

**JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE RÍO NEGRO**



**ACTA N° 41**

**Sesión Extraordinaria de fecha 19/07/06**

## ACTA N° 41

En la ciudad de Fray Bentos, a los diecinueve días del mes de julio del año 2006, y siendo la hora veinte, celebra reunión Extraordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

### TEXTO DE LA CITACIÓN:

“La Junta Departamental de Río Negro, se reúne el día MIÉRCOLES 19 de JULIO, a la HORA 20:00, en sesión EXTRAORDINARIA, a efectos de considerar la siguiente

### ORDEN DEL DIA

**Ediles Sres. Luis Massey, Prof. Gladys Fernández, Mtra. Daniela Maquieira, Irma Lust, Humberto Brun, Edison Krasovski, José L. Almirón, Ing. Agr. Jorge Firpo y Dr. Álvaro Debali.-** Solicitan considerar primer año de gestión del Sr. Intendente Municipal, Dr. Omar Lafluf.-

Fray Bentos, 17 de julio de 2006.-

EL SECRETARIO”

### ASISTENCIA

**Presiden:** Ediles señores Hugo Amaral y Víctor Rodríguez.

**Asisten:** los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Mario Long, Francisco Cresci, Esc. Pablo Delgrosso, Ing. Agr. Jorge Gallo, Edén Picart, Prof. Jorge Picart, Carlos Lizuaín, Bruno Danzov, Francisco Faig, Arq. Patricia Solari, Jorge Garmendia, Washington Cordatti, Sergio Milesi, Prof. Gladys Fernández, Ing. Agr. Jorge Firpo, Mtra. Daniela Maquieira, José L. Almirón, Luis Massey, José Hornos, Édison Krasovski, Humberto Brun, Gustavo Alvez, Jorge Burgos, Irma Lust y Prof. Beatriz Castillo.

SUPLENTES: Mtra. Édila Santistéban (c), Esc. Carlos Vittori (c) y Mtra. María R. Cáceres (c)

Durante el transcurso de la sesión ingresan a Sala los siguientes señores Ediles Suplentes: Daniel Villalba (21:00) y Javier Villalba (22:40)

**Faltan:** CON AVISO: Mtro. Fernando Quintana, Esc. Samuel Bradford, Dr. Alvaro Debali y Prof. María L. Indarte.

**Secretaría:** Ariel Gerfauo (Secretario General) y José Requierena (Tesorero)

**Taquígrafos:** Mabel Casal, Nelly Carmona, Marcelo Sartori, Marcia Matera, Tania Massey y Lorena Demov.

SR. PRESIDENTE. Estando en hora y en número, damos comienzo a la sesión extraordinaria de la Junta del día miércoles 19 de julio, con el siguiente Orden del Día: único punto: **Ediles Sres. Luis Massey, Prof. Gladys Fernández, Mtra. Daniela Maquieira, Irma Lust, Humberto Brun, Edison Krasovski, José L. Almirón, Ing. Agr. Jorge Firpo y Dr. Álvaro Debali.**- Solicitan considerar primer año de gestión del Sr. Intendente Municipal, Dr. Omar Lafluf.-

Tiene la palabra el señor Edil Luis Massey.

SR. LUIS MASSEY. Gracias, señor Presidente. Hace unos días creímos conveniente volcar a esta Junta Departamental el tema del año de gestión del gobierno nacional, por los motivos que en su momento se expresaron.

Indudablemente es más pertinente este tema de hoy, porque, independientemente de las visiones encontradas que podemos tener, entendemos que es como una primera responsabilidad de este Cuerpo tener una visión de quien controla y eventualmente transmitirla a la población.

Obviamente que cuando uno se pone a intentar hacer una evaluación sobre este primer año, lo primero que salta es la relación entre el nuevo gobierno y nuestra fuerza política. Hemos tenido experiencias con gobiernos anteriores, con administraciones anteriores, donde no fue muy positiva esa relación. Sí tuvimos algún tipo de muy escasa participación, pero en términos generales no incidíamos absolutamente para nada. Por otra parte, en su momento la votación o el respaldo de la población que teníamos, no era como lo es en esta coyuntura.

Y, por lo tanto, al asumir el Partido Nacional, el doctor Lafluf, después de 30 años, contando la época de la dictadura, de estar fuera del gobierno -estuvo la dictadura y luego el Partido Colorado, del 84 hasta el 2004- teníamos cierta expectativa en este nuevo gobierno, en la persona del doctor Lafluf, porque además encontraba una Intendencia en un marco muy especial. Había un país también que había sufrido, y que seguía sufriendo una situación desde el punto de vista económico y social realmente muy complicada. Y entendíamos que esta nueva Administración podía generar espacios para que en conjunto con la oposición en general, pudieran tener políticas departamentales en algunos rubros que se pudieran mantener en el tiempo, independientemente del partido político que pudiera luego estar al frente de la administración municipal. Lamentablemente, no fue así.

Pensábamos también que era importante que en conjunto hiciéramos lo que dijo el doctor Lafluf en la campaña electoral que iba a hacer y lo que, eventualmente, desde nuestra fuerza política también impulsábamos, que era el hecho de una auditoría, absolutamente necesaria para deslindar responsabilidades. No olvidamos que tanto en la campaña electoral como hasta ahora, hasta en los últimos tiempos, el doctor Lafluf habla de una herencia muy pesada desde el punto de vista económico, y nada mejor entonces que haber planteado una auditoría que clarificara a la población las responsabilidades de los gobernantes de turno.

Se planteó por parte del Partido Nacional en esta Junta Departamental esa posibilidad; todos lo sabemos; lo planteó no la bancada precisamente de la 58 sino el Edil Garmendia, de otro sector del Partido Nacional; todos estuvimos de acuerdo, incluido el Partido Colorado, pero las cosas han quedado sin clarificarse en definitiva, cosa que en los próximos tiempos vamos a intentar que no sea así.

Pero, en definitiva, aquella expectativa que teníamos de poder generar espacios en conjunto, se frustró. En realidad, desde el punto de vista de la relación entre el Ejecutivo Departamental y nuestra fuerza política, no ha habido nunca de parte del Ejecutivo una iniciativa para consultarlo en absolutamente nada. Aclaro: no así con la bancada, pero estoy hablando de la fuerza política.

Nosotros de cualquier manera y a pesar de esa actitud muy claramente marcada, entendimos que teníamos una responsabilidad con el gobierno, por integrarlo, y en particular con la población, y por eso, más allá de las consideraciones que nos merecía la actitud del doctor Lafluf, de cualquier manera le solicitamos entrevistas, en una de las cuales le presentamos el trabajo que había realizado nuestra fuerza política, que estaba compendiado en 18 propuestas, de las cuales ninguna fue tomada.

Más allá de eso, cumplimos con lo que nosotros teníamos para cumplir, independientemente de la respuesta.

Por eso es que no es posible aceptar calladamente lo que el doctor Lafluf dice en un artículo en la prensa, que salió en La República del 11 de julio, y voy a leer textual lo que dice la noticia. Dice el doctor Lafluf: *“El Partido Colorado no nos dejó más que deudas y el Frente Amplio desde que asumimos no nos ha dado un día de tregua. Nosotros no hemos tenido esa actitud con el gobierno del Frente Amplio”*.

No aceptamos eso de ninguna manea, porque no se corresponde con la verdad; simplemente por eso.

Les acababa de decir que nosotros intentamos contribuir con el gobierno, con esas propuestas que le llevamos y además está todo el trabajo, que lo tenemos acá, de ser necesario, con los aportes que desde esta bancada se han intentado hacer, con la mayor responsabilidad, para el gobierno departamental, que en última instancia obviamente están dirigidos hacia la población.

Por lo tanto, no aceptamos esto que dice el doctor Lafluf; no se corresponde para nada con la realidad.

Debemos decir también, a fuerza de ser sinceros, que hemos tenido un diálogo desde esta Junta Departamental, desde los coordinadores, más fluido, indudablemente mucho más fluido, que lo que en su momento fue con las Administraciones anteriores. Me estoy refiriendo en particular a la del doctor Carminatti, la del arquitecto Centurión y también a la del señor Ruben Rodríguez. Fue mucho más fluido.

No obstante eso -que es positivo, que lo valoramos como muy positivo-, de cualquier forma eso no se correspondió con los aportes que desde esta Junta Departamental esta bancada hizo, y de los cuales, yo no quiero equivocarme, pero de haber tomado, tomó a lo sumo un par, quizás ni siquiera eso, pero voy a dar ese plus de cualquier manera. Es decir, no hubo un correlato en cuanto a esto; y nosotros aportamos

todo lo que está documentado en esta propia Junta y todo aquello que hicimos cuando el tema presupuestal, todos los aportes que hicimos en el tema presupuestal.

Nosotros, tratando de ser lo más objetivos posible con este nuevo gobierno, entendemos que tiene importantes carencias. No hay una política de ingresos en la Intendencia, y, desde nuestro punto de vista, se sigue digitando el ingreso, en particular hacia sectores o hacia personas del Partido Nacional.

Debemos sí reconocer que algo ha cambiado, que no es lo mismo que antes: ha habido ingresos por concurso, en particular en Tránsito. (mc)/Ahora hay un concurso para profesionales también, lo que nos parece estupendo, pero no es la norma. Y nosotros pretenderíamos... siempre pretendimos que eso fuera la norma.

No hay política de desarrollo, no existen políticas de desarrollo; en realidad yo no sé –por lo menos no he leído nada- que haya políticas de algo, en algún área, en particular en lo que tiene que ver con la política de desarrollo –tan importante para el departamento-.

No es solamente la percepción o el análisis de esta fuerza política, yo traje justamente aquí para leer lo que dice la Sociedad Rural de Montevideo, que todos sabemos no es proclive a nuestra fuerza política, y de boca de alguien como el hijo de un ex Edil de esta Junta Departamental, que dice por ahí: *“El Dr. Lafluf nos pidió un espacio para hablar del Río Negro Productivo, de la diversificación de rubros, pero terminó atendiendo Brasil... una invitación relacionada con el tema forestal. De cualquier manera y a pesar de no estar presente el Intendente marcaremos algunas discrepancias con el actual funcionamiento del gobierno municipal, en primer lugar la ausencia de una política de desarrollo departamental”*, lo dice alguien que está muy por fuera de nuestra fuerza política.

No hay un acento fuerte en infraestructura, que eso es importante a los efectos de decirle a los inversores: *“acá tienen, pueden venir acá porque acá tenemos lo que ustedes necesitan”*. No se ha desarrollado para nada un Parque Industrial, más allá de que se habla de él.

No hay una política de descentralización, ¿cuánto tiempo hemos estado con este tema de las Juntas Locales? ¡Y todavía no se han constituido! Suponemos que sí se va a hacer en estos tiempos, incluida la de Las Cañas y de Las Canteras, según nos acaba de expresar hoy en una reunión que mantuvimos con el señor Intendente, a pedido de nuestra fuerza política, del Frente Amplio; así que esperamos que esto se termine.

El tema de la Junta Local Autónoma y Electiva de Young, ¿cuánto tiempo hace que está? Qué mejor oportunidad que un partido que ha hecho bandera de la descentralización, tenga ahora la posibilidad de concretarlo.

No se ha hecho nada sobre una propuesta de esta bancada en cuanto a la creación de las Comisiones Departamentales de Núcleos Vecinales Urbanos y Rurales, que tiende a horizontalizar la relación entre los distintos núcleos que hay en todo el departamento.

No hay una política regional que por ejemplo esté pensando hacia el futuro, sobre un corredor biocénico. En la época de la Administración anterior en más de una oportunidad estuvimos con el arquitecto Centurión coincidiendo los dos en algunas charlas sobre esta tan importante propuesta que hubo en su momento, del Paralelo 33, y que se sigue hablando –no específicamente de eso pero sí del corredor biocénico, del que nosotros no podemos quedar afuera-. Y es que se tiene que trabajar en ese sentido, no todo es gestión del gobierno nacional ni mucho menos.

No se ha avanzado nada en lo que tiene que ver con una agenda... o no se tiene en la cabeza –por lo menos que yo sepa-, nada sobre una agenda ambiental, que se tendría que haber planteado desde un primer momento con los actores de la región. Hoy está mucho más complicado por el tema de las plantas de celulosa, pero de cualquier manera se va a tener que avanzar en el futuro en ese sentido. Y por eso una de las 18 propuestas que le hicimos era la creación de un Departamento de Medio Ambiente, que tuviera una dimensión absolutamente mucho más grande que la que tiene, porque en el futuro va a tener que hacerse cargo de esto.

No hay tampoco nada a pesar de lo que se ha dicho –por lo menos que yo sepa- de los aspectos turísticos, de un corredor turístico, que también tiene una importancia superlativa –o la tendrá en su momento-, pero que se tendría que haber atacado desde un primer momento y sin embargo demoró quién sabe cuánto tiempo el nombramiento de un Director de Turismo, con un presupuesto realmente muy exiguo.

En términos de políticas de tierra no se ha avanzado nada en Cartera de Tierras –por ejemplo-; en refugios para personas en situación de calle, se ha planteado más de una vez desde esta Junta Departamental; en políticas específicas para la juventud; para la ancianidad.

No sabemos qué se piensa hacer sobre el alumbrado público, tan importante por varios motivos que todos hemos manejado en más de una oportunidad. Y en términos del estado de las calles, que tanto en Young como aquí y en otros pueblos del departamento son muy malas las condiciones en que se encuentran.

Se ha quedado estancado algo que para nosotros es importante, que para esta Junta también es importante, como es el tema de la Carnicería Municipal, que sirve no sólo para apoyar políticas sociales sino también como ente testigo, y que desde nuestra bancada se hizo un esfuerzo importante para elaborar una propuesta, se hizo y ahí quedó, teniendo la Intendencia todos los elementos para poder llevarla adelante si existiera voluntad política para eso.

No quiero ser más extenso, porque también mis compañeros quizás puedan o van a intervenir en este tema, pero sí quiero decir por último algo que compartí, o que dije compartiendo una audición con el señor Edil Gallo y el señor Edil Rodríguez, de que de última el señor Intendente es una persona de suerte. Porque es cierto, encontró un departamento endeudado, encontró una Administración –desde mi punto de vista- bastante caótica, por lo menos en los últimos seis meses; pero también encontró como contrapartida una situación específica –o especial- por el hecho de las plantas de celulosa, que generaron una dinámica que todos la estamos viviendo como hacía muchísimos años que no teníamos, quizás desde la época del Anglo... sin lugar a dudas, desde la época del Anglo. Y que sirvió también para catapultar al señor Intendente desde el punto de vista mediático a escala nacional.

Yo creo que en ese plano, entiendo que es bueno decirlo, el señor Intendente ha estado en líneas generales, y digo en líneas generales porque hay cosas que hizo que no compartí ni comparto, pero en términos generales hizo muchas cosas en las que estuvo muy bien, defendiendo la soberanía de nuestro país.

Pero es indudable que esa situación –en definitiva- lo catapultó a planos a los que de otra manera no hubiera llegado, y que de alguna forma encubre –sin quererlo- situaciones de política departamental que hubieran quedado mucho más nítidas si esa situación nacional no se hubiera producido.

Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Jorge Gallo. (nc)/

ING. AGR. JORGE GALLO.- Gracias señor Presidente. En la noche de hoy estamos convocados para reflexionar sobre el primer año de Gobierno del Partido Nacional en el departamento de Río Negro, que como bien decían, luego de más de treinta años, llega nuevamente a gobernar los destinos administrativos del departamento de Río Negro.

A partir del 7 de julio del año 2005 el Intendente Lafluf asume el mando del Ejecutivo Departamental y se empieza a partir de ahí a conformar un nuevo Gobierno; nuevo Gobierno que sin lugar a dudas es distinto a las anteriores administraciones y empezamos a ver por qué es distinto unos de los casos o una de las causas de por qué es distinto es que se empieza a trabajar con una integración de Directores y de mandos medios o de primer nivel en la Intendencia Municipal donde se trata de jerarquizar a funcionarios que son de carrera dentro de la Intendencia Municipal y que empiezan a ocupar cargos jerárquicos, la historia del departamento y la historia de varios departamentos de este Uruguay nos ha dicho que siempre cuando un Intendente entra generalmente pone sus cargos de confianza, la visión que tuvo este Intendente es gobernar con Directores políticos y gobernar con Directores de carrera cuando amerita, por su función, por su jerarquía y por ser funcionarios presupuestados, formar parte de la misma.

La otra cosa que lo hace distinto a esta Administración es que cuando se toma el Gobierno no se hace “una arrase funcional”, no se despide a funcionarios contratados por anteriores Administraciones sino que se sigue trabajando respetando a cada uno de los funcionarios que formaba parte y forma parte de la Intendencia Municipal.

La situación económica financiera de la Intendencia Municipal nosotros la tenemos que manejar porque es el punto de partida, el inicio de cualquier gestión y a la que hay que hacer referencia porque en base a ella es posible poder desarrollar todas las políticas que se tengan en mente; lo primero que se trató, una vez que se ingresó a la gestión, es tratar de recuperar la confianza en la Intendencia Municipal de Río Negro, recuperar la confianza por parte de los contribuyentes para que confiaran nuevamente en que la Intendencia Municipal iba a estar al servicio de ellos, iba a empezar a hacer obras y a tratarlos como corresponde y la confianza también en el grupo de funcionarios que trabajan en la Intendencia Municipal con el cual este Gobierno ha tenido un muy buen relacionamiento y como muestra de ello creo que es importante el relacionamiento que tiene el Ejecutivo Departamental con el gremio de funcionarios donde han participado continuamente en reuniones que les ha llevado hacer propuestas, ser recibidas por el Intendente, ponerlas en prácticas –como es el caso del alumbrado público- y a propuestas de entendimientos que ha llevado a que en el Presupuesto Quinquenal se pudieran llevar adelante iniciativas de los funcionarios que fueron compartidas por el Ejecutivo y creo yo que ha sido una especie de convenio colectivo que se hizo con el gremio de ADEOM, la Intendencia como empresario –en ese caso- y los funcionarios pactaron determinadas cosas que fueron contempladas en el Presupuesto Departamental y que esta Junta aprobó y que hoy están en vigencia.

Entre otras cosas nosotros ahí tenemos que resaltar la forma de actualización de los salarios, que se reconoce el IPC y hay cláusula gatillo en cuanto a que si lo

proyectado por el Gobierno Nacional en cuanto al IPC varía, puedan llegar a tener recuperación salarial y en las distintas comisiones asesoras que integran el Ejecutivo e integran los funcionarios en cuanto a lo que tiene que ver con la capacitación, la seguridad en el trabajo y la carrera funcionarial.

Los funcionarios no cobraban en fecha, los primeros cinco meses del Gobierno fueron muy duros y como ejemplo podemos decir que cuanto se recibe la Administración, en arcas de la Intendencia había algo así como dos millones de pesos o un poco menos y lo primero que tenía que hacer el Gobierno era pagar los salarios y eso sumaba una cifra superior a los ocho millones de pesos y fue el desvelo del Intendente en esos primeros tiempos y es así que esta Junta Departamental ante la solicitud de anuencia le concede una línea de crédito al Intendente, de la cual pasaron casi cinco meses para que pudiera lograr una línea de crédito que se la dio el Banco BBVA por un monto de siete millones de pesos y que en un tiempo mucho más corto de lo que estaba proyectado se repagó; las dificultades esas eran por todos conocidas y son fundamentalmente como consecuencia de que la categoría que está asignada a la Intendencia Municipal de Río Negro por el Banco Central, es Categoría 5, y para las entidades crediticias es una categoría de alto riesgo y por lo tanto no conseguía financiación para poder salir adelante.

Las mejoras en la gestión y en la administración y esa confianza que los contribuyentes tuvieron en la administración posibilitaron de que en esos primeros cinco o seis meses que fueron muy duros para la Administración, se pudiera empezar a poner la casa en orden y poder salir a flote, un tema muy preocupante lo fue también la situación de los convenios o adeudos con proveedores y fundamentalmente los indisponibles que la Intendencia Municipal retenía de sus funcionarios y no eran volcados pertinentemente y que muchos de ellos fueron convenidos por la anterior Administración, pero con el detalle de que la mayoría de ellos eran o empezar a pagar en la nueva Administración o que eran en cuotas progresivas.

La Administración logró que el contribuyente empezara a confiar nuevamente en ella con un régimen de refinanciación de adeudos que ha tenido su relativo éxito y por lo tanto pudo –en cierta forma- traer nuevamente al contribuyente a ser parte del municipio y políticas claras en cuanto a lo que son los tributos y aquí tenemos que mencionar las propuestas que se plasmaron en el mensaje del proyecto de Presupuesto Quinquenal Municipal y que hoy están en vigencia y que son realmente palpables.

En lo que tiene que ver con la contribución inmobiliaria urbana, se hizo una diferenciación en cuanto a lo que es la propiedad que tiene el contribuyente y eso ha permitido que el cuarenta y dos por ciento de los padrones que contribuyen con el impuesto urbano, bajaran el monto que tienen que pagar anualmente.

Otro tema, señor Presidente, que ha sido fundamental para ser confiable para el contribuyente, ha sido la política en cuanto a patente de rodados que se tomó por esta Administración. (ms)/

Se deja de lado de una vez por todas el tan mentado Acuerdo de Paso Severino, donde las patentes estaban franjeadas o eran poco justas porque autos o vehículos de



distinto valor pagaban lo mismo; y hoy se ha logrado que las patentes sobre un aforo real paguen determinadas alícuotas, determinados montos, determinados porcentajes, lo que ha llevado a que el contribuyente entendiera la justicia tributaria.

Y otro tipo de injusticia también se daba en lo que tiene que ver con Patentes de Rodados, por ejemplo, en el caso de los ómnibus, que independientemente del modelo y antigüedad que tuvieran antes pagaban todos lo mismo y hoy van a pagar de acuerdo al aforo y a la antigüedad que tienen.

La mejora en la gestión que se llevó adelante por esta Administración posibilitó que en lo que fue la Rendición de cuentas que llegó a esta Junta Departamental concerniente al año 2005, se haya generado un superávit de \$u 20:000.000. Tenemos que explicar que ese superávit se dio a esfuerzos de la Administración tratando de reducir egresos.

Si nosotros vemos los perfiles de ingresos que tuvo en el año 2005 esta Administración, por recursos de origen nacional según lo que proyectaba la Administración del arquitecto Centurión cuando deja y tiene que hacer un mensaje de cierre de ejercicio a la nueva Administración, se proyectaba recaudar algo así como \$u 52:000.000, y lo real que se recaudó por concepto de recursos nacionales fueron \$u 32:000.000; lo que estaba proyectado recaudar por recursos departamentales eran alrededor de \$u 61:000.000 y esta Intendencia logró recaudar aproximadamente, números más números menos, para hacer números redondos, \$u 64:000.000. Es decir que pudo obtener de sus contribuyentes gracias a la confianza \$u 2:600.000 más en lo que fue el segundo semestre del año 2005.

Pero por esa disminución en la recaudación producto de partidas no vertidas de origen nacional, se acumuló un déficit de \$u 30:400.000 de ingresos departamentales que fueron subsanados con una mejora en los egresos.

Aquí lo que tenemos que decir es que en definitiva, como resumen de los ingresos presupuestales del año 2005, el 63% fueron recursos de origen departamental y el 37% recursos de origen nacional.

Si uno hace un somero estudio de lo que son los egresos presupuestales, estos egresos posibilitan ver que lo proyectado por la anterior Administración en retribuciones personales era de \$u 84:000.000 aproximadamente, y lo que realmente se gastó en retribuciones personales en el segundo semestre fueron \$u 70:600.000. Es decir que hubo un ahorro de \$u 13:300.000, aproximadamente U\$S 550.000.

Y otra cosa que sirvió muchísimo para paliar ese déficit de ingresos presupuestales que se había generado en el año 2005 fue la reducción importante de los gastos de funcionamiento. Los costos operativos y las deudas convenidas fueron inferiores a lo que estaba proyectado, y ahí se logró un ahorro de catorce o casi \$u 15:000.000. Todo eso hizo que en monedas como el dólar americano se llegara a tener un ahorro de U\$S 1:700.000, que posibilitaron -vuelvo a repetir- que si comparamos los egresos y los ingresos el año 2005 diera un superávit de \$u 20:000.000 aproximadamente.

¿Por qué quiero hacer referencia a esta situación financiera? Porque el primer cometido que instrumentó esta Administración fue tratar de poner un poco la casa en orden. A sabiendas de que las dificultades económicas eran palpables se empezó a

gestionar de otra forma distinta la Intendencia Municipal. No digo ni mala ni buena comparada con lo anterior, sino distinta. Eso llevó a que hubiera control de los gastos, se redujo la carga de retribuciones personales, sueldos fundamentalmente, y pudo haber ahorros que fueran medidos y están a la vista en lo que es la Rendición de Cuentas del año 2005.

En cuanto a las deudas que estaban convenidas, es importante resaltar que por el esfuerzo de la Dirección de Hacienda y el Ejecutivo Departamental, los convenios que fueron firmados por la Administración anterior hoy se van cumpliendo en tiempo y forma y en algún caso alguno se ha podido terminar.

Con el Banco de Seguros del Estado, por ejemplo, eran cuotas progresivas con un plazo de cinco años que empezaban con una cuota de U\$S 3.000 para pagar al final del convenio aproximadamente U\$S 11.000, y hoy se han pagado alrededor de veintiséis cuotas de ese convenio; están restando las cuotas más importantes que son de siete, nueve, diez, once mil dólares porque -repito- son progresivas, pero se está logrando estar al día con ese convenio.

Del convenio con ADEOM, con la Caja de Auxilio, actualmente no se debe nada, se pudo lograr el abatimiento de la misma. Con el Banco de la República, que era un pesado convenio que se había firmado a quince años, de ciento ochenta cuotas, se empezó a pagar en el año 2004 y hoy se llevan pagando veintiocho cuotas, que son aproximadamente U\$S 6.170 por mes. A la Cooperativa Policial no se le debe nada. A la Cooperativa Electoral se le debe una cuota de aproximadamente U\$S 2.000, cuando el monto original era de \$u 1:600.000 aproximadamente. Las deudas con los proveedores en general se ha podido solucionar y hoy por suerte la Intendencia Municipal tiene nuevo crédito, los proveedores tienen confianza en la Intendencia Municipal y se ha logrado tener proveedores que puedan proveer de materia prima e insumos que requiere esta Intendencia, porque cuando se empezó a trabajar no había crédito de ningún proveedor, no le vendían a la Intendencia y cuando lo hacían sobrefacturaban o sobreponían precios porque sabían que la situación económica era muy complicada y era muy difícil de cobrarle al Municipio.

El tema de los proveedores tiene sus aristas porque lamentablemente no todo lo que se decía en ese informe final de la anterior Administración estaba detallado, y aparecieron deudas por todos conocidas -porque son de público conocimiento- de aproximadamente U\$S 43.000 por un servicio de volquetas o U\$S 30.000 por servicio de grúas utilizadas en el puente de la panorámica de las que no existían los comprobantes y no estaban contabilizados, y por lo tanto sin conocerlo esta Administración tiene que hacer frente.

Esta Administración entonces lo primero que hizo fue tratar de poner orden en su casa, establecer que el Departamento de Hacienda determinara si es posible comprar algo o no, porque antes el Departamento de Hacienda se enteraba cuando las compras ya estaban hechas.(mm)/

Por lo tanto, esa mejora en la gestión administrativa de la Intendencia ha posibilitado que hoy, después de muchísimo tiempo -creo que aproximadamente 7 años- con el cumplimiento de los convenios que fueron cumpliéndose y que fueron renegociados en algún caso -como en el caso del Ministerio de Salud Pública, que se logró llegar a buen puerto- los funcionarios municipales están cobrando como deben, con un recibo oficial que les permite poder tener acceso por ejemplo, a los créditos de

las casas bancarias, de las casas cooperativas o de comercios que se dedican a prestar dinero.

Y eso no es un logro menor, el poner la casa en orden y que los funcionarios estén cobrando en fecha, porque no solamente son los presupuestados que están cobrando los primeros días del mes, sino que también lo están haciendo los changadores, que antes cobraban en forma diferida a los presupuestados -los changadores no, los contratados mejor dicho- y hoy lo están haciendo en tiempo y forma los primeros días del mes.

Esta Administración entonces, una vez que logró poner en su mayor parte la casa en orden, está tratando de salir adelante con el desarrollo del departamento.

Y se han tomado medidas que muchas veces pasan desapercibidas ante lo iluminadas que son las obras que se están dando en nuestra ciudad particularmente, como son las plantas de producción de celulosa, que muchas veces acaparan muchísimo más la prensa o la conversación del día a día o el interés de muchas personas y pequeñas cosas que son grandes cosas para el departamento, no han tenido tal vez la proyección que deberían tener.

Hacia hoy referencia, que ante una propuesta de los funcionarios municipales, la Intendencia Municipal hizo una fuerte inversión en cuanto a lo que tiene que ver con el alumbrado público.

Se ha cambiado la forma de generar el alumbrado público. Se hizo una inversión que ha posibilitado que no solamente la UTE cobre por el número de luminarias, sino que empiece a cobrar por lo que es el consumo real y con una pequeña inversión, se han logrado ahorros que han sido muy importantes para esta Administración porque -si nosotros recordamos- el alumbrado público, el consumo de energía de esta Administración es deficitario con lo que recauda por la tasa de alumbrado público o por el servicio general municipal.

En cuanto a la mejora de las calles, si bien un año puede ser muy largo, muchas veces para lo que es una gestión municipal es corto.

Pero como ejemplo, podemos decir que aproximadamente unas 100 calles en el departamento han tenido mejora de tratamiento de bituminoso, mejora de pavimento en varias localidades del departamento: la capital departamental, la localidad de Young y localidades menores del interior profundo de nuestro departamento como pueden ser Mellizos, Paso de la Cruz, Sarandí de Navarro y Grecco.

Esta Intendencia Municipal también ha tratado y está llevando adelante un plan de ayuda a las escuelas del departamento y se ha logrado ayudar a escuelas del medio rural como son la de Valle de Soba, las de Portones de Haedo, la de propio Mellizos, escuelas como la de San Javier o la no muy alejada de nosotros escuela de Yaguareté, que con infraestructura o con mobiliario se las respaldó para que se pudiera trabajar de una mejor forma.

Y ahí también nosotros tenemos que hacer mención en que la Intendencia Municipal aporta -en muchísimos casos- tanto a nivel de la educación en nuestra ciudad como en la mayoría de las localidades del departamento, auxiliares de servicio. ¿Por qué? Porque el Gobierno Nacional, la ANEP en este caso o cada uno de los Consejos

Desconcentrados, no está cumpliendo con las necesidades que las Instituciones requieren.

El saneamiento de Las Canteras, es otra obra que está para empezar a dar sus frutos y ha sido consecuencia de esta nueva Administración, de este año de Gobierno porque si nosotros recordamos cuando entró la nueva Administración de OSE, el convenio que había por el mal logrado saneamiento del barrio Las Canteras, que data de la Administración del año 1995-2000 había quedado sin efecto, se había firmado un nuevo convenio con el cual OSE no estaba de acuerdo. Y se pudo reformular ese acuerdo con OSE y a la brevedad empieza la construcción del saneamiento del barrio Las Canteras.

La política de vivienda en nuestro departamento y trabajando con quien debe llevar adelante las políticas de vivienda -que es el Ministerio de Vivienda- se están logrando -y no tras fáciles negociaciones- la posibilidad de que 108 viviendas que están siendo construidas por la empresa BOTNIA, para usufructo de sus obreros, vayan a quedar en dominio del Municipio para planes sociales.

Y como consecuencia de ello y también porque estaba convenido con dicho Ministerio y también estaba convenido en lo que es el presupuesto quinquenal, la política de carteras de tierras está hoy vigente y concretándose a una velocidad mucho más rápida de la que estaba proyectado. Hoy estamos aproximadamente en 70.000 metros cuadrados de los 100.000 que estaban proyectados, formando parte de lo que es la futura cartera de tierras de nuestra Intendencia Municipal.

La necesidad de apoyar lo que son los emprendimientos que se están desarrollando en nuestro departamento, ha llevado de que mucha de la atención se esté dando en lo que tiene que ver o en lo que gira con las plantas de celulosa y eso es lo que aparece mucho más nítido en cuanto a la gestión municipal.

Sin duda que el señor Intendente Municipal, como el primer habitante de este departamento ha tenido que tomar la bandera en defensa de los proyectos, cosa que lamentablemente no todos los habitantes o autoridades de este departamento lo han hecho o lo han querido hacer, porque si bien esta Junta Departamental con todos sus Ediles lo ha hecho, las Mesas representativas de los partidos políticos lo han hecho, algunos representantes nacionales de nuestro departamento no lo han hecho así. Y el señor Intendente ha salido mucho a la palestra en cuanto a la defensa de estos emprendimientos pero fundamentalmente no por los emprendimientos en sí, sino porque todo eso conlleva a un necesario desarrollo de nuestra región.

Hoy se decía que ¡qué suerte la coyuntura que le toca vivir al señor Intendente! Y sin lugar a dudas que está pasando una coyuntura muy particular y muy beneficiosa para el departamento. Muy distinta sería la situación si esto no se hubiese dado.

Pero la realidad indica que tenemos lo que tenemos y con eso hay que trabajar.

Y las políticas de desarrollo que tanto se hace mención que no aparecen en nuestra acción del Ejecutivo, se vienen dando y ha cambiado la óptica de cuáles son las políticas de desarrollo forzosamente.

Hoy las políticas de desarrollo están basándose en estos emprendimientos porque necesariamente tenemos que basarnos en ellos, porque si no la realidad nos pasa por arriba. (tm)/

Y la realidad de los emprendimientos privados, o la velocidad de los emprendimientos privados, caminan mucho más rápido de lo que caminan las burocracias estatales nacionales y departamentales, porque es la función pública, y se está tratando de corregir eso.

Pero nosotros aquí de la noche a la mañana nos encontramos que necesitamos un fehaciente ordenamiento territorial; para ello la Unidad de Gestión Territorial que está trabajando en la órbita del Ejecutivo y con participación de esta Junta Departamental, está desarrollando un muy buen trabajo.

La política de Parque Industrial, basada en la Ley de Parques Industriales, se está trabajando denodadamente, y a eso tenemos que decirlo muy claro, lo decía el Intendente en un medio radial, días pasados, que es la intención a muy corto plazo de que se pueda concretar un nuevo Parque Industrial, con todos los servicios que la ley remarca. ¿Por qué?, porque sino estos emprendimientos, que van a llegar necesariamente a nuestro departamento, lo van a hacer en un ámbito de la zona franca que tienen hoy las empresas de celulosa y no es lo más beneficioso para el país.

Por lo tanto, está en la tapa del libro el desarrollo de ese Parque Industrial, y se está trabajando denodadamente y consecuencia de ello ha sido el viaje que el señor Intendente tuvo que hacer, invitado para conocer una realidad de un municipio similar al nuestro, que ha crecido sustancialmente, a Brasil, como es el municipio de Aracruz, donde se puede tomar un buen ejemplo de lo que no se debe hacer, porque esa ciudad creció desorganizadamente, y eso es lo que se está tratando de evitar con la Unidad de Gestión Territorial, con el desarrollo empresarial que se quiere llevar adelante.

Y esas políticas de desarrollo también van de la mano de lo que son las propuestas que el Ministerio de Industria y Energía hacía hace muy pocos días aquí en nuestro departamento, donde lanza, en Fray Bentos en particular, el Clúster de la Madera. Un Clúster de la Madera que va a conglomerar a todos los emprendimientos, a todas las empresas que están relacionadas a la forestación o al tratamiento celulósico o de aserradero de la producción forestal; y un Clúster de la Madera que nació en esta Intendencia Municipal, como consecuencia de lo que es la Agenda 2010, y que ya ha habido un primer avance hecho por la Agencia de Cooperación Española, que sirve como diagnóstico para todo esto que hoy, con el Ministerio de Industria y Energía, se está desarrollando.

Este desarrollo de nuestra ciudad también ha llevado a que en conjunto con Aviación Civil, se estén adelantando los tiempos de remodelación del aeródromo de nuestra ciudad, con ampliación de lo que es la pista de aterrizaje, un cercado perimetral y mejor infraestructura, porque las condiciones que hoy se viven en nuestra ciudad y en nuestro departamento así lo ameritan.

En lo que tiene que ver con políticas deportivas y que tiene que ver a la juventud, se ha logrado empezar a caminar con el desarrollo del polideportivo de nuestra ciudad, como gran inversión que se hace en ese ámbito, amén de las pequeñas o grandes cosas que se vienen haciendo, fundamentalmente en el interior de nuestro departamento, con el desarrollo de actividades deportivas.

La política cultural, que también, como la política de deportes y de juventud, puede pasar desapercibida, para nosotros, que estamos en la capital, o para el común

denominador de la gente, ha llevado a que se le haya dado particular atención al medio rural, o a las localidades del interior de nuestro departamento, y que si bien, no hay ninguna duda, falta muchísimo para desarrollar, en ese camino se está y la intención es tratar de reforzar todo ese tema de políticas.

Las políticas sociales, no hay ninguna duda que se siguió trabajando y se sigue trabajando fuertemente con lo que son la minoridad de la infancia, las familias que están desamparadas -todavía tenemos familias que necesitan un techo propio, que, lamentablemente, aunque el auge económico de nuestra ciudad ha mejorado, de 120 familias hoy hemos pasado a 150 familias que están necesitando de techo, y alrededor de 40 en la ciudad de Young-; se está trabajando con el Ministerio de Vivienda en ese aspecto.

El apoyo a los estudiantes; yo creo que nunca ha sido tan esforzado el apoyo que se les ha dado a los estudiantes del interior profundo de nuestro departamento, para que puedan concurrir a los centros educativos, que puedan seguir inclusive estudios terciarios, donde la Intendencia Municipal pone su cuota parte; consiguió que empresas privadas, como ENCE, pusieran una cuota parte para poder colaborar, porque, lamentablemente, si bien el gobierno nacional apoya, a través del Ministerio de Transporte, siempre es deficitario y no alcanza a todo el espectro de estudiantes de nuestro interior.

Los hogares estudiantiles sin lugar a dudas también siguen siendo un apoyo importante a nuestra juventud para que pueda estudiar, cuando -tenemos que ser sinceros- no se ha conseguido que la familia o que los beneficiarios de esos hogares estudiantiles puedan contribuir con la menguada suma que se les pide, de forma tal de poder mejorar la calidad de vida que ellos tienen en la residencia que tienen en Montevideo; un hogar femenino y un hogar masculino.

El apoyo que se les ha dado a las policlínicas rurales sigue siendo preponderante, se sigue contribuyendo con vehículo, con la refacción de algunas policlínicas, con el traslado de médicos y odontólogos y con todo el apoyo que se le ha dado al trabajo que está llevando el Ministerio de Salud Pública en nuestro departamento.

En breve tiempo sabemos que en la ciudad de Young la Intendencia Municipal va a hacer probablemente la compra, si es que esta Junta Departamental así lo autoriza, de un bien inmueble, según nos dicen nuestros compañeros y el propio Intendente, en uno de los barrios más carenciados -si se quiere- de esa localidad, como es la finca de los Donato, conocida así, que tiene una importante extensión de terreno, donde se va a desarrollar un centro comunal, un centro deportivo para toda una barriada, a la que le va a venir muy bien el apoyo educativo y social que eso significará.

El apoyo educativo también en nuestro departamento se ha visto reforzado con lo que son los centros de asistencia a los sistemas informáticos, donde se está trabajando fuertemente en nuestra ciudad, en la ciudad de Young, en Berlín, en San Javier y hace muy pocos días se empezó a trabajar en Algorta, como consecuencia de que se pudo, con el apoyo de Botnia fundamentalmente, conseguir un contenedor donde se puedan instalar los denominados “casi”, para el estudio de informática de la juventud de nuestro departamento. Lamentablemente, por problemas tecnológicos, no se puede llegar al

interior profundo, pero se está trabajando con ANTEL para que esa salvedad tecnológica pueda subsanarse a la brevedad.

El desarrollo también implica el apoyo a pequeños productores agropecuarios, que también -vuelvo a repetir- por la grandeza de otros emprendimientos sigue pasando desapercibido, y debemos reconocer que falta muchísimo en ese ámbito también para trabajar, pero se ha logrado apoyar fundamentalmente a pequeños productores de Fray Bentos y de San Javier (mc)/ –básicamente- y en menor medida de Young y de Nuevo Berlín con el servicio de maquinaria agrícola.

Se ha trabajado en lo que son convenios con la JUNAE para el desarrollo de cursos de capacitación para nuestra población; hace muy poco tiempo empezó y ya culminó uno, muchas veces reclamado en nuestra localidad como el de Hotelería y servicios hoteleros turísticos.

Ha sido muy importante el apoyo que se le ha dado a la mujer rural, que nunca es suficiente, pero importante al fin; y a los pequeños productores en lo que tiene que ver con el acceso al crédito. Y a los pequeños comerciantes –a las PYMES- con el acceso al crédito a través de lo que fue el convenio con la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Sin dudas que en un primer año de gobierno muchísimas de las cosas que un gobierno tiene proyectadas hacer quedan en el debe; se está trabajando. Creo que nunca vamos a quedar conformes con la forma en que se trabaja porque siempre aspiramos a más; pero todo luce distinto, según el cristal o la perspectiva con que se mire.

Nosotros decimos que con falencias, con vicisitudes, muchas veces con errores, se está trabajando y se va marchando. Y ha transcurrido un año, de los cinco que tiene esta Administración en el gobierno.

Y hoy por hoy nosotros podemos decir que la ciudadanía en nuestro departamento si bien nos formula críticas, en su mayoría está satisfecha con el trabajo desarrollado.

No hay mejor Juez en estas lides que la ciudadanía, hoy nos está diciendo que vamos por buen camino, con falencias pero por el buen camino, que debemos mejorar. Y dentro de cinco años va a ser el Juez que nos va a decir si hicimos las cosas bien como teníamos proyectado, o si hicimos las cosas mal y no merecemos una nueva oportunidad

Faltan 48 meses y creo que con el trabajo mancomunado del Ejecutivo, de esta Junta Departamental, de todos los grupos políticos que necesitamos el diálogo, y necesitamos trabajar en conjunto y no tenemos que ver quién propone el diálogo, podemos llevar adelante este departamento.

Yo creo que contrariamente a lo que se ha dicho aquí, este Ejecutivo Departamental ha sido abierto a las iniciativas, ha tenido un permanente relacionamiento con esta Junta Departamental, cuando el estudio del Proyecto de Presupuesto... las iniciativas que se le han planteado han sido contempladas en mayor medida, no tal vez cómo se pretende por parte de los proponentes, pero en su mayoría han sido contempladas.

Los beneficios para los funcionarios, la insalubridad en muchos trabajos ha sido contemplada.

La creación de un Departamento de Medio Ambiente ha sido contemplada.

La descentralización ha sido contemplada con la formación de una Dirección General; ese nuevo organigrama que va a cambiar la estructura de funcionamiento de la

Intendencia Municipal está vigente hace unos días y se está trabajando para poder formarla y darle la impronta que esta Intendencia Municipal le quiere dar a la Administración y a la política del departamento.

Por ahora es todo señor Presidente, gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Daniela Maquieira.

MTRA. DANIELA MAQUIEIRA. Gracias señor Presidente.

Sin dudas que el informe que ha dado el señor Edil Gallo sobre la labor del Ejecutivo es muy extenso, es muy rico en información, deberemos estudiarlo y analizarlo detenidamente; pero hay algunas cosas que el señor Edil dijo con las que yo coincido y con las que coincide nuestra fuerza política.

En primer lugar, que nadie tiene dudas de que el señor Intendente Lafluf ha sido muy fiel y se ha alineado incondicionalmente al gobierno nacional en lo que tiene que ver con el conflicto por las plantas de celulosa.

En segundo lugar, y el señor Edil lo dijo, ha logrado construir puentes –redes- con el gremio de municipales –con ADEOM-, que lo llevaron a trabajar junto a él, elaborando un Presupuesto en forma acordada. Eso no es menor en este departamento.

Y en tercer lugar, el señor Intendente con la inteligencia que lo caracteriza ha establecido excelentes relaciones con los diferentes Ministerios –buenas relaciones-. Ha firmado convenios... este departamento debe ser de los departamentos al que han concurrido más Ministros desde que asumió el doctor Tabaré Vázquez a la Presidencia de la República.

Pero también tiene otra virtud el señor Intendente, que nosotros no la podemos dejar pasar, y es que se atribuye como propios logros y proyectos que son propuestas del gobierno nacional, por ejemplo el tema –que él nombró- del Cluster de la Madera.

El señor Intendente cuando concurrió por primera vez a la Junta Departamental mostró su disposición a mantener un buen relacionamiento, a tenernos informados, a estar en contacto permanente y a concurrir las veces que quiera, y de hecho las puertas de la Junta Departamental siempre estuvieron abiertas.

Habló *durante y antes* de la campaña electoral de una herencia maldita; por lo que el señor Edil Gallo acaba de exponer acá esa herencia maldita -con mucho trabajo- se ha ido saneando. Se empezaron a poner al día con las deudas –especialmente con convenios que se tenían con organismos estatales-.

No hubo atraso para pagarles a los funcionarios, salvo aquel primer problema que se tuvo, cuando fue necesario solicitar un crédito para pagarle a los funcionarios.

También es cierto que fue el Partido Nacional el que en una de las primeras reuniones que tuvimos en esta Junta Departamental a través del señor Edil Garmendia propuso realizar una auditoría.

Nuestra fuerza política volvió a reiterar el planteo en el mes de setiembre del 2005, porque era algo que nosotros considerábamos importantísimo. ¿Por qué era importante? En primer lugar por el bien del gobierno que se fue –del Partido Colorado- y por el bien del nuevo gobierno –del Partido Nacional-. Porque si hablábamos de transparentar, teníamos que transparentar y ver qué es lo que se hizo mal o no, y cuál era el punto de partida para que el nuevo Intendente comenzara a trabajar.

Cuando en setiembre reiterábamos nuestra propuesta de realizar una auditoría, concretamente el señor Edil Elicegui decía que le parecía importante, que era dinero que se iba a aprovechar muy bien al solicitar una auditoría; pero nos encontrábamos



nuevamente con el problema de que no había fondos. Era algo que no vamos a poder pagar –decía el señor Edil Elicegui-, pero estaba de acuerdo en realizar la auditoría. Hoy el entonces Edil Elicegui es uno de los contadores de la Intendencia Municipal, y como nuestra fuerza política va a seguir insistiendo –y en eso nos hacemos una autocrítica, que no tuvimos la suficiente capacidad de darnos cuenta de que teníamos que insistir permanentemente en la realización de una auditoría-, consideramos que seguramente, si sigue trabajando con coherencia, va a estar de acuerdo en que es necesaria la realización de una auditoría para que todos los rionegrenses sepan cuál es nuestro punto de partida. También el señor Edil decía textualmente –porque lo copié- ”que se hicieron pequeñas cosas que son grandes cosas para el departamento”.(nc)/

No hay dudas de que es muy difícil que a esta altura en que estamos viviendo, donde Río Negro y particularmente Fray Bentos está siendo conocido y reconocido en todo el mundo gracias a las plantas de celulosa, muchas veces esas pequeñas cosas pasan desapercibidas, pero nuevamente –creemos nosotros- que el Intendente cuando manifiesta que realiza determinadas obras, muchas veces olvida que las hace con el apoyo del Gobierno Nacional, le hablaba de las cien cuadras nuevas que se hicieron, las mejoras que se hicieron en Young, no debemos olvidar que esas calles que se hicieron en Young eran obras que habían quedado inconclusas, que una empresa no había cumplido.

De las nuevas inversiones con alumbrado público, yo no puedo dejar pasar esto porque sinceramente no sé cual es el criterio que se realiza para realizar la ampliación y las nuevas inversiones en alumbrado público. Las ayudas a las escuelas, la actividad social, sí es cierto, esta Intendencia como tantas otras ayuda mucho a las escuelas rurales.

Que se han hecho cosas para apostar a la capacitación, cursos con la JUNAE, también es cierto, pero también es cierto que en esta Junta Departamental funcionan varias Comisiones en donde están representados todos los Partidos Políticos y es en el seno de esa Junta Departamental de donde se impulsa y se ha exigido –muchas veces- que esos cursos lleguen hacia las diferentes localidades y específicamente estén en nuestro departamento.

Quiero además decir algo con respecto a por qué nosotros, por qué nuestra fuerza política trajo el tema del análisis del Gobierno a un año de gobierno del Partido Nacional, del doctor Lafluf como Intendente al seno de la Junta Departamental, en el mismo sentido que planteamos al año del Gobierno del doctor Tabaré Vázquez, para confrontar, para discutir, para intercambiar pero por sobre todas las cosas para que a través de los disensos y de las diferencias comenzar a cambiar.

En el seno de esta Junta Departamental los Ediles hemos traído iniciativas, diversas iniciativas, tengo la certeza de que el noventa por ciento de las iniciativas importantes y trascendentales para nuestra gente, las trajo a ese seno el Frente Amplio; también proyectos, hemos sido pobres con los proyectos, el doctor Debali presentó un proyecto sobre ordenanza ambiental que está todavía ahí en el congelador, tenemos un proyecto sobre autonomía y electividad de la Junta Local de Young que está en una Comisión Especial que se creó y que con buen tino, con un muy buen tino, el Edil

Creci nos planteaba que era como irrisorio reunirnos a hablar de descentralización cuando aún hoy no están integradas las Juntas Locales.

En esta Junta Departamental la mayoría la tiene el Partido Nacional y específicamente la Agrupación 58, hay Ediles de los tres Partidos Políticos y los Ediles no debemos de perder, no debemos de olvidarnos de que una de nuestras funciones es ser, de esta Junta Departamental, es ser el órgano de contralor del Ejecutivo; nosotros nos preguntábamos. ¿se ha ejercido realmente en el seno de esta Junta Departamental el control del Ejecutivo?, nosotros pensamos que no, que estamos muy lejos de hacerlo porque acá el control no debe ser potestad solo de la oposición, aquí todos los Ediles debemos y tenemos el deber de controlar. Las causas pueden ser muchas y sería muy interesante discutir las aquí hoy, para controlar hay que tener un mecanismo ágil de comunicación –en primer lugar- con el Intendente y también con las Direcciones, esto lo afirmamos hoy, no hay un mecanismo ágil de comunicación con el Intendente y mucho menos con las Direcciones, entonces nosotros no podemos compartir que el Edil Gallo aquí evalúe los grandes proyectos que se están desarrollando en lo que tiene que ver a deportes, específicamente a la Dirección de Deportes y la Dirección de Cultura y después ya hablaremos de lo que está pasando con la Dirección de Obras, no lo podemos permitir porque son tres cosas que a lo largo y ancho de este departamento han estado totalmente ausentes.

No es novedad que todos trabajamos además en Comisiones y aquí también nosotros debemos de establecer un mecanismo, esta Junta debe establecer un mecanismo nuevo en el relacionamiento con las Direcciones, ni que hablar de con el Intendente. El Intendente puede venir todas las veces que quiera a la Junta, pero eso no basta, el Intendente también tiene que contestar los pedidos de informes, nosotros creemos además que tenemos la responsabilidad y este momento es oportuno para debatir, de analizar cómo trabajan las diferentes Direcciones, los diferentes Directores que el señor Intendente nombró y como se relacionan con las Comisiones que con mucha responsabilidad trabajan en esta Junta Departamental, creemos que se está actuando muy mal, el Intendente actúa mal y voy a citar solo un ejemplo porque seguramente a los compañeros les van a sobrar ejemplos también, voy a citar uno porque nos molestó y mucho.

Nuestra fuerza política trajo al seno de esta Junta Departamental la problemática de los abastos, mataderos y hay un proyecto sobre carnicería municipal; en la Comisión de Desarrollo se está trabajando desde hace mucho tiempo sobre ese tema, Partido Nacional, Partido Colorado y Frente Amplio, se establecieron vínculos con INAC y con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, se está estudiando, se está trabajando, la semana pasada nos enteramos por la prensa de que en la ciudad de Young, en lo que es el abasto, se había efectuado una reunión entre el Secretario de la Junta Local, algunos integrantes del Ejecutivo, dos carniceros y la arquitecta que ha trabajado en la obra; si eso no es un desconocimiento hacia los Ediles que trabajan en las Comisiones, hacia los Ediles que vivimos en Young y que hemos planteado ese tema o que por lo menos estamos interesados en ese tema, quiero que alguien me dé otra respuesta.

Más adelante, porque voy a dejar que hable otro compañero, vamos a hablar sobre el relacionamiento de esta Junta Departamental con las localidades menores del departamento. Gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Humberto Brun.-

SR. HUMBERTO BRUN.- Gracias Presidente. Allá en vísperas de las elecciones departamentales nosotros los frenteamplistas soñábamos alcanzar la Intendencia de este departamento, viendo la coyuntura que se venía dando y felices de poder lograrla en el entendido de haber conseguido en primera instancia el Gobierno Nacional, circunstancia esta que nosotros considerábamos que iba a ser favorable por el acercamiento –por supuesto- y la similitud de ideas que podía plantear una Intendencia de nuestro Gobierno enrabada con el Gobierno Nacional.

Las circunstancias lamentablemente no se dieron así y es así que estamos embarcados hoy en la Intendencia del doctor Lafluf; nosotros queremos retrotraernos también a algunas de las cosas que decía del doctor Lafluf en esos tiempos de campañas electorales. (ms)/Y permítasenos volver al tema de la auditoría, que fuera planteado como una de las cosas más emblemáticas por las cuales iba a empezar a gobernar el doctor Lafluf.

En vísperas de la asunción del doctor Lafluf hubo también un insuceso de quema de papeles que había denunciado la periodista de Young, señora Portela. No queremos hacer asociación de ideas, porque no nos permiten ni tenemos pruebas de este tipo de cosas con el hecho de no hacer la auditoría, pero permítasenos el beneficio de la duda ante el hecho de no hacerla.

Nuestra fuerza política sí lo hizo, lo está haciendo aún porque está descubriendo cosas que ni se podía imaginar.

En cuanto al hecho de crear las Juntas Locales, decía el Edil Gallo en su alocución expresando sobre las políticas de descentralización. ¿De qué políticas de descentralización me están hablando cuando no se han creado ninguna de las Juntas Locales, ni del interior del departamento ni las prometidas en la ciudad como la de Las Cañas o como la de Las Canteras?

Decía también lo de la Regularización de Adeudos, cosa que se contrapone con lo que votamos hace un ratito atrás en cuanto a la extensión para que la gente se pueda acoger a esta regularización, cosa que se ha implementado mal por parte de la Intendencia porque no ha habido una política, a pesar de tener tantos contadores que tal vez no puedan hacer específicamente solamente la tarea esa, pero se podrían distribuir a los efectos de tratar de conversar con la gente para que se regularice o se intente regularizar, por lo menos conversando y acercándose.

No ha habido -como lo expresaba la compañera Edila- políticas de deporte, de cultura. En la cultura el sólo hecho de donar un peso a los efectos de entregar un trofeo no son políticas. Las políticas de deporte y cultura son cosas estructurales mucho más profundas que eso.

Decía el señor Intendente: “*La herencia maldita recibida*”. Herencia maldita del anterior Gobierno, sobre todo del Gobierno Nacional; Gobierno Nacional el anterior que fue avalado por todo el Partido Nacional el cual apoyó y mandó a votar a su gente al doctor Jorge Batlle.

Ha habido un ingreso excesivo de funcionarios calificados -lo dijimos recién- en el hecho de la cantidad de contadores, del personal de confianza. Es evidente -como decía el Edil Gallo- que por supuesto tiene que existir el personal de confianza, estamos de acuerdo en ese sentido, pero no en la forma indiscriminada en que ha ingresado.

Ha habido un aumento indiscriminado también de gente que ha entrado en algún momento por concurso pero en otro momento no se ha hecho así. No compartimos esa forma de hacer política, ya lo hemos expresado en esta Junta y no estamos de acuerdo. Creemos que tienen que ser las oportunidades iguales para todos.

Nombraba el Edil Gallo en su larga alocución una infinidad de cosas que ha desarrollado esta Intendencia. Podemos darla como hecho positivo, pero hay muchísimas cosas que todos los Intendentes las hacen, es evidente y es normal. Es como que yo me quiera autojuzgar como que soy honesto porque pago y es lo normal, y hay cosas en la Intendencia que las ha hecho este Intendente y otros Intendentes, y otros y otros anteriores, con las cuales podemos discrepar, pero son cosas normales que se tienen que hacer.

A mí a veces en el boliche me dicen: “*Yo vengo y le pido fiado y pago.*” ¡Y claro! Que voy a pretender... ¿Les voy a hacer un homenaje porque me pagan? Es cosa “de cajón”.

Este Gobierno Departamental, como bien lo decía la compañera y el Intendente..., sin dejar de reconocer la capacidad mediática que tiene el Intendente, que es muy valorable y destacable, es indudable que lo ha catapultado, pero lo ha catapultado también por grandes cosas que ha dado el Gobierno Nacional.

Decía el Edil Gallo, por ejemplo, que este Gobierno Departamental se diferencia del Gobierno Departamental anterior. Y es cierto, puede ser cierto ¡cómo que no! Pero es también cierto, muy cierto, que este Gobierno Nacional se diferencia totalmente del Gobierno Nacional anterior, y si bien este departamento ha contado con el apoyo, la gracia, la suerte de la inversión de Botnia, la cual ha favorecido y ha creado un marco de trabajo no sólo para la ciudad y el departamento sino para la región, es también muy cierto que el Gobierno Nacional tiene mucho que ver en este tipo de cosas. Es también muy cierto que las partidas del Gobierno Nacional llegan en tiempo y forma y no como antes, cuando el doctor Jorge Batlle al arquitecto Centurión lo hacía sufrir meses y meses.

Este Gobierno Nacional le ha traído la extensión del puerto, cosa que ha venido siendo prometida por tiempo largo por demás en Gobiernos Nacionales.

Este Gobierno pagó los costos políticos de los bloqueos, porque el costo político lo pagó además de la gente perjudicada en el Puente Internacional, el Gobierno Nacional.

Trajo el Plan de Emergencia que ha sido un desahogo total para casi todas las Intendencias del país.

Por lo tanto consideramos -y con mucho respeto lo decimos- que el Intendente está sobre-evaluando su propia gestión sin con esto faltarle el respeto pero siempre considerando que gran parte de la misma es gracias a la co-gestión que viene haciendo con el Gobierno Nacional.

Gracias, Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la Edila profesora Fernández.

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. Gracias, señor Presidente.

Bueno, a mí me parece muy importante el hecho de tener que evaluar una gestión de gobierno porque cuando uno planifica y proyecta actividades, proyecta un presupuesto. Cuando uno propone objetivos con determinadas metas, es muy importante evaluar el cumplimiento o el camino, las estrategias, las herramientas que se han utilizado para cumplir esos objetivos y esas metas. Entonces me parece muy trascendente el hecho de que esta Junta Departamental realice una evaluación de la gestión de este Gobierno Departamental, y fundamentalmente porque la evaluación permite replanificar, reacomodar o reestructurar aquellas cosas que se consideren desde el modesto punto de vista de nuestra fuerza política que no se están haciendo bien o que quizás podrían hacerse mejor.

Entonces, desde el punto de vista constructivo a mí me gustaría con respecto a algunas de las expresiones que se vertían por parte del Edil del Partido Nacional, que decía que aspiran a más porque se puede hacer más por la gente, que se están haciendo cosas, y es cierto que no hay mejor juicio que la ciudadanía y también que las cosas dependen del cristal con que se miren; pero no es cierto que las cosas que se hacen pasan desapercibidas. Yo considero que las cosas que no se hacen no se ven directamente.

Decía la Edila maestra Maquieira acerca de las Direcciones... Y me gustaría hacer una consideración sobre lo que decía el señor Intendente en la sesión extraordinaria del 14 de setiembre del 2005 con respecto a las Direcciones. ¿Y por qué hablar un poco sobre cómo están funcionando algunas Direcciones? Porque yo considero que es el señor Intendente el que hace, el Intendente el que decide, el Intendente el que va y el Intendente es el que está. Ese sí es el verdadero "Llanero Solitario".(mm)/

No está trabajando integrado con sus Directores. Como se decía son Directores de primer nivel.

Él decía en esa sesión: *"Las políticas sociales son aquellas -aunque en algún momento se entrecrucen- a las que nosotros tenemos que apostar para tratar de mejorarle la calidad de vida a la gente. Se logre una ecuación a nivelación económica o no se logre. Por eso es que aquí quizás hay más sectores pero también tiene la contrapartida de que cada uno de esos Directores va a ser responsable, quizás por un área más chica pero con una responsabilidad mucho más grande porque va a tener que reportar sobre su área de trabajo en forma total y no hay forma de que no le alcance el tiempo, le tiene que alcanzar. También les quiero decir cómo elegí a la gente que nombré, primero los elegí por la capacidad para el cargo, porque más o menos tuviera una cierta simpatía y llegada al cargo que iban a ocupar, pero sobre todo los elegí por la voluntad de dedicación a la tarea. Les vuelvo a repetir lo que ya me han escuchado*

*decir, ésta es una tarea de enorme sacrificio, de responsabilidad primero pero de un enorme sacrificio.”*

¿Por qué cito estas palabras? Porque si bien son Directores de primer nivel y él los elige por la gran capacidad que tienen, por la gran simpatía que tienen con el cargo, a mí me parece que no están trabajando en coordinación con él; que no lo están apoyando en su gestión al señor Intendente. Por eso digo que es el “verdadero Llanero Solitario”.

Con respecto a las políticas de cultura.

Primero, todo proyecto cultural -como decía el Edil Brun- tienen que ser proyectos estructurales, de base para toda la gestión de Gobierno, para que no tengamos que asistir a hechos culturales aislados y coyunturales, que se hagan ahí en el momento porque son las vacaciones, entonces vamos a hacer alguna cosita o porque llegó determinada inquietud de la Junta Departamental de que hay que promover el tema de las bibliotecas, de que hay que convenir con el Ministerio.

Se dice que se están haciendo muchas cosas por el interior profundo desde el punto de vista de la cultura y la gente en el interior del departamento no conoce a la Directora de Cultura. Y tampoco tiene personas que lleguen hasta ellos con las inquietudes de qué es lo que se quiere hacer.

Por eso digo, depende del cristal con que se mire pero nosotros hemos conversado y no ha llegado absolutamente nada. Quizás porque el señor Intendente no ha podido ir, porque no ha delegado funciones, no ha descentralizado, porque parece no confiar en su gente, en la gente del Partido Nacional.

Todo proyecto -decía- debe nacer de los intereses de cualquier grupo social. Y se tienen que elaborar políticas que fomenten, organicen la producción artística y cultural de todos los ciudadanos del departamento.

La cultura no es patrimonio de ciudadanos que viven en determinados barrios, que es lo que realmente ha ocurrido en los cuales se desarrollan en forma permanente actividades culturales. Ni tampoco es de la capital o de las ciudades más pobladas en desmedro de aquellos centros poblados por su cantidad poblacional, donde las actividades son prácticamente inexistentes. Porque lo que ha habido son cositas del momento, que no están planificadas.

Desde una de las sesiones anteriores se le pedía a la Dirección de Cultura que diera a conocer los proyectos que tiene para el departamento, porque se establece muy claramente en los objetivos *“promover la creación, mejora y puesta en valor de los bienes y servicios culturales del departamento.”*

No es recibir sólo invitados extranjeros que vengan a hablar -que es muy importante- sobre el patrimonio cultural, tiene que llegar esto a todo el departamento.

No basta sólo con respaldar la labor educativa haciendo alguna cosita en los centros educativos del departamento, hay que hacerlo en el interior profundo también.

Por otro lado, descentralizar las Casas de Cultura, los centros de barrio como referentes impulsores hacia los barrios y las localidades del interior.

Eso debe ser una prioridad en las políticas de cultura del departamento. El vecino tiene que ser el protagonista y el receptor del hecho cultural.

Entonces, podemos decir sí que estamos haciendo cosas pero nosotros no podemos decir que estamos haciendo, tenemos que ejecutar las políticas culturales en el departamento.

Lo mismo ocurre en lo que tiene que ver con la Dirección de Deporte y Juventud, que lo nombraban los Ediles

Se volvió a decir de parte del Edil del Partido Nacional que se están haciendo cosas por deporte y juventud, que se está apoyando a los jóvenes.

Existe una falta de política de deporte y juventud, que no sea sólo para los atletas destacados que, por supuesto la Intendencia los apoya. Es un deber apoyarlos y es un deber de la Dirección de Deportes Departamental, hacer las gestiones ante el Gobierno Nacional para apoyar a estos atletas. Porque después es muy fácil decir “desde el Gobierno Nacional no se apoya o las gestiones son lentas.”

Y es también responsabilidad, coherencia, compañerismo y solidaridad que el Director de Deportes acompañe a estos atletas cuando se realizan los homenajes y que no esté el señor Intendente, el señor Intendente, el señor Intendente.

Por eso está bien que ellos agradezcan al señor Intendente, que el atleta Etchazarreta diga “gracias al señor Intendente.” Está muy bien. Y lo felicito al señor Intendente por esa gestión, por el apoyo a esos atletas. Pero también es responsabilidad del Director de Deporte, que no tiene una política como lo plasma acá en sus metas y en sus objetivos.

Porque así se dijo cuando vino el señor Intendente a defender el Presupuesto, cuando se le preguntó sobre las “Metas y Objetivos”, lo habló un asesor de que cada departamento hizo sus proyectos, sus objetivos, sus metas y ellos lo trataron de colocar ahí.

Y ahí es donde se arrancó mal. Ése es el punto de partida donde no hay coherencia, donde no hay una verdadera integración.

Para las áreas rurales, políticas de deporte no. Incluso acá se dice por ejemplo “*realizar campamentos, encuentros y competencias escolares, liceales, de forma de integrar a las ciudades con el campo.*” Eso es fabuloso.

Quiero que se haga el proyecto porque esto tiene que estar plasmado, escrito, planificado, tendida las redes necesarias para que se pueda concretar. No se pueden colocar las cosas en el aire o como meros eslóganes para que queden muy bonitos y que la gente cuando los lea, les guste.

“Descentralizar el deporte priorizando las zonas más alejadas del departamento.” Estoy de acuerdo pero no se está haciendo eso.

Entonces, no es que esté criticando solamente, sino que estoy diciendo bueno, la ciudadanía no lo está viviendo a estas políticas tanto de deporte, juventud como de cultura, sinceramente.

Podemos discrepar, el Edil decía que sí, que se están haciendo. Desde mi modesto punto de vista, no se está haciendo. (tm)/

Lo mismo pasa con las políticas para la tercera edad, con las políticas culturales para la tercera edad, políticas sociales de atención a los adultos.

Y vuelvo a afirmar que estoy convencida de que estas inquietudes –que son más bien inquietudes- en este proceso de evaluación que uno hace, van a ser bien recibidas por los directores, para que puedan articular con el señor Intendente, y él pueda delegar un poco de funciones en otras personas, y para que se administren mejor los recursos y los tiempo de la gente, para llegar en ese sentido a solucionar las distintas problemáticas del departamento.

Después en todo caso ampliaré algo más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Beatriz Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Gracias, señor Presidente. Nosotros no propusimos este tema, pero evidentemente vamos a participar, vamos a hacer nuestro aporte, vamos a dar nuestra opinión, pero siempre, señor Presidente, en el espíritu que nos caracteriza de hacer un aporte constructivo, porque no creemos que sea buena cosa que la gente, recién a un año de gobierno, nos vea como aporte de sangrarnos entre nosotros en discusiones que -valga la redundancia- no aportan, sino que de la discusión, como decían los antiguos, se haga la luz y que de la discusión podamos salir todos enriquecidos y con ganas de trabajar y de mirar hacia adelante, porque todavía nos queda mucho tiempo en esta legislatura para estar juntos y para responder con responsabilidad a las exigencias de la ciudadanía que nos votó y que nos puso acá.

Entonces, en ese espíritu, voy a reiterar lo que dijimos cuando se inicia esta legislatura. Le dijimos al Intendente y por eso lo quiero recordar, porque en ese espíritu estamos; le dijimos: *“Reconocemos en usted, señor Intendente, a un luchador de su partido. Nunca fue un especulador que mide los resultados o un oportunista que se acercó en los momentos de triunfo, sino que fue varias veces derrotado y hoy está cosechando el esfuerzo de tantos años. Eso para nosotros, señor Intendente, es un valor que admiramos en usted, y esperamos que usted también ese mismo espíritu de luchador que tuvo por su partido, lo tenga por su departamento, porque hoy, en primer lugar, es el Intendente de todos los rionegrenses y no del Partido Nacional solamente. Además quería decirle que a usted podrán enfrentarlo con críticas o reproches con o sin fundamentos, pero jamás podrán decir que fue un cobarde que abandonó a su partido en los peores momentos. Entonces –repito- espero de usted esa misma actitud para mi departamento. La hora que nos toca compartir en el gobierno es muy diferente a la que pasamos en la legislatura anterior. Son tiempos de cambio, porque usted sabe, y sabemos todos, que existe un gran desafío para este departamento, con proyectos de inversión muy importantes, por los que luchó el doctor Carminatti y también el gobierno anterior. Esos emprendimientos se están concretando ahora y es usted el que va a llevar adelante el barco en este tiempo. Entonces quiero decirle que en ese sentido nos va a tener a su lado para buscar las soluciones y para buscar también lo que corresponda legislar en la materia y lo que corresponda en las acciones de gobierno que obviamente van a ser muy difíciles por la responsabilidad que implica, pero muy gratificantes porque este departamento va a estar –digamos, y lo creo con total firmeza- en el primer lugar del país, sin duda en el primer lugar. Y ese es un gran desafío, señor Intendente, que vamos a compartir”*.

Eso decíamos cuando saludábamos al señor Intendente el día en que inicia su gobierno y que nosotros también con él iniciamos esta legislatura.

Esa, señor Presidente, es nuestra intención.

Por eso mismo, porque todos además teníamos esta intención, no podemos comprender que en el primer año de gobierno, cuando se hace una evaluación, que además creo que es una evaluación demasiado temprana, porque a lo mejor será que por deformación profesional estoy acostumbrada a ver las cosas en un proceso un poco más largo, creo que faltan todavía elementos y que no existe una perspectiva para evaluar, pero si tenemos que evaluar el pasado reciente, me cuesta, señor Presidente, escuchar



“El Partido Colorado no nos dejó más que deudas y el Frente Amplio no nos ha dejado un minuto de tregua”.

Eso, señor Presidente, no lo compartimos, porque el Partido Colorado no dejó solamente deudas. Si el Partido Colorado dejó deudas, fue porque tuvo que sufrir la peor crisis de la historia de este país, una crisis regional, que si nos gusta recordar la historia, y a mí más que a nadie, que tampoco creo que es el momento, pero todos coincidirán que fue terrible.

Entonces, eso sí es cierto, claro que quedaron deudas, todos los gobiernos las dejan cuando tienen esos problemas; ningún gobierno deja deudas porque quiere, salvo que sea un gobierno donde existan irregularidades, y si hubo irregularidades, que las denuncien y que las prueben, porque esta bancada no va a defender ninguna irregularidad, no va a tratar de ocultar ninguna irregularidad, y va a promover todas las investigaciones como siempre se promovieron desde esta Junta Departamental votadas por unanimidad.

Entonces, si hubo irregularidades y sospechas y cosas raras y tan difíciles y tan terribles, por ahora no vemos a nadie preso, y, si las hubo, los queremos ver a esos responsables en la cárcel. Nosotros vamos a ser los primeros en acompañar y en apoyar que la justicia se haga, pero que lo haga la justicia ¡eso sí!, con las garantías de un gobierno democrático y republicano, como tenemos en este país, y no que la gente simplemente ande diciendo: “Sí, porque hubo irregularidades, porque hubo cosas horribles, cosas espantosas”; bueno, si las hubo, señor, pruébelas, porque esto es una república, un gobierno democrático y eso es lo que corresponde. Si no, bueno, son por ahora cosas que yo no estoy dispuesta a escuchar porque creo que tenemos muchas responsabilidades y cosas para hacer. Además, repito, en una república, cuando hay independencia de poderes, corresponde al Poder Judicial hacer ese trabajo.

Con respecto a que el Partido Colorado dejó solamente deudas, yo creo que dejó otras cosas y muy importantes. Dejó, entre otras cosas, ni más ni menos que estos grandes proyectos, que son los que están permitiendo que vengan todas estas inversiones y este desarrollo, y que se le atienda a este gobierno departamental como se le está atendiendo.

Es una obviedad lo que digo, pero parece que no se reconociera.

¿Por qué no hacemos un análisis comparativo con otros departamentos del país para ver cuál es el que ha sido más atendido, al que van más Ministros? (mc)/ ¡Nunca vi la presencia de tantos Ministros, uno, dos, tres por semana! ¡Y jamás le dijeron a un Intendente de mi partido que “era un líder”, como escuché decir la semana pasada!

Entonces decir... lo dijo un Ministro, y obviamente se puede probar lo que estoy diciendo.

Y decir entonces que el Frente Amplio no ha dejado un minuto de tregua, yo creo que el Frente Amplio puede defenderse solo –y lo hace muy bien-, pero no es así señor Presidente, no es así.

Este gobierno departamental está siendo reconocido, más que otros departamentos. ¿Por qué? Es verdad. Porque debe ser así, porque estamos siendo noticia en el mundo, hoy ya nadie habla de Río Negro, dicen: “las plantas de celulosa *en Fray Bentos*”.

Como decía muy bien el señor Edil Brun, creo que es verdad, es una obviedad lo que dijo, pero hay que tenerlo en cuenta: el señor Intendente está haciendo lo que debe,

está cumpliendo con su trabajo, como lo estamos haciendo nosotros. Entonces me parece que esa posición de víctima no corresponde, no es justa. Está cumpliendo con su responsabilidad y está muy bien, y lo vamos a apoyar en todo lo bien que está haciendo. Pero también le vamos a pedir otras cosas que nos parece que están faltando, porque tenemos derecho y porque la ciudadanía nos puso aquí para eso: para legislar y controlar, y pedirle lo que tiene que hacer y no hace.

Porque ese es el quehacer político: solucionarle los problemas a la gente. Yo a veces veo algunos políticos *quejarse, de que están cansados*, y de que es muy pesado... bueno, si no le gusta y si está cansado -no lo digo por el señor Intendente, por favor- que renuncie y que le deje el lugar al suplente. Lo peor que puede hacer un político es *quejarse* de la responsabilidad que tiene, porque además tiene una lista de suplentes atrás. Entonces acá todos a trabajar y todos a darnos fuerza, y todos a trabajar en equipo, y sobre todo al año de gobierno.

Entonces en cuanto a que faltan políticas de desarrollo yo estoy de acuerdo en que faltan políticas, y que siempre se nos reclamó a nosotros la existencia de políticas que hoy no veo tampoco.

También es cierto que hay muchísimas dificultades con todo esto que lamentablemente nos ha tocado vivir con nuestros vecinos, las dificultades con los bloqueos, que no son cosas menores y que han tenido distraído al señor Intendente y a esta Junta Departamental... bueno, pero es la responsabilidad que tenemos.

Con respecto a que el contribuyente –como decía el señor Edil Gallo- confía y está contento, yo no sé si es tan así, esa es su visión no la nuestra, porque si el contribuyente estuviera tan confiado no nos pediría una nueva regularización de adeudos, y las cosas irían de otra forma. Nosotros la acompañamos porque sabemos lo que es estar en el gobierno y las dificultades, y no nos gusta poner el palo en la rueda. Y si nos piden colaboración la vamos a dar, pero eso sí, como dijo el señor Edil Rodríguez, aclaramos: no es lo que se dijo –se dijo que ésta era la primera y la última-, no es lo que se dijo pero acompañamos igual.

Con respecto a que la propuesta del Ejecutivo es una propuesta del Partido Nacional, no lo sé, porque de eso tengo mis dudas. Porque yo ví en esta Junta Departamental que el señor Intendente no tuvo los votos en su Presupuesto, ni siquiera del Partido Nacional, ¿por qué no los tuvo? Bueno, porque no llegó a un acuerdo; que es un problema de la interna del Partido Nacional... totalmente de acuerdo. Pero eso a veces me hace pensar que algo de razón debe tener la señora Edila Gladys Fernández cuando habla del “Llanero Solitario” y de todas esas cosas, que comparto además, y no voy a abundar por eso mismo.

Quiero agregar que fue bastante desordenada la presentación de ese Presupuesto, porque recuerdo que cuando tuvimos la reunión con los asesores yo misma dije: “¡Pero acá las metas y objetivos” –como se habló de metas y objetivos- “no aparecen en el Presupuesto!” Y me contestaron: “No, pero esas van en el Mensaje Complementario”. ¡Cómo las metas y los objetivos fueron en el Mensaje Complementario! Bueno, fue así. Entonces no hubo una presentación de un Presupuesto ordenado, ¡que es la norma fundamental en la gestión de un gobierno!

Entonces sería buena cosa hacerse un poco de autocrítica y no echarle toda la culpa a los demás. “El Partido Colorado que me deja deudas y el otro que no me da ni un minuto de tregua”.. Creo que la gente y todos nosotros nos merecemos una crítica entre todos, pero no así. Sinceramente eso no me gustó.

Y lo otro: en cuanto a la mejora de gestión, realmente conocemos poco en esta Junta, porque no ha venido toda la información. Por ejemplo, a mí me gustaría saber más de los nombramientos, de la cantidad de funcionarios que han ingresado, del personal jerárquico.

Creo que en la ciudad de Young se han duplicado los funcionarios de jerarquía, por ejemplo en cuanto a políticas sociales,... No sé. El Ejecutivo tiene la responsabilidad del gobierno y de la Administración, pero creo que a nosotros nos falta información para evaluar todo eso.

Con respecto al gobierno del Partido Colorado nos hacemos cargo, sí, nos vamos a hacer cargo. Pero no de todo. Nos vamos a hacer cargo de aquello que compartimos. Y repito: si hubo irregularidades, que se denuncien y que se prueben; porque realmente me molesta mucho vivir sembrada de sospechas. Porque yo de eso no me hago cargo, me hago cargo de lo que corresponde.

Y sí me hago cargo de los grandes emprendimientos con que este departamento se está hoy beneficiando. Entre otras cosas la gestión del señor Intendente, que le *llueven* permanentemente visitas de Ministros, visitas de empresas, visitas de emprendedores; gracias a eso. ¡Es la verdad! Y hay que admitirlo, y ha que ser honesto intelectualmente y reconocerlo, porque eso hace a la corrección de la persona... Entonces, ¿cómo hay que administrar eso? Es lo que a mí me preocupa.

Mire señor Presidente, como profesora de Historia he pasado mi vida estudiando el pasado, ahora, eso sí, como estoy sentada acá en la Junta Departamental –no como profesora de Historia sino porque la gente me votó- quiero para el futuro hablar de otras cosas también.

Si queremos evaluar no hay ningún problema, pero también vamos a hablar del futuro. Acá lo que hace falta a este departamento además de todo lo que se dijo es un estudio de impacto socio-económico en serio. No el que hacen las empresas solamente, porque las empresas hacen sus estudios de impacto socioeconómico de acuerdo con sus intereses, pero yo quiero un estudio de impacto socioeconómico para mi departamento con lo que verdaderamente se necesita, para después sí poder evaluar. Porque si no evaluemos en el aire, si no tenemos metas, objetivos ordenados, evaluaremos en el aire. Entonces sí, la propuesta es esa: un serio estudio de impacto socioeconómico para ver cómo damos respuesta a todas las demandas que este departamento y concretamente, porque vamos a ser honestos: la ciudad de Fray Bentos y su micro-región qué es lo que precisa, qué es lo que hace falta para que nuestra gente sí pueda trabajar de la mejor manera y dar respuesta a todas esas demandas que se están presentando permanentemente y no sabemos cómo enfrentar –ni nosotros ni el señor Intendente-, pero como él es el responsable de este *barco* -como dijimos el primer día- a él le compete los mayores logros, pero también la mayor responsabilidad. (nc)

Nosotros vamos a acompañar pero en lo que estamos de acuerdo y cuenten con nosotros para todo lo que sea beneficio de la gente, no nos va a temblar la mano para votar lo que sea, pero eso sí, creo que hace falta mirar hacia el futuro con otro criterio, con otra responsabilidad y tomar en serio, no improvisando a todo aquel que viene de visita, sino concretando soluciones para los problemas de la gente que aún están debiéndosele a este departamento. Gracias, señor Presidente, por ahora es lo que tengo para decir.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil José Hornos.-

SR. JOSÉ HORNOS.- Gracias Presidente, buenas noches. Hace algunos meses atrás, más precisamente en marzo, nuestra fuerza política -el Frente Amplio- trajo a Sala una evaluación de su primer año de Gobierno sabiendo que no todos coincidíamos y no todos teníamos la misma visión de cómo caminaba el Gobierno Nacional; y en ese momento dijimos que quizás así como nuestra fuerza política vino acá no a recoger flores sino a discutir, a auto criticarse, a autoevaluarse y a recibir críticas, sería bueno que la Bancada del Partido Nacional, recuerdo clarito que lo dije, trajera en julio de este año, por voluntad propia, la posibilidad de que en esta Junta discutiéramos como evaluamos el primer año del Intendente, de toda la Intendencia.

Pero bueno, muchas manos que en aquel momento no se levantaron, se levantaron y golpearon al Gobierno Nacional, hoy no se ven lamentablemente para defender al Intendente, a su Intendente, como debería serlo o defender la gestión al menos, parece que para algunos Ediles discutir la situación que hoy muestra la Intendencia sea mala palabra.

Evaluando, señor Presidente, indudablemente que una de las cosas que más ha criticado nuestra fuerza ha sido la falta de participación que hemos tenido, haciendo propuestas en la Junta Departamental, estuve intentando sacar números de los temas que nuestra fuerza política presenta en esta Junta y de cuántos han sido tomados, aunque sea en algún aspecto por el Ejecutivo y fue imposible, pero concuerdo con lo que decía hoy el compañero Massey, nosotros traemos propuestas, se chocan en una pared burocrática y generalmente no existen las respuestas.

Falta de participación en el Presupuesto Departamental, más allá de que se anduvo diciendo mucho de que se había participado, nunca aparecieron los participantes, nuestra fuerza política además presenta propuestas para ese presupuesto, que no son contempladas, y un presupuesto que a nuestro entender lo evaluamos muy parecido al presupuesto de la Administración anterior del doctor Carminatti, con algunos pequeños cambios.

También vamos a atacar, al igual que algunos compañeros, la falta de políticas sociales, la falta de inversión genuina del departamento y por supuesto, un tema que nos preocupa por ser del interior, de que hoy los pobladores de los centros poblados que están más alejados de Fray Bentos, siguen viendo la Intendencia como algo abstracto, siguen viendo los servicios municipales como algo que prácticamente no existe y siguen creyendo que la Administración acá no cambió y que sigue siendo más o menos lo mismo.

Con respecto a lo que decía el Edil Gallo, tomé dos o tres cositas que me voy a permitir disentir con él, y decía que este Ejecutivo está preocupado por la jerarquización de los funcionarios de carrera en la Intendencia, quizás no tengamos toda la información nosotros porque a veces solicitamos algunos informes y no son contestados, al menos no son contestados en tiempo y yo no creo que sea una buena forma de respetar a los funcionarios de carrera teniendo a marzo, que fue el último informe que tuvimos, más de un doce por ciento de nuevos ingresos, no creo que sea una forma de respetar a los funcionarios de carrera ingresando, por lo menos en el interior, no conozco en Fray

Bentos, una buena cantidad de jubilados a mandos medios en los Servicios Municipales, no creo que sea jerarquizar que no haya un plan definido de una carrera funcional a un año de Gobierno, discutido además con el sindicato, tengo entendido que está discutido con el sindicato, pero acá no han aparecido las puntas.

Dice que se están respetando los funcionarios de las Administraciones anteriores, conozco casos, unos cuantos, repito que es del interior y acá en Fray Bentos no sé cuál es la situación, de funcionarios que siguen percibiendo el muy magro sueldo de uno con treinta y cinco mínimo nacional a esta altura, incluso algunos que tienen responsabilidades, que son mano de obra especializada, cuando han ingresado personas que a la población generalmente le genera alguna suspicacia por ser allegado al Intendente –por ejemplo-, a cerrar un portón que no es una vergüenza pero que por cerrar un portón ganan bastante más, incluso por encima del salario mínimo municipal, eso no es respetar a los funcionarios de otras Administraciones, y además y lo puedo decir porque son funcionarios que no pertenecen a nuestra fuerza política, tenemos en el Corralón de Young algunos cuantos ejemplos de funcionarios que responden al Partido Colorado y que venían de otras Administraciones, que se nos han allegado diciendo que se los ha dejado de lado y sueldos bastante importantes, son gente que tiene antigüedad y grados importantes en la Intendencia, por tanto no creo que sea un buen ejemplo de respeto a funcionarios de la Administración anterior.

Con respecto al buen relacionamiento con el sindicato, vamos a reconocer que sí, que este Intendente se preocupó inmediatamente de que asumió de conversar con el sindicato, recuerdo que hace poco tiempo cuando tratamos en Sala, trajimos el tema acá con respecto a la seguridad laboral, hacía dos días se había formado –después de muchos años de pelear ADEOM- una Comisión de Seguridad Laboral, la cual lamentablemente hoy no sigue caminando como quisiéramos todos los rionegrenses pero fue un buen principio, pero son generalidades; hace pocos días el sindicato denuncia en Young un caso en el cual se habla de persecución de una funcionaria que dirige los Recursos Humanos en Young, habla de discriminación y de abuso de funciones, una persona que fue nombrada directamente por el Ejecutivo, a nuestro entender superponiendo un cargo dado que generalmente, sobre todo en las Intendencias que tienen problemas económicos como la nuestra, se intenta que se optimicen los recursos y había un Secretario de la Junta Local que se encargaba de trabajar con los mandos medios de los servicios para poder controlar los funcionarios, controlar los recursos humanos y por encima de él pone a una persona a controlar los servicios humanos que apenas a un mes o un mes y poquito de estar en función es denunciada por el sindicato, por un caso tan grave como persecución, persecución y abuso de funciones, no creo tampoco que sea un buen ejemplo de buen relacionamiento, más allá de que no sabemos en dónde terminó eso, no ha salido nadie a desmentir esa situación, por tanto sigue apareciendo.

Falta algo importante que el Intendente ya hace unos cuantos meses prometió y que también le crea suspicacias a la gente cuando las cosas no quiere decir que estén mal hechas, cuando las cosas no están bien aclaradas quedan dudas, con respecto a un relevamiento que se iba a ser en los servicios también, de los funcionarios que percibían el diez por ciento por trabajo insalubre. Nos consta y conocemos y no es nuestro trabajo, quizás sí el del Intendente solucionarlo, pero sí denunciarlo, son situaciones en las

cuales hay funcionarios que perciben el diez por ciento por trabajo insalubre y no tienen tareas insalubres.

Por último, casi todos los Ediles se han referido a la situación en la cual el Intendente públicamente se queja todos los días, no se acuerda todos los días de que se le duplicaron las partidas nacionales, pero sí se acuerda de que le dejaron una Intendencia mal administrada, en estado calamitoso y alguna cosa más, pero hoy siguen funcionarios que estaban, contadores, uno de los tantos nueve o diez, al final no lo tengo bien claro, contadores que tiene la Intendencia, que permanecen de la Administración pasada, o sea que deben de tener bastante claro cuál es la situación que hoy enfrenta y el por qué, además de los reclamos de nuestra fuerza política -también permanentes- de la auditoría y voy a coincidir en algo con la Edila Castillo, antes de andar llorando por los rincones sería bueno que se terminaran de aclarar las cosas y está demostrado que en este país la justicia funciona, sino miremos el caso de Rivera, si funcionará la justicia en este país, en el cual hay un montón de problemas con problemas con la justicia. (ms)/

Y bueno, quizás sea una buena oportunidad para pedirle al señor Intendente, ya que tiene tantas dudas de cómo se manejó la Administración anterior, aunque lamentablemente llegando al año, pero que sea una buena oportunidad para que todos tengamos la posibilidad de ver una auditoría en la Intendencia y tengamos todas las cosas claras.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil escribano Pablo Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Gracias, señor Presidente.

Bueno, para comenzar creo que en cualquier evaluación en la perspectiva que nos da el tiempo, en este caso un año, hay elementos que necesariamente deben resaltarse. En el caso de la evaluación que estamos haciendo de lo que ha sido este primer año de gobierno del doctor Lafluf creo que hay algunos números que tienen que reiterarse, que dejarse claros, y hay algunos conceptos que también tienen que dejarse claros.

En primer lugar creo que un dato inicial es el punto de partida en cuanto a cómo arrancó esta Administración, en qué condiciones. Más allá de que no sea el caso analizar las causas -como decía la Edila Castillo- en las cuales podremos estar de acuerdo o seguramente no, pero hay sí una realidad en cuanto a lo que era la situación económica financiera de la Intendencia a partir de la cual se tuvo que comenzar a caminar.

Respecto a eso, en primer lugar aclarar lo que puede ser una terminología o un concepto: lo de “la herencia maldita” no es patrimonio del doctor Lafluf. Quizás el subconsciente traicione un poco a la Edila Maquieira y al Edil Brun, pero lo de “la herencia maldita” es patrimonio del Frente Amplio en cuanto a lo que ha sido lo que ellos consideran -tampoco corresponde discutirlo- la herencia que recibieron en el Gobierno Nacional.

Sí se ha mencionado la situación en la que se encontró la Intendencia. Por eso digo que lógicamente es una aclaración terminológica.

Sí es importante resaltar -como decía el Edil Gallo- que cuando asumió la Intendencia el 7 de julio del 2005 el Intendente Lafluf, había menos de \$u 2:000.000 en caja y más de \$u 8:000.000 para pagar de sueldos.

Y no es un detalle menor que a fines del 2005, préstamo de por medio al cual costó mucho acceder justamente porque la situación de endeudamiento de la Intendencia hacía que la misma estuviera catalogada por el Banco Central dentro de las de “Riesgo 5” y por eso no se le daba crédito, y a su vez ese crédito que se obtuvo de \$u 2:000.000 y luego \$u 5:000.000 se pagó tres meses antes de su vencimiento, con el ahorro en costo financiero que eso implica. Pero más allá de eso a partir de diciembre se empezó a poner al día los sueldos de los funcionarios, siendo coherente con lo que el señor Intendente manifestó siempre de que los funcionarios municipales iban a ser su equipo de trabajo.

Por eso él y el Partido Nacional se reunió con ADEOM. Por eso se trabajó con ADEOM y por eso se consiguieron logros que repercuten directamente en beneficio de todo el funcionariado municipal, que aquí extrañamente casi no se ha mencionado o se ha pasado por alto, y podemos decir que jurídicamente significa la concreción de un convenio colectivo, el primer convenio colectivo que tiene nuestro departamento con los funcionarios municipales. ¿Por qué? Porque todas esas conquistas que se obtuvieron, la forma de reajuste de los salarios, la Comisión de Asuntos Laborales, etc., están plasmados en la Ley Departamental que es el Presupuesto Municipal para el período 2006-2010. Eso es un convenio colectivo, el primero que tiene la historia de nuestro departamento para los funcionarios municipales.

Creo que había que mencionarlo porque entiendo que no es un detalle menor. Como entiendo que no es un detalle menor el tema de los números en lo que son dos rubros esenciales y que siempre están en la discusión cuando se abordan estos temas, que son el “Rubro 0” y los Gastos de Funcionamiento.

El ahorro que en este año ha hecho el Ejecutivo en el “Rubro 0” y en Gastos de Funcionamiento representan más de U\$S 1:000.000, y ese ahorro de \$u 14:000.000 en funcionamiento y de \$u 13:500.000 en retribuciones personales, a pesar de que se diga por otro lado que se aumentó... Porque muchas veces las aclaraciones son importantes -entiendo yo- porque si se está diciendo que se aumentó el ingreso de funcionarios municipales, uno por razonamiento lógico piensa que si aumentaron los funcionarios aumentó el gasto de funcionamiento, es decir en retribuciones personales, aumentó el “Rubro 0”. Y sin embargo tenemos que decir -y es importante resaltarlo- que no sólo no aumentó sino que se redujo en 13:500.000, y esa reducción es la que hizo posible que al fin del primer año, para ese año, haya habido un superávit de \$u 20:000.000 -para ese año, no quiere decir que la Intendencia tenga un superávit, está lejos de eso desgraciadamente-.

De no haber sido posible, de no haberse realizado ese ahorro no sólo no tendríamos ese ahorro sino que tendríamos un déficit aumentado en 30:000.000. Si nosotros nos guiamos por lo que es el comparativo con lo que se había proyectado, ese sería el déficit que actualmente tendríamos. Y a su vez permitió paliar la diferencia de \$u 33:000.000 que correspondían a las partidas nacionales del 2005, porque tenían que venir \$u 85:000.000 y vinieron \$u 52:000.000. Eso se pudo paliar justamente con este ahorro. Esa disminución implicó además que las partidas representaran en el Presupuesto del período anterior el 38%, y que el 62% se haya podido cubrir con recursos de origen departamental.

Pero más allá de eso quiero hacer una aclaración conceptual que me parece que no es menor y que es referida justamente a lo que son las partidas nacionales, porque acá alguna persona que esté escuchando un poco distraída puede llegar a entender que el Gobierno Nacional está haciendo actos de generosidad quién sabe por qué motivos, en este caso con el Gobierno Departamental de Río Negro. Y eso no es así. Hay que dejarlo claro, porque acá todos sabemos o por lo menos deberíamos saberlo, que las partidas nacionales son partidas que el Gobierno Nacional le devuelve a los Gobiernos Departamentales pero que son recursos genuinos de éstos, no es una dádiva que el Gobierno Nacional da, es una obligación que está nada menos que estampada en la Constitución de la República. Son recursos de origen departamental que el Gobierno Nacional retrovierte repartiéndolos entre los distintos departamentos.(mm)/

Por otro lado, un tema que me parece importante es -volviendo al tema de lo que es el peso que tiene un Presupuesto, en este caso en el Presupuesto Departamental- el rubro 0 -o sea, las retribuciones personales con sus aportes y demás- y el rubro funcionamiento, que en el anterior presupuesto es el rubro 0 y el rubro funcionamiento representó el 84% del presupuesto.

En este presupuesto tan criticado, tan mal concebido de acuerdo a toda la oposición de esta Junta, con tanta falta de comunicación entre la bancada del Partido Nacional y su Intendente, con todos esas falencias que en su criterio hemos tenido, los gastos de rubro 0 y de funcionamiento representan el 64% del presupuesto actual. Es decir, que representan un 20% menos.

Ese 20% sumado al 1% en menos que representa el presupuesto de la Junta -que se mantuvo igual y que también hay que destacarlo- se va a volcar por el Gobierno Departamental en inversiones.

Por otra parte, aquí se ha hablado de temas que son trascendentales como es Cultura, como es Deporte, como es el tema de la Descentralización, pero creo que todos tenemos clara la situación de urgencia en la que el Gobierno del Partido Nacional encontró el departamento, por la misma situación económico-financiera que mencionábamos y por lo que ello acarrea en lo que es la vida de la gente.

Entonces, lo que sí debemos estar todos de acuerdo, es que las políticas de cultura, de deporte y de descentralización son fundamentales pero no hay que perder de vista -por eso decía el tema de la perspectiva- que llevamos un año.

Y como en todo orden de la vida tenemos que tener prioridades. No podemos atender todo.

Si nosotros llegamos a nuestra casa, tenemos la luz y el agua cortada, tenemos a nuestros hijos que están descalzos, no vamos a salir a comprar una pelota para que vaya a jugar al fútbol. No, primero vamos a tratar de poner la luz, el agua, vamos a dar prioridades.

Es un año, nos quedan cuatro todavía por delante.

Quiero dejar claro y que no se mal entienda, no quiero decir que no sean importantes las políticas de cultura, deporte y descentralización.

En cuanto a descentralización, acá se mencionó por ejemplo el tema de la demora en las Juntas.

Sí, es cierto. Se han demorado. A nivel nacional sabemos que la demora en cuanto al cumplimiento de la Constitución de la República en la integración de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados ya pasó de la demora.



Pero más allá de eso, quizás el Edil Brun no esté enterado que la Mesa política del Frente Amplio fue notificada por escrito. Podemos estar de acuerdo o no en cuanto a si hubo demora, pero ya fue notificada por escrito en lo que tiene que ver a que se designen sus representantes para las Juntas Locales.

Lo digo en base a lo que mencionó el Edil Brun de que hasta el momento no se sabía qué iba a pasar con las Juntas Locales.

En lo que sí se puede discrepar -y lo mencionó concretamente la Edila Maquieira- atendiendo a lo que han sido conceptos del Partido nacional, aprovechar que este Ejecutivo y esta Junta creen ya una Junta Local, Autónoma y Electiva de Young, creo que el tiempo de meditación y de consulta es fundamental. Porque este tipo de decisiones tiene que venir con la mayor consulta posible porque la gente tiene que tener claro en qué marco constitucional se van a tener que desenvolver esas Juntas.

No estoy hablando en contra. Estoy diciendo que no puede ser por un decreto del Ejecutivo o un proyecto de decreto que llegue a la Junta y que lo creemos en unos meses, una Junta Local, Autónoma y Electiva de Young.

Creo que la forma en cómo se está tratando el tema es la correcta. Eso no implica -todo lo contrario- desidia del Gobierno del Partido Nacional.

Yendo al tema de las prioridades, lo que sí no puedo estar de acuerdo con lo que mencionaba el Edil Hornos de que no tengamos políticas sociales.

Esto lógicamente que puede dar lugar a una interpretación de que digamos ¿cuáles son los cometidos y las funciones de los Gobiernos Departamentales?

Todos sabemos que la situación del país, ha ido haciendo que los Gobiernos Departamentales hayan ido cargando cada vez más sobre sus hombros, políticas que son de carácter nacional.

Y a mí en lo personal me parece bien que así sea. Me parece bien que así sea en un sistema de cooperación y de colaboración con el Gobierno Nacional justamente por el hecho de no dilapidar recursos y no superponer esfuerzos.

Pero que se diga que este Gobierno no ha tenido políticas sociales es olvidar todo lo que se está haciendo en la educación, en donde se está trabajando codo a codo con el Gobierno Nacional, por ejemplo ayudando en la refacción de escuelas, ayudando en el equipamiento, ayudando en el transporte. Un tema que hemos tratado en esta misma Junta -no hace mucho tiempo- en cuanto a lo que es el transporte de los estudiantes del interior.

El apoyo que el Gobierno Nacional da a través de los boletos en los coches de línea, que es complementado con un costo de \$ 50.000 mensuales con los recursos que aporta el Gobierno Departamental, justamente para trasladar aquellos que se encuentran más alejados de ese tipo de ruta.

O por ejemplo, lo que implica para el Gobierno Departamental los dos alojamientos que hay en la ciudad de Montevideo, que tienen un costo de \$ 130.000 mensuales, para lo cual deberían pagar quienes son beneficiarios 2 U.R. por mes y el 80% de quienes están usufructuando ese alojamiento no lo pagan.

Otro ejemplo, el tema de las becas o la colaboración que se ha logrado con empresas -en este caso ENCE- para que también ayuden en el transporte de estudiantes liceales del interior. En este caso son 17 los que se benefician.

Podemos decir bueno, es una gota de agua pero para esas personas es fundamental esa ayuda que están recibiendo.

En el tema relacionado también con los Tele-centros, que fue algo que desde la campaña electoral fue un objetivo siempre remarcado por el señor Intendente.

Ya se han hecho dos Tele-centros en nuestra ciudad -en el barrio Anglo y en Las Canteras- en donde se han dado participación a los vecinos para que también puedan acceder a los mismos personas que el barrio entienda -o la Comisión Barrial entienda- que requerirían de esos estudios.

Otra cosa, la política social de lo que implican los trabajos y los recursos que la Intendencia aporta en materia de salud. Con el tema de las policlínicas del interior, con el tema del apoyo al Hospital.

Acá todos sabemos cómo “liquidó” la anterior Administración -y digo liquidó entre comillas- la deuda que la Intendencia mantenía con el Ministerio de Salud Pública; liquidación que no fue aceptada por el Ministerio de Salud Pública.

Esa liquidación implicó que de los 6.000.000 prácticamente que la Intendencia le debía pasando raya desde el '85 hasta la fecha, computarizando y contabilizando allí todo los aportes y donaciones que la Intendencia había hecho al Ministerio de Salud Pública fueran un camión de arena, 10 bolsas de portland, 10 hora de trabajo o lo que fuere, pasaba raya y resultó que el Ministerio de Salud Pública le debía a la Intendencia. (tm)/ Eso lo debemos saber todos acá. Sin embargo, el señor Intendente reconoce la deuda.

El Ministerio de Salud Pública no reconoció esa liquidación de la deuda porque dijo “si me hiciste donaciones, son donaciones no me las cobres ahora”, ¿verdad? Pero eso implica un costo y una negociación que está en marcha con el Ministerio y principalmente una voluntad de pago de otra de las tantas deudas que quedaron, de las cuales -y sin entrar en detalle, en muchas de ellas podemos al menos o nos tienen que respetar -como decían algunos- el derecho al menos de que estemos de acuerdo en la forma en que se hicieron; para citar por ejemplo, porque para un bastón basta una muestra, el convenio que se hizo con el Banco de Seguros del Estado. Un convenio progresivo que se comenzaba a pagar la primera cuota el dos de mayo de 2004, por una deuda total de U\$S 412.000, cuotas mensuales que para el primer año del convenio, de mayo de 2004 a mayo de 2005, eran de U\$S 3.000; para el segundo año del convenio, es decir de junio de 2005 a junio de 2006, eran U\$S 5.000; para junio de 2007 eran U\$S 7.000; para el año siguiente eran U\$S 9.000; y para el último año eran U\$S 11.000.

Y a eso hay que sumarle aparte las dos deudas que quedaron con los dos funcionarios que se accidentaron y cuyo seguro no sé si no estaba al día o qué paso pero que el Banco de Seguros del Estado los atendió y le cobró esa deuda de más de \$1.000.000 a la Intendencia, que tampoco se pagó en el período anterior y ya las negoció la actual Administración y lo que implica un beneficio trascendental para esos dos funcionarios, ya que pueden empezar a cobrar lo que les implica el seguro de salud.

Por otro lado, el tema de la alimentación. Si el tema de la alimentación considera el Edil Hornos que no es política social, si \$ 430.000 por mes del Inda no son políticas sociales, a lo que se le suma los \$ 65.000 de leche, de queso y dulces, si se le suma además los aportes que se hacen mensualmente en dinero o en ayuda de distintas formas a los merenderos, a los Caif, que son todas organizaciones que de una u otra forma ayudan a paliar la situación de necesidad de muchos de los vecinos de nuestro departamento... Yo modestamente entiendo que eso es política social. O por ejemplo el tema de la vivienda, los alojamientos transitorios que se tiene.

Y el tema de la vivienda también -porque se ha pasado por alto- en lo que significó la gestión trascendental que tuvo este Ejecutivo y el Intendente Municipal, en cuanto al lugar de las ciento ochenta viviendas que hoy se están construyendo. Porque ya lo miramos como que prácticamente fuera como dice la Edil Castillo que “lloven las cosas”, como que las ciento ochenta viviendas llovieron. Yo digo que las ciento ochenta viviendas no llovieron, como ninguna de las cosas que se están concretando que no han sido por gracia de Dios, sí ayudado por emprendimientos muy importantes que funcionan como un imán, pero que han tenido aparte el acompañamiento y han tenido aparte en la primera línea al señor Intendente gestionando para que esos emprendimientos no se queden solamente en eso; por eso el viaje a Brasil, para aprender de una situación donde se da una realidad muy similar a la nuestra; por eso las gestiones para que se instalara un aserradero en Algorta, que no fueron menores porque supongo que todos sabrán que no era la única opción que tenía el aserradero de instalarse en este departamento, sino que había opciones de instalarse en otros departamentos y que se barajaron en la negociación y que la negociación no fue para nada fácil.

Pero las ciento ochenta viviendas son -como decía hoy- realizadas en acuerdo, codo con codo y hombro con hombro con el Gobierno nacional, en este caso a través del Ministerio de Vivienda.

Pero eso logró evitar algo que ya olvidamos y es que cuando se comenzó a construir Botnia esta gente que se va a alojar en nuestra planta urbana, esas ciento ochenta viviendas que van a estar acá en Fray Bentos, que tienen el transporte y todo lo demás se iban a instalar en barracones que la empresa iba a construir en el predio donde se está construyendo la planta con todos los servicios instalados en ese lugar.

Entonces, no han llovido del cielo, ha implicado mucho trabajo, mucho tiempo y es eso lo que ha hecho posible que hoy miremos como la cosa más natural que se estén construyendo ciento ochenta viviendas, lo que constituye a su vez el mayor complejo habitacional que se haya construido en una sola vez en nuestro departamento.

Por otro lado, tomé algunas notas de algunas de las consideraciones que se fueron haciendo: Massey decía que no hay una agenda ambiental, que debería hacerse una agenda ambiental con la región. A mí me llama la atención que diga esto, en primer lugar porque el Partido Nacional, no sólo lo que significa el Partido Nacional del departamento de Río Negro sino del país, ha planteado a través de quizás el que ha sido uno de los voceros más calificados que tiene este tema y que lamentablemente el gobierno nacional no ha querido utilizar, que es el doctor Sergio Abreu, ha tratado de que se impulse la concreción no de una agenda ambiental, de un protocolo ambiental para el MERCOSUR, o sea que es mucho más amplio que la agenda ambiental.

Pero aparte de eso, la agenda ambiental regional, que considero que puede ser muy interesante y muy necesaria, sería de ilusos y de utópicos soñar de que hoy con la situación que estamos, cuando prácticamente no se puede cruzar el puente, pueda ir el Intendente a hablar no sé con quién, quizás con Bustti, o con Kirchner, o con Irigoyen para hacer una agenda ambiental. Creo que es sumamente necesaria, pero tampoco vamos a descontextualizar las cosas porque si no terminamos hablando de nada.

Por otro lado, Massey decía que no existe nada en política de medio ambiente, bueno, yo le digo que la Intendencia contrató a un técnico de los más calificados que tiene nuestro país, que es el señor Danilo Antón, un técnico de primera línea, con contrato de seis meses en primera instancia, para que trabaje con la Intendencia, que a

su vez ya ha concurrido a esta Junta Departamental, a las comisiones de Medio Ambiente y de Legislación, ya ha hecho sus aportes y se le ha presentado el proyecto de ordenanza que está a estudio y que presentó el doctor Debali, ya le ha hecho sus aportes a esa ordenanza; es decir que no creo que eso signifique estar dándole la espalda al tema medioambiental o que no figure para nada en lo que es la agenda de este gobierno.

A eso le sumamos también el convenio con la DINAMA por el cual se va a instalar el laboratorio de monitoreo ambiental, para lo cual la Intendencia va a reacondicionar el inmueble perteneciente a UTE.

En cuanto a políticas de tierras y cartera de tierras el Edil Massey decía que no hay cartera de tierras y política de tierras. A mí me llama la atención también.

Cartera de tierras por primera vez en la historia de nuestro departamento tiene... Primero que nada vamos a resaltar que el Intendente y en el programa de gobierno se comprometía el Intendente y el gobierno del Partido Nacional a que el departamento tuviera una cartera de 100.000 metros de tierra en cinco años. Hoy, en un año, ya tenemos el convenio de las tres hectáreas y media que van a quedar para la Intendencia, es decir que obviamente integra la cartera de tierras de la Intendencia y que, como decíamos, costó muchísimo trabajo lograr concretarlo en convenio con el Ministerio de Vivienda, para lo cual al Ministerio de Vivienda la Intendencia le aporta de acuerdo a lo que había sido el convenio de dos a dos y medio, o dos y medio a tres, dona cinco hectáreas en la ciudad de Young tendientes a que los préstamos... O sea que van a pasar tierras al Ministerio de Vivienda para la concreción de soluciones habitacionales de viviendas en la localidad de Young. Es decir que carteras de tierras hay.

Por otro lado, tengo que resaltar, porque he participado y porque viene funcionando asiduamente con Asistencia, también del Ministerio de Vivienda y técnicos de relevancia, la Unidad de gestión territorial. / (ld)

Y esa es una política de tierras; Unidad de Gestión Territorial que tiende a que el crecimiento del departamento no sea desordenado, a que se tenga una idea de cuál es el patrimonio en tierras, por eso la evaluación que, conjuntamente con la Oficina de Obras, se está realizando de lo que es el Padrón 70, que también integra la cartera de tierras de la Intendencia, llegando a una estimación lo más exacta posible de cuáles son las superficies que, como el mismo Intendente lo dijo, se creía que eran 90 hectáreas y son 190, de las cuales 90 y algo son aprovechables; y Unidad de Gestión Territorial a la cual el propio Intendente le ha dado todo su apoyo, que ha trabajado en lo que fue la concreción de las medidas cautelares y que está trabajando en lo que es la concreción del Plan Regulador para Fray Bentos, para poder tener después, y aspirando luego, a acceder a lo que sea un plan regulador territorial para el Departamento.

Entonces no puedo compartir que se diga que tampoco hay políticas de tierras, porque entonces quiere decir que, o estamos desconociendo... y me extraña de parte del Edil Massey, porque el Edil Massey mismo integra la Unidad de Gestión Territorial, y esto entra, sin ningún tipo de dudas, en lo que es una política de tierras del departamento.

Cuando se habla de desarrollo, yo entiendo que el tema del desarrollo es muy amplio, que se puede mejorar, indudablemente, como todas las áreas en las que se desenvuelve la Intendencia, pero las plantas de celulosa son desarrollo, porque sino para algunas cosas las tenemos en cuenta pero para otras las obviamos, y todos sabemos que ese desarrollo ha estado fuertemente cuestionado, nada menos que por un vecino, que

no es nada menor, que nos ha hecho mucho daño, y para lo cual el Intendente... que se ha considerado acá que esto ha sido una suerte para el Intendente; el Intendente –según lo que yo escuché acá- es un afortunado. Bueno, yo lo que digo es que si lo es –comparto lo que dijo la Edil Castillo-, en primer lugar se lo merece, porque no es un oportunista, no cayó en paracaídas acá; luchó por el Partido Nacional y por llevar al Partido Nacional al gobierno cuando las perspectivas para el Partido Nacional no eran las más alagüeñas. Entonces si hoy tiene suerte, bienvenida sea, y va a ser la suerte de todos los rionegrenses.

Pero quien tiene suerte también, y mucha suerte, es el Presidente de la República. El Presidente tuvo la suerte de que el Intendente Departamental de Río Negro fuera el Intendente Lafluf, que fue la primera punta de lanza que ha tenido en todo este problema, que trabajó codo con codo, que no lo contradijo nunca, incluso aún cuando todos los rionegrenses sentimos que se había dado un paso atrás. Incluso ahí el Intendente lo defendió, defendió la política y siguió siempre alineado atrás de quien debe llevar este tema del problema con Argentina por las plantas de celulosa, que es el gobierno nacional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Quizás sea por eso que se ha granjeado el halago de que se lo haya llamado “líder”.

Volviendo a lo otro decía que las plantas de celulosa son desarrollo, ¡vaya si lo sabemos nosotros aquí en Fray Bentos y si lo saben también las otras localidades del Departamento!, que se podrá decir de éstas: “bueno, en menor medida”, pero sí también, porque hay localidades enteras que están viviendo de la forestación.

Esto es desarrollo y la mano con las plantas de celulosa se complicó más, como acá mismo se dijo cuando tratamos ese tema, más de lo que nadie se hubiera imaginado. Entonces necesariamente creo que lo criticable hubiera sido que el Intendente no hubiera estado alineándose con el gobierno y buscándole a este tema todas las soluciones, ayudado además por la inmediatez que le da su cargo, una inmediatez que no pueden tener, quizás, o que no tienen, sin duda, el Presidente de la República y los Ministros.

Pero desarrollo también es, como decía, haber trabajado para que otro emprendimiento, de menor envergadura... lo que pasa es que hoy, frente a las plantas de celulosa, todo lo demás parece diminuto, pero tenemos una inversión muy importante y millonaria en dólares que se está realizando en Algorta, de un aserradero, y que no tenía un destino fijo de instalarse en esa localidad. Quizás hoy se pueda pensar que esos inversores vinieron desde donde residen y dijeron: “Bueno, vamos a ponerlo en Algorta”. No, no es así, se iban a establecer en la zona, y la zona implicaba que podía ser Río Negro o podían ser los departamentos limítrofes. Allí también trabajó y eso, en mi humilde concepto, también es desarrollo.

También es desarrollo, como lo mencionaba el Edil Gallo, el apoyo que se le da a los pequeños productores, a través del programa de maquinarias, los cursos que se brindan a la PIMES, los microcréditos; todo eso también está enmarcado dentro de lo que es el desarrollo.

En cuanto a la auditoría, podemos seguir hablando mientras pasa el tiempo de si vamos a hacer una auditoría o no. Hay que recordar sí algunos elementos que, con respecto a la misma, no se mencionaron.

No se mencionó, en primer lugar, el costo que una auditoría tenía y que la Intendencia lo tenía que afrontar y que había ya adeudado el costo de una auditoría que se hizo en esta misma Junta Departamental y que no se pagó. Entonces ¿cuál era la auditoría a la que se podía acceder?: la de la Auditoría Interna de la Nación, para lo cual ya estaban en la lista con anterioridad –seguramente porque llegaron antes- otras Intendencias. La misma auditoría que hay otras Intendencias que hace muchos años tienen un mismo gobierno y que tampoco se hace.

Entonces, la auditoría la estamos haciendo con los datos que se están brindando, reconociendo las deudas, expresando deudas nuevas que han aparecido... porque acá no se está ocultando, acá no se oculta, por ejemplo, la deuda que apareció sin factura por parte de una empresa de grúas, en lo que fue la construcción del puente de la panorámica. De ninguna manera se están ocultando las deudas, en la medida que aparezcan. No se oculta tampoco una deuda que surgió de por ahí, en cuanto a que podría existir en un banco y que surgió del Banco Central. Son cosas que van surgiendo; pero tampoco vamos a hacernos creer a todos que la auditoría es la panacea y que acá se podían auditar desde la primera a la última de las reparticiones de la Intendencia. Así que podemos considerar sí y discutir la importancia que tiene, pero no podemos dejar de reconocer la situación en la que la Intendencia estaba para afrontar una auditoría, y que, de acuerdo a lo que se habló en su momento también, la Auditoría Interna de la Nación tenía ya unas cuantas Intendencias anotadas antes, cuando, al poco tiempo de acceder al gobierno, se solicitó para que pudieran auditar también a la Intendencia de Río Negro.

Y reconozco también el hecho de que se haya reconocido insistentemente el hecho de que funcionarios que han entrado en esta Administración, que a pesar de que se critique la cantidad que han entrado, un hecho que se podrá discutir, lo que sí no se puede discutir es el peso que implica el Rubro 0 en este Presupuesto, lo que sí no se pueden discutir son los ingresos que se han efectuado por concurso, que aquí mismo han sido reconocidos.

Así que simplemente era hacer algunos aportes en cuanto a lo que entiendo es la perspectiva en la que se debe hacer un análisis conceptual y algunas críticas que realmente no comparto y no podía dejar de decirlo. Muchas gracias.

SR. LUIS MASSEY. Como fui aludido, señor Presidente, pido una intervención en lo puntual que se me aludió.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra señor Edil.

SR. LUIS MASSEY. Gracias. Yo lo quiero contestar brevemente en este momento, porque sino después se pierde; seguramente hay muchos Ediles apuntados y se va a perder. Y quiero aclararlo porque, en mi criterio, se tergiversa el sentido de lo que digo, y es una mala forma de discutir esa.

Yo no hablé de hacer una agenda ambiental ahora, porque, por poca capacidad que tenga, por lo menos tengo sentido del absurdo. Yo lo que dije sí es que se debió haber pensado en el gobierno, en una agenda para plantearla desde un primer momento. Ahora eso es imposible. Por lo tanto, hacer alusión a que ahora no podemos pasar el puente, está de más, (mc)/ creo que está en actas. Hacer alusiones a que ahora no

podemos pasar el puente está demás, no creo que sea la mejor forma de decir las cosas, se puede decir lo mismo de otra manera.

Es cierto que ahora está el Geógrafo Antón –es cierto- y nos alegramos de que así sea y lo dijimos en su momento –hace una o dos sesiones lo dijimos-, nos parece bárbaro. Pero acá lo que se está haciendo es actuar sobre la coyuntura.

Porque ¿por qué no se tenía pensado eso desde un primer momento? Nosotros se lo propusimos, inclusive personalmente se lo propuse, porque no fue cuestión de llevarle un papel. Le dijimos personalmente –le dije al señor Intendente- lo que creía esta fuerza política en el marco del cuidado del medio ambiente, que se venía con todo este problema, que para nosotros era absolutamente necesario tener un Departamento de Medio Ambiente. Y le dimos la oportunidad en la propuesta de contratar dos técnicos de nivel para atender eso.

Entonces no es que ahora es este tema, el tema viene desde un primer momento. En cuanto al tema de la tierra y la Cartera de Tierras que ahora se tiene, de lo que se está construyendo, las 108 viviendas. Aclaremos en primer lugar que aquello de que se iba a estar en barracones y demás, fue una idea que se estuvo manejando como tantas otras. Eso nunca estuvo decidido, se habló de eso y se habló de otras alternativas, pero fue la iniciativa del Ministerio de Vivienda y no de esta Administración el hecho de la compra de tierras que van a quedar luego para la Intendencia –conjuntamente con las viviendas- fue el Ministerio de Vivienda que puso los U\$S 288.000 para eso. Y fue su iniciativa.

Gracias señor Presidente. Quería aclarar esas dos cosas, nada más.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Es para una aclaración.

SR. PRESIDENTE. Solamente para la aclaración.

ESC. PABLO DELGROSSO. En primer lugar, no quiero que se mal interprete –ni por Massey en lo particular- de que quise ser peyorativo. Yo lo que razoné fue: “estamos analizando el primer año de Gobierno, se habla de que no hay una agenda ambiental regional”, dije: “estamos hablando de lo que se podía haber hecho en este año”. Por eso fue que dije, y lo ejemplifiqué, pero no como forma de burla sino simplemente queriendo decir “que en este año creo que todos tenemos claro que las condiciones no estaban dadas para realizar o concretar una agenda medioambiental regional, que necesariamente implica por lo menos a la provincia de Entre Ríos”. En ese sentido fue que lo encaré, pero no en el sentido de burla, todo lo contrario.

Y por otro lado, lo que dije de política de tierras lo dije basándome en lo que manifestó concretamente el señor Edil Massey, que dijo que en política de tierras no se ha avanzado nada. Por eso fueron las aclaraciones. Discrepo con que no se haya avanzado nada. Creo –y lo manifesté- que sí es un avance. No comparto tampoco que la cuestión de los barracones fuera una idea suelta que andaba flotando por ahí y que haya sido el Ministerio de Vivienda el que trabajó. El que trabajó directamente –repito- por el tema de la inmediatez y en coordinación con el Ministerio fue el señor Intendente. Ese es mi punto de vista.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Si vamos a entrar en aclaraciones y aclaraciones...

Tengo más de diez señores Ediles anotados...

SR. LUIS MASSEY. Fui mencionado.

SR. PRESIDENTE.... y usted, señor Edil Massey, está anotado en la lista... si se va a referir a lo que dice Delgrosso, Delgrosso va a volver a contestar y vamos a estar...

SR. LUIS MASSEY. Perdón. Quiero hacer una aclaración.

SR. PRESIDENTE. Se lo voy a permitir.

SR. LUIS MASSEY. Yo no voy a hacer uso de la palabra en atención a lo que usted me está diciendo, pero me corresponde –porque fui mencionado de nuevo por el señor Edil-, eso en primer lugar.

Y en segundo lugar, usted le dio la palabra al señor Edil Delgrosso, que no me parece mal en cuanto a la aclaración, pero no porque le correspondiera, porque yo no lo nombré en mi alocución.

Pero en atención a lo que usted dice, yo no tengo problema, lo dejo para cuando me toque a mí. No hay problemas.

SR. PRESIDENTE. Antes de continuar con el uso de la palabra, que le corresponde al señor Edil Gallo, voy a pedir al señor Edil Rodríguez si puede asumir la Presidencia.

(Así se procede, retirándose el señor Edil Hugo Amaral y asumiendo la Presidencia el señor Edil Víctor Rodríguez).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gallo.

ING. AGR. JORGE GALLO. Sí señor Presidente, solamente para hacer una pequeña intervención; porque la mayor parte de las cosas que tenía anotadas las acaba de decir el señor Edil Delgrosso y creo que sería redundante basarnos nuevamente en esos temas.

Pero sí quiero hablar de dos o tres cositas que quedaron por ahí, la aclaración sobre el cluster de la madera como política de desarrollo departamental. Yo vuelvo a hacer hincapié en que el cluster de la madera que lleva adelante hoy el Ministerio de Industria y Energía ha sido reformulado en lo que tiene que ver con el tema forestal maderero –o celulósico maderero- y eso fue a iniciativa del señor Intendente Municipal, donde se propuso trabajar particularmente junto con la Intendencia Municipal en lo que es el Fray Bentos competitivo, eso no estaba en la agenda, eso fue una idea de la Intendencia Municipal y así se concretó.

¿Por qué? Porque la visión que tiene este Ejecutivo Departamental, que es redundante trabajar nuevamente en el cluster de la madera cuando ya hay uno hecho, por lo menos incipientemente hecho -el diagnóstico y terminada la primera etapa-. Entonces con el Ministerio de Industria y Energía se llegó al acuerdo de hacerlo particularmente para el Fray Bentos competitivo y usar como base y como gran trampolín de salida el cluster de la madera que fue hecho y finalizado allá por abril-mayo del presente año, a iniciativa de la Intendencia Municipal, producto –y es bueno reconocerlo- de lo que fue la Agenda 2010, que fue una idea original de la Intendencia



Municipal en el cual hemos participado una innumerable cantidad de actores sociales, políticos y empresariales de este departamento.

Con respecto al tema de la auditoría hay que dejar realmente claro que se está trabajando en esta Junta Departamental. Y la auditoría no salió, no por negligencia de esta Junta Departamental sino que estamos –y los señores Ediles de la Comisión de Hacienda lo saben- esperando contestación del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Auditoría General de la Nación para poder llevarla adelante. Si no, ese camino que se trazó de que pudiera llevarla adelante la Auditoría General de la Nación hay que eliminarlo y encarar el tema hacia el Tribunal de Cuentas de la República.

¿Por qué? Porque el Ministerio de Economía y Finanzas determinó que no es competencia de la Auditoría General de la Nación hacer auditorías de los gobiernos departamentales. Entonces estamos en un “*stand by*”, a definición del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Auditoría General de la Nación. Pero seguimos pensando –fehacientemente- que “*más vale tarde que nunca*”, y ya en algún momento va a llegar.

Lo de la “herencia maldita” que decía hoy el señor Edil Delgrosso, ya fue aclarado. No es palabra, uso y costumbre del Partido Nacional hacer mención a eso, sino que puede haber sucedido que el subconsciente haya traicionado a varios de nuestros compañeros, y que por lo tanto lo hayan mencionado de esa forma.

Si lo que hay de este Ejecutivo Departamental y de este Partido Nacional es el reconocimiento de la real situación en que se encontraba la Intendencia Municipal a julio del 2005. Es real, y a eso nadie –nadie- lo puede negar.

Y después, que los recursos de origen nacional –como lo decía el señor Edil Delgrosso- no son ninguna dádiva que da el gobierno nacional, sino que son recursos genuinos que pertenecen a los gobiernos departamentales y que por determinados parámetros se reparten a cada uno de los departamentos. Y tenemos que reconocer que muchas de esas partidas se han reestructurado, no vienen como venían históricamente por los anteriores gobiernos. Que en cierta forma han aumentado en un pequeño porcentaje han aumentado, al departamento de Río Negro le corresponde el 3,3% de ese sin número de recursos de origen nacional que se reparte para cada uno de los departamentos.

Y los Fondos de Desarrollo del Interior –que son parte de los recursos de origen nacional- son para ser utilizados en proyectos que son determinados por la Intendencia Municipal.

Por ahora es todo señor Presidente, gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Almirón. (nc)/

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN.- En primer lugar voy a hacer un breve comentario sobre alguna de las apreciaciones que hizo la Edil Castillo cuando hizo uso de la palabra.

En primer lugar considera ella que esta es una evaluación temprana, que un año es corto tiempo para hacer la evaluación y dice que quizás como una deformación de su profesión, está más acostumbrada a mirar la cosa con una perspectiva de más años; nosotros propusimos hacer esta evaluación porque entendíamos que un año es el tiempo suficiente, siempre y cuando estemos dispuestos a tener los oídos abiertos y escuchar y ver como nos miran los otros y ver qué piensan los otros, que es de la única manera que estas reflexiones de hoy pueden servir para algo, no estamos aquí hoy en un tiempo electoral para decirles que hicieron mal, hicieron mal, hicieron mal, procurando quizás

algún rédito político electoral, la evaluación ha sido planteada con el propósito –en primer lugar- de tener esta discusión porque vaya si este es el ámbito para discutir las acciones del Gobierno Departamental y entonces no va a ser seguramente lo mismo la evaluación de un año que la de dentro de tres años porque va a ser muy poco el período que le va a quedar al Gobierno para intentar corregir y nosotros creemos, honestamente creemos que hay cosas para corregir.

Aunque no es el punto, me quiero detener en otra apreciación que hace la Edil Castillo, simplemente porque estuve presente, lo escuché y me parece que no puedo pasar sin decir algo al respecto, que es lo que tiene que ver con la deuda que ha dejado la pasada Administración a la Administración actual; entonces dice la Edil Castillo: “vaya si tiene justificativo que veníamos de la crisis del 2002, una crisis que como todos sabemos devastó las economías del país”; hoy cuando votamos la prórroga de la ley de refinanciación, decía Deballi que hay deudores de contribución inmobiliaria del año 97, mal puede ese deudor venir a plantearle a la Intendencia hoy, que no le pagó porque la crisis del 2002 lo dejó loco de la vida si ya venía desde el 97 sin pagar; y este ejemplo lo utilizo para –de alguna manera- rebatir esa expresión de la Edil Castillo que justifica el endeudamiento que dejó en la crisis del 2002, porque yo no soy profesor de historia, tengo nada más que un poquito de memoria y recuerdo, cuando se hace el paso de mando del Intendente Rodríguez al Intendente Carminatti, que Carminatti bromeando dice: “por lo menos me dejó la llave de la caja fuerte; y acá venimos de quince años de Gobierno del Partido Colorado con una, con otra y con otra y todas deficitarias, entonces simplemente quería hacer ese comentario porque lo escuché y no estoy de acuerdo.

Y quiero brevemente referirme, tenía apuntada alguna otra cosa, siempre me interesa lo que dice Delgrosso, por ahí dice Delgrosso que este Presupuesto que fue tan cuestionado por la oposición y luego sigue y sigue, no, le voy a decir para que no siga repitiendo esas cosas, fue cuestionado por la mayoría de la Junta Departamental, no por la oposición sino por la mayoría de la Junta Departamental y la mayoría no es la oposición en esta Junta Departamental.

Luego dice que lamentablemente el Gobierno no ha tenido en cuenta, no ha utilizado los servicios de un hombre que conoce tanto de medio ambiente como es Abreu, y yo paré la oreja y como soy muy sensible dije que tendríamos que plantear, seguro; además ganamos a dos puntas porque podríamos meter a Abreu de Ministro y nos ahorramos que los blancos todas las semanas nos estén pidiendo la renuncia de un Ministro, pero después me digo que Abreu formó parte del Gobierno cuando estuvo el Partido Nacional ejerciendo el Gobierno y lo pusieron de Canciller, entonces me quedé con esa duda con respecto al planteamiento que él hace sobre el aporte que el ex Canciller podría brindar al Gobierno Nacional.

Al Intendente le gusta decir, pese a que Faig oportunamente intentó corregirlo, en cada una de las instancia publicitarias que pauta la Intendencia dice: “El Gobierno Departamental”; y ya Faig le dijo que eso no es la Constitución, acá hay separación de Poderes, el Ejecutivo es una cosa y el Legislativo otra; y el Legislativo somos nosotros y a nosotros nos embarca en cosas que ni conocimiento tenemos, entonces en ese ámbito, en ese sentido es que a nosotros nos pareció pertinente y en ese sentido además

fue que los otros días estuvimos conversando en el patio de la Junta cuando se nos planteaba que dejáramos esta instancia para que en presencia del señor Intendente podamos discutir; estamos dispuestos a discutir con el señor Intendente, pero creíamos oportuno que este Órgano Legislativo cumpliendo su papel, un papel que además pretendemos jerarquizar, hiciera la evaluación del primer año de Gobierno.

Aquí se ha hablado mucho de las auditorias, se ha hablado si correspondía, por qué no la hicimos, el Partido Nacional la propone, el Partido Nacional la paró o por lo menos le sacó la pata al acelerador y en algún momento, además apuntando al tema económico, el Intendente dijo que no iba a hacer auditorias externas, que iba a hacer auditorias internas, conozco una nada más, la que se hizo a la Carnicería Municipal y los compañeros que están en la Comisión de Desarrollo saben que no sirvió para nada, que no fue posible sacar conclusión alguna del funcionamiento de la Carnicería a través de la auditoria que hizo la contadora Melassi designada por el Intendente para hacer ese tipo de trabajo.

Nosotros consideramos además, estoy completamente de acuerdo, lo dije antes, estoy completamente de acuerdo con que en un año no podemos pedirle al Partido Nacional que haga un programa de Gobierno que supuestamente estaba elaborado para cinco, nosotros de todas maneras seguimos sosteniendo que no había programa, que no había programa, que se sigue corriendo atrás de la liebre y que además pensamos que a la falta de programa el tema se iba a compensar con un equipo, con un buen equipo y parece que el equipo tampoco funcionó porque si vamos a lo que es la ley madre del período que es el Presupuesto Quinquenal, aquellos factores innovadores en el Presupuesto no fueron aprobados por la mayoría de la Junta.

Yo la verdad que abría y de todas manera abro y después voy a decir por qué, abría una cuota de esperanza con el Gobierno del Partido Nacional en la Intendencia, quizás porque fue corto el período que tuvieron en el 71, porque yo era muy gurí cuando don Cecilio Alzaibar fue Intendente y no puedo hacer un juicio valorativo, porque fue corto el período después interrumpido de don Luis Barriola, interrumpido por la dictadura, pero además guardaba expectativa porque estos últimos quince o veinte años de Gobierno del Partido Colorado nos había encontrado en la oposición, muchas veces compartiendo los sentimientos de cómo debía de gobernarse el departamento.

Hemos sentido hasta el cansancio que la Junta acá se renovó casi totalmente, que todos estamos –de alguna manera- haciendo nuestras experiencias y también nos estamos conociendo, diría también que estoy conociendo al Partido Nacional en el ejercicio del Gobierno Departamental y como yo los quiero digo que hay que esperarlos, son lerdones pero marchan, pero vamos a mirar algunos ejemplos; sentí y me congratulé el otro día cuando quien asumió la Presidencia de este Cuerpo dijo que pretendía que la misma funcionara como una Mesa, como un colegiado, dijo como un colegiado y Uds. se acuerdan que hace un año atrás el Partido Nacional quería que la Mesa fuera toda blanca, si habrá evolucionado favorablemente y yo aplaudo porque reconozco los avances que se han tendido, verdad!.

Bueno, no, me iba a meter en temas que no me corresponden, aunque a veces me pregunto si es del Gobierno del Partido Nacional o de la mayoría, Faig dice que no, que

es de la mayoría del Partido Nacional pero no voy a hacer referencia a eso porque no me corresponde. (ms)/

Decíamos que nosotros sentíamos por parte del Ejecutivo una falta de consideración hacia la oposición y fundamentalmente hacia la oposición representada en el Frente Amplio -no puedo hablar del relacionamiento con el Partido Colorado porque es obvio que no lo conozco- y que eso no le hace bien al Gobierno Departamental. Cada cual puede gobernar como quiera. Al Intendente la gente lo eligió para gobernar y él puede hacer su gobierno. Ahora, hace su tipo de gobierno, pero no puede hablar de un gobierno participativo cuando no convoca a la gente para la elaboración del Presupuesto, cuando no convoca a la oposición para discutir temas... ¡Y vaya si lo sabremos nosotros, que nombró al Director de Tránsito pasándose por alto al Frente Amplio! ¡Vaya si sabremos nosotros!

¡Y vaya si sabremos nosotros... -y ni siquiera voy a hacer mención a que llevamos un año de la no integración de las Juntas Locales- que ni nos consideró en cuanto a la integración de las mismas! Ah, nos mandó una notita y nos dijo que en Young nos van a dar uno, cuando hace cinco años atrás reclamaban que el Partido Nacional tenía que tener dos en función del caudal electoral que poseía.

¿Y cómo nosotros vamos a decir entonces que aquí hay un buen relacionamiento? Porque ¡bárbaro! Un buen relacionamiento tenemos todos porque no andamos a los tiros, no andamos a los “piñazos”, nos damos la mano y nos reímos. Pero un buen relacionamiento hace a estas cosas, a tenernos en cuenta para las cosas importantes.

A mí no me asusta que el Intendente haya dicho que no le hemos dado un día de tregua. Me parece que fue infeliz la expresión del Intendente, porque una tregua se dice cuando hay una guerra. ¡Ojalá hubiera una guerra allá con los judíos! Pero nosotros no estamos en guerra con nadie. Es más, hemos estado aportando permanentemente. Y no nos asusta tampoco porque el doctor Carminatti ya nos dijo anteriormente que éramos una máquina de trancar, y si éramos una máquina de trancar cuando teníamos cinco, ahora que somos trece seríamos una aplanadora. No. Nosotros hemos aportado permanentemente. Se puede estar de acuerdo o no. Hemos aportado, y lo que es peor es que no hemos recibido reciprocidad en el tratamiento. Porque no puede ser...

Yo estoy de acuerdo con lo que dice el Edil Delgrosso cuando señala ese ejemplo que la verdad que me enterneció, de no comprarle la pelota a los niños porque si no tenés para la luz y el agua... Y me parece que sí, que es cierto sí, el Gobierno tiene que tener prioridades. ¡Cómo no! Este, el nacional, todos, y cada uno de nosotros en la casa de nosotros.

Me parece muy bien, pero hay cosas para las que no se necesitaba dinero. Hay cosas para las que no se necesitaba dinero. Para la integración de las Juntas Locales no se necesitaba plata, voluntad política era lo que faltaba. Tener claramente arraigado ese proyecto de descentralización.

Pero ¿saben qué? Hoy sentí una definición nueva que dijo Gladys, la de “Llanero solitario”, y pareciera... Porque yo me había dicho otra...

El otro día estaba pensando, cuando planteamos acá el tema de la contratación de seguro de vida para los trabajadores municipales, y hoy sentí a los Ediles del Partido Nacional referirse a los convenios firmados con el Banco de Seguros, y el Banco de

Seguros, y el Banco de Seguros... Y al Banco de Seguros no lo tuvimos en cuenta para firmar ese convenio. Y yo pensé: ¡Pero y cómo no habrá alguien adentro del Ejecutivo que le diga al Intendente: “No, no haga esto. Mire que eso no está bien”! ¡Pero cómo no va a haber alguien que le diga...! Y qué lamentable que la Junta se tuviera que enterar por la prensa. ¡Cómo no va a haber alguien que le diga que no puede pedirle a Botnia y a Ence que le salgan de garantía! ¡Ese mamarracho jurídico e inconstitucional de pie a cabeza! ¡Y cómo no va a haber alguien que le diga...!

Entonces, yo puedo entender. El hombre está desesperado. El hombre recién agarró la situación que dicen los compañeros de que había tanta plata y faltaban más de las dos terceras partes, y él desesperado fue e hizo una cosa que no debía hacer -que no debía hacer- y de la cual, que es peor, nosotros que integramos el Gobierno Departamental ese que figura en los cartelitos nos venimos a enterar por la prensa.

Como también me digo... Porque recién señaló Delgrosso sobre ese entredicho que hubo, ¿cómo vamos a ir a conversar con Busti ahora que no podemos cruzar los puentes? Yo me digo, este tema... Yo reconozco -el Edil Massey lo hizo creo o algún compañero lo hizo- el papel que el Intendente ha jugado en todo este tema del conflicto, de los cortes, de la celulosa, pero este tema no se ha podido solucionar discutiendo al más alto nivel, al más chico nivel, al mediano nivel. Entonces ¿cómo no va a haber alguien dentro del Ejecutivo que le diga al Intendente que no puede ir hasta la cabecera del puente a conversar con doce mil tipos para ver si arregla el problema. ¿En qué cabeza cabe? ¿En qué cabeza cabe?

Entonces ese tipo de cosas nosotros tenemos que corregir. Y descarto la buena voluntad y la ansiedad y la desesperación que el Intendente tuvo en cada uno de esos momentos. Lo descarto. Comprendo su ansiedad y su falta de respuesta hacia una posición que además todo el espectro político uruguayo consideraba correcta. Pero el hombre no puede salir *atropellando el alambrado*, porque está ocupando un lugar en el que la ciudadanía lo puso para que se rija con las normas adecuadas.

Nosotros hemos actuado aquí algunas veces coordinadamente -algunas veces coordinadamente- y han salido buenas cosas, porque eso también forma parte de la evaluación. Por ejemplo, el proyecto de Refinanciación de Adeudos que acabamos de prorrogar en la sesión inmediata anterior no fue el que mandó el señor Intendente a este Cuerpo. La Comisión fue la que lo dio “*patas para arriba*” y lo dio vueltas y armó el proyecto en conjunto. Acá no voy a decir que es paternidad de nadie, simplemente estoy señalando como coordinadamente podemos llegar a hacer buenas cosas y como además planteo la reivindicación del papel de la Junta Departamental.

Decía el Edil Gallo que la confianza del contribuyente está dando respuesta positiva a esto. Yo creo que no, que no es la confianza del contribuyente. Yo creo que es el proyecto de refinanciación que elaboró esta Junta Departamental lo que le está brindando a la gente una posibilidad para que aquel que puede se acoja a los beneficios.

Yo me iba a referir -Daniela me ganó de mano- a esa reunión que hubo en Young sobre el tema “Mataderos y Abastos”, en donde se nos ninguneó así, abiertamente.

El Intendente tiene derecho a hacer el gobierno que le parezca. Después -como dijeron los compañeros-, dentro de cinco años la gente va a juzgar, pero nosotros quisiéramos más que el acto de soberbia de gobernar *como a mí me parezca*, el acto de humildad de gobernar todos juntos.

Es cierto, a nosotros la gente no nos eligió para conducir los destinos del departamento y de eso hay que ser respetuosos, y nosotros lo respetamos profundamente, pero creemos y nos parece haber demostrado que somos capaces de aportar, mínimamente somos capaces de aportar a la construcción del Gobierno Departamental.

Porque acá ¿qué es lo que estoy haciendo? Ni yo ni mis compañeros estamos planteando una postura para obtener un cargo en el Gobierno, ni en este ni en el otro, nosotros simplemente somos militantes políticos que hoy la gente puso acá, pero lo que estamos intentando... Cuando nosotros en el momento de asumir le dimos la mano al señor Intendente y le deseamos suerte -lo he dicho ya otras veces- no era una actitud hipócrita. Le deseamos suerte. ¡Cómo no le vamos a desear suerte!(mm)/

Pero además, ustedes son testigos del relacionamiento humano que tenemos aquí, pese a las diferencias políticas. Del excelente relacionamiento humano que tenemos aquí hoy, esta Junta, la anterior y la anterior, porque afortunadamente la sociedad ha aprendido que las diferencias políticas no pueden dividirnos más.

Nos pueden dividir circunstancialmente, como en este momento que estamos haciendo una evaluación. Pero es a partir de esas diferencias que tenemos que empezar a construir.

Nosotros decimos que es exagerado decir que no le hemos dado un día de tregua; que no nos sentimos ofendidos, que es exagerado, que no se ajusta a la verdad.

Y sentimos hoy, que el gremio de ADEOM tuvo más suerte que nosotros en su relacionamiento con el señor Intendente.

Nosotros creíamos -y creemos- y estamos dispuestos, a que tenemos cosas para seguir aportando para que éste sea un buen Gobierno, independientemente que sea el doctor Lafluf el que lo lleve adelante. Porque en definitiva -como dijeron ustedes recién- dentro de cinco años la gente es la que va a definir.

Hoy es el momento de gobernar y nosotros estamos dispuestos a dar una mano. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Francisco Faig.

SR. FRANCISCO FAIG. Gracias, señor Presidente.

Me parece que corresponde tratar de arrojar luz sobre el concepto de Gobierno, que tan claramente -en su risueña exposición- planteaba el Edil Almirón.

Porque efectivamente nosotros hemos señalado más de una vez -en Sala y en otros ámbitos públicos del departamento de Río Negro- que el Gobierno Municipal, tal como lo señala la Constitución de la República, está conformado por el Poder Legislativo departamental y el Poder Ejecutivo departamental. Y en ese sentido entendemos, señor Presidente, que gobierna el Partido Nacional en el departamento de Río Negro.

¿Por qué? Porque las mayorías conformadas constitucionalmente aquí en esta Junta Departamental, le otorga al Partido Nacional un total de 16 Ediles en 31 y porque

la cabeza del Ejecutivo Departamental está conformado por el doctor Omar Lafluf, que es electo por el Partido Nacional.

Eso no quiere decir, señor Presidente y acá cabe la aclaración, que el Ejecutivo Departamental esté conformado por integrantes en su mayoría -o en una parte- por integrantes del Partido Nacional.

Es público y notorio que el Director de Tránsito -como bien lo decía el señor Edil Almirón- es integrante del Frente Amplio; es público y notorio que no es integrante del Partido Nacional el Director de Jurídica; que no es integrante del Partido Nacional -o por lo menos yo no lo sé- el Director de Hacienda; que no es integrante del Partido Nacional -o por lo menos yo no lo sé- el Director de Higiene; que no es integrante del Partido Nacional -o por lo menos yo no lo vi en la campaña electoral- el Director de Turismo; que no es integrante del Partido Nacional -o por lo menos yo no lo vi en la campaña electoral- el Director de Desarrollo; el Director de Deporte y Juventud. Estoy nombrando de memoria un conjunto de Direcciones que no están integradas por miembros -conspicuos o no- del Partido Nacional.

Entonces, queda claro que el equipo de Gobierno que ha conformado el doctor Lafluf, es un equipo de Gobierno con el cual se siente cómodo -eso suponemos- pero que no es en su inmensa mayoría -o por lo menos no es en su totalidad- del Partido Nacional.

Eso no obsta a que el Gobierno del departamento de Río Negro conformado por el Legislativo y el Ejecutivo, sí sea del Partido Nacional. ¿Por qué? Porque tenemos todos en esta Junta Departamental, una responsabilidad -por lo menos los integrantes del Partido Nacional- bien clara y concreta con la labor de este Ejecutivo. Y se está demostrando en las diferentes exposiciones de los compañeros del Partido con respecto a este balance anual, que en este sentido, creo que vale la aclaración con respecto a esta alusión de lo que entendemos nosotros es el Gobierno Departamental, de lo que entendemos nosotros está conformando el Ejecutivo Departamental y de lo que entendemos nosotros es el papel de esta Junta y de esta mayoría partidaria, en esta Junta Departamental. Gracias, señor Presidente.

(Asume la Presidencia nuevamente, el señor Edil Hugo Amaral)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Jorge Firpo.

ING. AGR. JORGE FIRPO. Gracias, señor Presidente.

Muchas de las cosas ya las han vertido mis compañeros que me han precedido.

Lo que sí quería de entrada porque creo que los seres humanos a veces tenemos una pésima costumbre -y digo tenemos porque también a veces uno suele caer en esa- que es nombrar determinadas situaciones y no ser rigurosos en los detalles, sobre todo situaciones que implican a personas.

Y creo que hasta tanto eso, me voy a afirmar en el hecho de que hasta tanto no hagamos la auditoría, es obvio que se vierten un montón de conceptos en esta Sala que en definitiva, tienden a echar un manto sobre toda la Administración anterior. Y eso no es justo, porque es probable que no toda la Administración anterior haya incursionado o haya sido la responsable en dejar a la Intendencia en la situación que está.

Entonces, lo primero que quisiera saber porque se mencionó en dos oportunidades partidas presupuestadas y no vertidas por el Gobierno Nacional en el 2005.

Como integrante de la fuerza política que hoy por hoy ocupa el Gobierno, me preocupa enormemente que haya un incumplimiento por parte del Gobierno Nacional en lo que tiene que ver con las partidas.

Por lo tanto, desearía mocionar que se aclarara -para la próxima- a qué se refiere eso; cuáles son las partidas para poder averiguar por qué no llegaron hacia el Gobierno Departamental.

En segundo lugar, también quisiera saber porque es digno de admiración, el hecho de que si no hubo un plan de retiro incentivado que se hayan una cantidad de funcionarios, si se ha mejorado y se ha comenzado la recuperación salarial -de acuerdo al convenio firmado con ADEOM- y si es porque nosotros vivimos en una comunidad muy pequeña y salgo de mi casa y me choco con la gente que ha entrado en la Casa de la Cultura a cada rato y hay tres o cuatro nuevos.

Entonces, que el rubro 0 haya bajado me sorprende. Me parece que de lo que se puede estar hablando es en relación a otro rubro o a montos totales, pero bajo ningún punto de vista porque milagros no pueden haber.

Después, creo que hay algunas palabras que a veces las decimos por arriba, las tocas por alto pero que implican definiciones profundas.

Cuando el Edil Gallo comenzó, habló de que esta Intendencia había tomado los destinos administrativos. Y la verdad que sí, tiene razón.

Y creo que la primer gran diferencia tenemos que hacerla en qué significa administrar y qué significa gobernar; una cosa es administrar y otra cosa es gobernar.

Y también concomitantemente con eso, el Edil Delgrosso -a quien particularmente respeto y mucho- recuerdo como con mucha convicción defendió el Presupuesto de la Intendencia -en una actitud que particularmente se lo hice saber en su momento- ha estado citando en su defensa del primer año de Gobierno del señor Intendente, una serie de acciones que no necesariamente conforman políticas de Gobierno.

Eso para mí es claro y no es un problema semántico. Ha citado un conjunto de acciones con los merenderos, con los centros educativos.

Bajo ningún punto de vista se puede interpretar porque si no creo que no debatimos como se debe debatir, el hecho de que llevar un mobiliario a una escuela o solucionar cualquier problema, eso es una política educativa. Esos son acciones concretas.

Las políticas implican definiciones. (tm)/ Y por ejemplo, una ausencia de política: queda bien en claro que en un año de gobierno es la tercera renovación a un régimen de refinanciación de adeudos, que en definitiva fue pergeñado por la Comisión de Presupuesto -Hacienda y Legislación nucleadas de esta Junta-, lo cual deja a las claras que a un año no hay una política de refinanciación de adeudos en la Intendencia. Porque lo que nos hemos limitado a hacer es a renovar hoy por tercera vez un sistema de refinanciación de adeudos.

Entonces, esas son cosas que a mí me parece que deben clarificarse porque así sabemos de qué estamos discutiendo; estamos discutiendo acciones que son plausibles



-como todo tipo de acciones que ellos fueron delineando- pero no necesariamente conforman políticas.

Pero yo más que nada me quería referir -por lo menos había pensado en eso, tratando de no calentarme porque el médico me dijo que no me convenía mucho porque se me sube la presión- a que a un año de estar acá tengo que admitir que cuando yo asumí esto tenía una ingenuidad -y la sigo teniendo- digna de admiración, casi se diría que habría que encuadrarla porque yo entendía... y tengo un recorte de diario arriba de mi escritorio de la primer entrevista que me hizo Carmelo González, porque todos a veces nos "lamemos el ego" (sic), que dice "voy a ser el vínculo entre la comunidad y el gobierno". Me parece que voy a tener que dedicarme a otra cosa porque no va a andar...

Y digo esto porque el gran déficit que ha tenido esto es la falta de participación que hemos tenido como Cuerpo en todas las decisiones que en este año ha tomado el Ejecutivo Comunal, participación que también quedó clara -ya lo mencionaron mis compañeros- cuando la conformación del Presupuesto, y también quedó clara el otro día -y ya también lo han hablado otros compañeros que me precedieron- cuando me llama una persona y me dice "no te vi hoy de mañana en el abasto", era como si me hubieran pegado y digo "sí, pero no me invitaron", siendo que fui el primero que presentó el tema del abasto aquí en esta la Junta Departamental.

Presenté el tema de los basureros con una serie de propuestas. En estos días he oído hablar por radio al señor Intendente que va a arreglar el tema del basurero y digo "capaz me tendría que sentir contento porque por lo menos le estoy dando letra", porque en estos días ha hablado en la radio acerca del abasto y acerca del basurero, capaz que me tengo que sentir contento porque le estoy tirando letra y el hombre está tocando con mis canciones.

En ningún momento somos convocados a participar en las decisiones.

Entonces digo, el Intendente Omar Lafluf todos lo conocemos y yo particularmente lo conozco desde inicios por motivos profesionales desde hace más de veinte años y todos tenemos un buen relacionamiento con él, de vecino, de conocido de toda la vida y en eso no tengo absolutamente nada que decirle, es una persona que hace un muy buen manejo de las relaciones públicas. Pero lo que yo estoy pidiendo es que nosotros realmente seamos parte del gobierno departamental y no solamente para figurar en la barométrica "Gobierno departamental" como dice ahí. Nosotros tenemos que ser parte del gobierno y queremos.

Y por qué digo en general, porque yo pensé, pero me equivoqué, que acá iba a venir el Director de deporte y nos iba a explicar qué es lo que estaba queriendo hacer y que iba a querer desarrollar el deporte en las localidades del interior y que nos iba a preguntar a ver si le queríamos acercar alguna sugerencia; también pensé que la Dirección de Desarrollo -acá dice desarrollo económico local- iba a conversar con nosotros, con las distintas comisiones para ver cómo encarábamos el gobierno entre todos.

Y yo creo, casi se diría que asevero, que mi vida política va hasta acá nomás porque hay cosas que me cuesta muchísimo entender: que nos estemos reprochando de uno o del otro lado, a veces todos cometemos el mismo error, hablar de los fondos del gobierno nacional y de los fondos genuinos de las Intendencias...

Yo lo que digo es una cosa y que es faltarle el respeto a la gente no necesariamente con el gobierno nacional para poder ejecutar políticas con los dineros que son de todos. Entonces, no es bueno por querer adjudicarse determinadas cosas o

por querer decir “yo a esto lo voy a llevar a cabo sólo”, no tratar de agotar las vías de lograr el concurso de todos los recursos que dispone el Estado y articular para poder llegar lo mejor posible a la gente. Y eso es lo que no nos podemos perdonar.

La gente tiene demandas, demandas de viviendas, demandas de salud, demandas educativas, demandas gastronómicas, demandas alimenticias.

Y sí, tenemos el Mides y tenemos el Ministerio de Salud Pública y tenemos las rutas de salida también formando parte del Mides.

Y acá estuvo Carlos Viera hace poco, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y también voy a decir que el año pasado rescaté porque había entrado en Asuntos Generales, que normalmente los votamos al barrer, toda la propuesta que la OPP tenía para la conformación del clúster de empresas y llegar a acceder a líneas de crédito para pequeños emprendimientos. Yo lo rescaté a la próxima sesión porque había pasado como que era “una docena de boyos” que andaba ahí. ¿Por qué eso? Si es la OPP, ¡qué importa que sea la OPP! ¡Bienvenido sea!

Acá se habló de que empezaban a refinanciar con OSE. Yo sé y tengo entendido que fue OSE quien vino a ofrecerle nuevas posibilidades a la Intendencia de regularizar los convenios ¡y qué me importa si es OSE!, a mí me importa que eso en definitiva va a beneficiar a los vecinos del departamento y para eso estamos acá.

Entonces, voy a discrepar con mis compañeros de bancada cuando ellos se defendían de lo que el señor Intendente decía que no le dimos tregua, y es cierto no le dimos tregua, ninguna tregua. (ld)/ Le presentamos 43 temas en doce meses; 43 temas; temas ambientales, temas de salud, temas de obras, turismo, funcionarios de la Intendencia Municipal. Elaboramos 18 propuestas para ser incluidas en el Presupuesto, debidamente articuladas. ¡Por supuesto que no le dimos tregua!, pero no le dimos tregua para colaborar, y yo siento, tengo una desazón y una angustia, porque, con todo respeto, yo siento que, lamentablemente, van a pasar los cinco años y no nos va a dar bolilla, porque no logramos, como seres humanos, trasvasar esa línea de decir: “Tenemos que juntarnos para actuar por el bien común”, y eso es de los dos bandos. Yo no voy a decir que eso solamente le compete a quienes hoy están ejerciendo la titularidad de la Comuna; es de los dos bandos, pero tenemos que empezar a tratar de superar eso, por el bien de las personas que nos votaron acá.

Entonces yo digo esto ¿por qué?, porque también me duele mucho cuando se nos mete a todos en la misma bolsa y se nos habla de los gastos que nosotros incurrimos acá, que son muchos, por cierto, pero acá hay trabajo, hay mucho trabajo, mucho trabajo y muchas horas y muchas propuestas, que yo creo que, lamentablemente, iban a seguir durmiendo y ¿por qué?, porque cuando nosotros, preocupados –reitero- planteamos el tema del abasto, trajimos gente del INAC, la trajimos a las comisiones, fuimos al abasto, y después, cuando está ahí por concretar o algo, se nos pasa por arriba. Entonces yo digo “no, no hay vuelta”, y es por la forma como procede muchas veces el señor Intendente.

Él decía en audiciones radiales, que se puede pedir la grabación, antes, en su campaña electoral: “¡Pero usted no puede hacer todo!”, “Yo voy a ser el Director de Higiene”, “yo voy a ser el Director de Desarrollo...”, él lo decía, todo el mundo lo sabe.

Entonces cuando uno ve que de repente no le da la participación que tiene que darle quizás a gente de su propio partido, es poco probable que nos dé a nosotros; realmente yo creo que es poco probable.

Yo quiero más que nada hacer referencia a estas cosas, o sea, que no es lo mismo administrar que gobernar, que no son lo mismo acciones concretas que políticas; que no es lo mismo... ahí también citó, por ejemplo, el caso del desarrollo; incluso por ahí el Edil Delgrosso citó varias acciones que podrían ser tomadas como desarrollo; ¡no son desarrollo!, que me permita, con total y absoluto respeto, discrepar con él; no son desarrollo, son acciones concretas.

Y también, previo a eso, mencionaba el Edil Gallo el hecho de que hoy los procesos de desarrollo tienen que ir en función de lo que está pasando y sucediendo en el departamento. Es probable que él no se haya detallado más, porque no creo que él tenga esa manera de pensar, más como colega, que todos aquellos procesos que han girado en torno a un monocultivo, han terminado mal, y ejemplos sobran en todo el mundo. Por lo tanto, si nosotros no atendemos las metas que el mismo Ejecutivo pone en desarrollo en el Mensaje Complementario: “Promover estudios e implantación de programas de apoyo y diversificación productiva”, ¡ojo! ¡pay attention!, acá está mal, le tenemos que entrar a esto, porque sino podemos entrar a correr el riesgo de vivir en función de un solo emprendimiento, y este departamento, más precisamente esta ciudad, tendría que revisar su historia, porque en torno a un solo... en ese caso monocultivo de vacas era, no le fue muy bien y después nos quedó el síndrome del Anglo. ¡Ojo! ¡que mañana no vaya a ser el síndrome de esto! Por lo tanto, hoy tenemos que atender sí la diversificación productiva, hoy tenemos que atender los predios lecheros, hoy tenemos que atender los predios agrícola-ganaderos, hoy tenemos que atender los emprendimientos de pesca artesanal, hoy tenemos que atender una cantidad de microemprendimientos relacionados a esa empresa. Porque también, por ejemplo, CLALDY, sin mucha alharaca, está haciendo una planta deshidratadora de suero, que va a ocupar a 29 obreros más efectivos, con lo cual va a trascender los 300 obreros, ahí nomás, en Young. Entonces digo: eso es desarrollo.

Cuando hablamos –dice acá- de “Promover y facilitar el desarrollo económico a través de servicios de apoyo empresarial e inserción laboral a los agentes económicos y en especial a las micro, pequeñas y medianas empresas, fomentando la participación de los diferentes actores”, bueno, ahí están las líneas de crédito de DIPRODE; reitero, las rescaté ahí y las puse en un Asunto Entrado de vuelta –muchacha tampoco me dieron- y después vino Viera de la OPP a insistir con este tema. Entonces digo: ¿cómo vamos a hacer esto si nos están diciendo “che, mirá, queremos colaborar con esto porque está esta volada” y no la agarramos?

Yo quería dejar por ahí; sé que es tarde, pero es fundamental que, para mí, o tenemos conceptos muy distintos... por supuesto, porque podrán decir que los conceptos surgen de las ideologías y es obvio que el doctor Lafluf y nosotros tenemos ideologías diferentes, pero, reitero, o tenemos conceptos muy distintos de lo que es participación, o realmente yo entiendo que nosotros no hemos sido llamados a participar en este año, y hago un voto de confianza para que a partir de ahora y en los cuatro años más, podamos nosotros no decir el año que viene: “Evaluación de los dos años, y van 86 proyectos presentados, y seguimos sin nada”. Tampoco, necesariamente –vamos a entendernos-, lo decía el Edil Almirón, la población lo eligió para gobernar al doctor Lafluf y bajo ningún punto de vista nosotros queremos imponerle a él cómo debe gobernar y que nos tiene que agarrar todo; pero también, ¡no sean malos!, nosotros representamos a 13.000 personas; tampoco es poco.

Entonces nosotros pretendemos ser la voz de ese conjunto importantísimo de ciudadanos de Río Negro, que depositaron la confianza en nosotros, y queremos elevar estos planteos. Y está bien que no nos lleve en uno, en dos, en diez de 43, que no nos lleve en 25 de 43, pero que no nos lleve en 43 de 43, ¡vamos perdiendo como locos!; capaz que llevó dos o tres.

Entonces, digo, hago un voto para que podamos salir adelante y de todas maneras quiero terminar diciendo que nosotros también cuando cumplimos un año de gobierno, propusimos la evaluación y la hicimos, de todas maneras han habido muchas dificultades, muchas se han sorteado, y sin que eso suponga una contradicción, quiero también –y creo que mis compañeros me acompañarán- transmitirle al menos la felicitación por los esfuerzos de tratar de hacer cosas en este año, a pesar de que en muchas no concordemos.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Antes de seguir con la lista de oradores quisiera hacer una pequeña precisión a los compañeros Ediles, que creo que lo manifesté en la última sesión ordinaria, que fue la reunión que mantuvimos con el señor Intendente, y es un poco en base a las palabras que pronunciara el Edil Firpo, que concurrimos con los compañeros Víctor Rodríguez y Alvaro Debali por la Mesa de la Junta, y los coordinadores Javier Villalba y Edén Picart, llegó luego Beatriz Castillo, que estaba en una reunión de la Junta en Young, y no quería dejarlo pasar por algo porque creo que es importante, y yo comparto lo que el Edil Firpo decía al principio, sobre el tema del gobierno departamental, del cual creo que es muy importante que nos sintamos integrantes también esta Junta Departamental. Una de las solicitudes fue que cada vez que hubiera visita al departamento, de autoridades nacionales o personas que estuvieran relacionadas con programas que a nivel nacional pudieran incidir en el departamento, fueran invitadas las comisiones correspondientes de esta Junta, que trabajan en esos temas. (mc)/ A lo cual, si bien es una resolución del señor Intendente invitar a quienes él considere, accedió de buen término. Esperemos que eso se cumpla en este año porque más que nada le explicamos que la representación de la Junta Departamental si bien caía en el Presidente o en los dos Vicepresidentes, entendíamos y así se lo explicamos en esa reunión, que era conveniente que se citara a las comisiones que están en el tema que se fuera a tratar en la visita de algún Ministro o alguna persona en especial. Accedió y esperamos que este año se pueda hacer de esa manera.

También me quiero referir un poco al tema del Abasto de Young, que lo habamos con el Edil Firpo fuera de sala, pero en ese sentido pensamos que podemos ir logrando un mejor relacionamiento y lo que es más importante un mayor conocimiento de los temas.

Era para información de los señores Ediles y para los integrantes de las respectivas comisiones, y esperamos que este año suceda de esa manera.

Tiene la palabra la Edila maestra María Rosa Cáceres.

MTRA. MARÍA R. CÁCERES. Muy breve y puntual voy a ser, señor Presidente. Pero antes quería expresar que veo positivo el clima en que se está realizando el tratamiento

del tema que hoy nos convoca. Con todo respeto he escuchado a los distintos Ediles que se expresan desde su punto de vista, desde su modo de razonar, desde su intención.

Y la lectura que hago es que no veo bueno que personas adultas y con la responsabilidad que tenemos peleen por la adjudicación de ideas, que fue mía, que no fue, que no fue de este gobierno, que fue del anterior. No lo veo positivo.

Puntualmente, cuando la Edila Maquieira expresaba su evaluación y hablaba de la auditoría mocionada desde este Cuerpo en el primer mes de Gobierno por el Edil Garmendia y luego aprobada por el Edil Elicegui, yo quería informarle a la Edila -porque podría hacerlo fuera de sala pero creo que lo más correcto es hacerlo acá- que el otro día, en la instancia de encuentro y evaluación también de la Comisión Departamental del Partido Nacional con la presencia del señor Intendente y sus asesores, el ex Edil contador Elicegui, hoy técnico de la Intendencia Municipal, vuelve a mencionar la necesidad de una auditoría. Como la Edila Maquieira dice que vería con coherencia que esto fuera así, para su tranquilidad yo se lo transmito.

También, cuando el señor Edil Brun -y sin ánimo de herir y con todo respeto- cita la forma o norma de ingreso -como lo dice el Edil Massey- ante la designación de funcionarios o del equipo y discrepa con eso, yo le diría que nosotros tenemos que saber ver o saber leer que no es exclusivo de nuestro partido ¿verdad? Basta recordar de hace unas horas la defensa que hizo la Ministra en cuanto a las personas de su confianza con total razón, yo le doy la razón; si yo tengo a alguien de mi confianza para un cargo no voy a mirar de repente quién es o qué lazo familiar nos une. Entonces, no es exclusivo de nuestro partido. En ese sentido quería aclararlo.

Después, a la compañera Gladys Fernández yo le pediría una cuota de paciencia, porque nosotros sabemos que la persona que hoy ocupa la Dirección de Cultura -y lo digo en forma personal- no es una persona mediática, es una persona con gran valía, una persona con inmensa capacidad que de repente todavía no ha tenido el tiempo suficiente para demostrar lo que está haciendo, y de repente -como dice la Edila- tal vez no ha demostrado todas las ideas que tiene. Lo hago en forma personal.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la Edila profesora Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Gracias, señor Presidente, pero en función de la hora no voy a hacer uso de la palabra porque además no quisiera reiterar conceptos y mucho de lo que iba a decir ya se dijo. Por esta vez no voy a hacer uso de la palabra.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Bien. Tiene la palabra el Edil escribano Vittori.

ESC. CARLOS VITTORI. Gracias, señor Presidente; y quiero saludar también a todos los Ediles.

Celebro la oportunidad de que se haya planteado este tema para poder en este ámbito que es caja de resonancia de los intereses del departamento charlar y discutir un poco, como ya se ha hecho maduramente, desde una óptica subjetiva obviamente,

porque los planteamientos que aquí se van a hacer son planteamientos partidarios subjetivos y desde la óptica de cada partido.

No quiero ser reiterativo en algunos conceptos, pero sí voy a decir que no son subjetivos y sí son muy objetivos los elementos y las circunstancias de la situación en la que se encontró la Intendencia Municipal, como ya hablaron mis compañeros y detallaron con mucho detalle y con mucha precisión, no sólo la parte económica sino la parte financiera que encontró esta Intendencia, el Gobierno que tenía que asumir con responsabilidad y que ni siquiera pudo hacer uso de la posibilidad que le dio esta Junta para obtener aquel crédito por la situación en que se encontraba.

Pero lo peor que pasaba en esta Intendencia era la falta de credibilidad en el sistema, una falta de credibilidad desde el lado del sector público y del sector privado. ¿Porque quién iba a confiar en una Intendencia que era morosa? ¿Quién iba a confiar como proveedor privado en cederle a la Intendencia o venderle al Municipio bienes y servicios que no sabía cuándo ni cómo iba a cobrar?

Ante esa circunstancia el Administrador se tiene que encontrar o tiene que hacer uso de los elementos que puede tener a su disposición. El abatimiento de los gastos para poder llegar a un equilibrio rápido de la situación y tratar de volcarla y poner a la Intendencia en una situación de credibilidad suprimiendo gastos superfluos o que al principio se creían tan necesarios como las volquetas y que luego, después de algunas quejas quizás justificadas de los vecinos se pudieron rápidamente superar; y suprimiendo gastos de funcionamiento haciendo una Administración austera, sin gastos banales ni suntuarios.

Hubo ejes claros en la Administración tratando de que se administraran responsablemente los recursos públicos, conociendo republicanamente que los recursos que maneja la Intendencia Municipal son recursos públicos. Imponiéndole a la función una necesaria personalidad, una necesaria personalidad para el momento que vivía el departamento, asumiendo como ya se ha reconocido en este ámbito una fuerte defensa de la soberanía y el derecho de desarrollo industrial que tiene el Departamento de Río Negro y que tiene el país, sin quebrantos en ningún momento.

Eso empleó trabajo duro, mucho tiempo brindado como se ha dicho -quizás- volcándose a la palestra pública, saliendo a ser el pecho para las balas de muchos ataques injustificados recibidos sobre todo de la República Argentina y que hasta ahora seguimos sufriendo.

¿De qué sirvió toda esa postura del Intendente Municipal? Sirvió en primer lugar para tener un cambio sustancial en la mentalidad de la gente respecto de la Intendencia Municipal de Río Negro.

¿Cuál es el concepto que la gente, que el contribuyente, que la gente de la calle que consultamos día a día nosotros tiene de la Intendencia de hoy? Que es una Intendencia responsable, que es una Intendencia buena pagadora y que defiende el interés departamental. Ha logrado generar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno Departamental. Ha logrado que conceptos que hoy se manejan en otros ámbitos, como temperatura y sensación térmica, sean de la misma naturaleza; la temperatura y la sensación térmica en el Departamento de Río Negro respecto de la Intendencia Municipal es la misma: es de confianza, es de esperanza. Y es de esperar que el

Gobierno que se está llevando adelante pueda profundizar todas esas políticas que dicen que no tiene y que nosotros creemos que sí la tiene.(mm)/

Entonces esto se ha fundamentado en el departamento, porque como bien decía el compañero Pablo Delgrosso, el Intendente no es un improvisado, puede haber mucha gente que conozca como él el departamento –seguramente-, yo dudo que alguien lo conozca mucho más, no conozco toda la gente del departamento, pero se que sí el Intendente lo conoce bien de palmo a palmo y ha vivido circunstancias en todos los lugares y conoce la circunstancias que se viven en los rincones del departamento.

Es también de relevar en esta Sala lo que se ha hablado de la responsabilidad de gobernar y la responsabilidad de la oposición, yo he tomado un término y permítame el Edil Jorge Firpo, por quien tengo profundo respeto y él lo sabe, que ha reclamado en determinado momento de su alocución, ser parte del Gobierno pero nosotros hemos sentido de líderes políticos de la fuerza política que él integra, decir en reiteradas oportunidades previa a la asunción del Gobierno Municipal y luego de la asunción del Gobierno Municipal, el que gana gobierna, como excluyéndose de una posible integración que en aquel momento ni siquiera se hablaba del Gobierno Departamental, en audiciones radiales, en expresiones públicas, en distintos medios y una cosa que es a ojos vista que esas expresiones son públicas.

También se ha dicho por parte del señor Edil Firpo, que la gente tiene demandas y es cierto, es cierto que la gente tiene demandas pero dentro de los cometidos de un Estado unitario, como es el estado nuestro, hay cometidos que son del Estado Nacional, que el Estado Nacional debe ejercer –señor Presidente- a través de los Ministerios que forman parte de la Administración Central y de los Entes Autónomos y de los servicios descentralizados.

Las funciones del Intendente, están precisamente establecidas en el artículo 274 de la Constitución de la República y en el artículo 35 y 36 de la Ley 9515, son funciones que en lo que se refiere a políticas sociales muy importantes, pero son de complementación de las funciones específicas y de los cometidos esenciales que tiene el Gobierno Nacional, es necesario también que haya un apoyo entre ambos Gobiernos, que sea recíproco; es cierto que las políticas de la Intendencia tienen que estar dirigidas a la vivienda pero no es un cometido esencial de la política del Gobierno Departamental y cometido de asumir toda la responsabilidad de la vivienda, para eso está el Gobierno Nacional, es cierto que el Gobierno Departamental tiene que colaborar con las policlínicas, que tiene que dar los servicios de salud, traslados y esto para la gente que no puede acceder a los servicios, pero no es su cometido esencial el servicio de salud; tampoco lo es un cometido esencial del Gobierno Departamental pero sí debe colaborar en él, la educación pública, sin embargo se ha colaborado en las escuelas, en los liceos y también podría citar otras cosas como los comedores de INDA que ya han sido citados por mis compañeros.

No puedo dejar de hablar, porque se ha citado aquí el tema de las partidas nacionales en reiteradas oportunidades en esta Sala y fuera de esta Sala y no quisiera dejar la oportunidad de dejar bien claro que las partidas nacionales son recursos departamentales que proceden del Gobierno Nacional, las partidas departamentales

están establecidas en el artículo 214 de la Constitución de la República donde dice que en el Presupuesto Nacional el Gobierno debe disponer de los recursos que van a ir para los departamentos, estas partidas nacionales que son para todas las Intendencias de la República, no es solamente para la Intendencia de Río Negro, fueron negociadas por el Congreso de Intendentes con el Gobierno Nacional y se establecieron en el Presupuesto Nacional y se distribuyen entre todas las Intendencias de acuerdo a índices preestablecidos como es el territorio, densidad de población, índice de pobreza y la inversa de producto bruto interno departamental, o sea que quizás injustamente cuanto más producto bruto interno se tiene menos partidas se reciben; pero para recibir estas partidas que corresponden a la Intendencia Municipal de Río Negro también de ellas se descuenta el aporte patronal y obrero, se descuenta lo que de ella viene destinado para caminería rural, se descuenta el once por ciento por mes para el pago de los Organismos del Estado, UTE, OSE, ANTEL y Banco de Seguros del Estado.

Las otras partidas de origen nacional que son recursos de los Gobierno Departamentales, es el Fondo de Desarrollo del Interior, artículo 298 de la Constitución de la República. El Fondo de Desarrollo del Interior que en general refiere a los impuestos de carácter nacional que se perciben en el interior de la República, o sea fuera del Departamento de Montevideo, y de ello viene una alícuota para todas las Intendencias del país; en general estos fondos se aportan contra proyectos aprobados por la Comisión Nacional de Descentralización, de ellos solamente el veinticinco por ciento se pueden destinar exclusivamente a proyectos de origen departamental, el otro setenta y cinco por ciento se articulan con los Ministerios y son –como deben ser y está bien que lo sean- severamente controlados y si las Intendencias incumplen en cualquier momento de no ejercer las actividades que con ellos se deben hacer, se detienen las partidas.

Estos ingresos –como ya lo dijo el compañero Jorge Gallo- son el treinta y siete por ciento de los ingresos municipales de origen total, esto también –debemos decir- sustituye en parte, en parte, el treinta por ciento de la baja en el tributo de contribución inmobiliaria rural, que es un tributo genuino del departamento que bajó en la década del noventa, sustituye también la baja del tres al uno por ciento de la percepción del tributo por la venta de semovientes y en cierta forma viene a paliar también las cien mil hectáreas forestadas que están exoneradas en este departamento, como en otros departamentos del país, las dieciocho mil hectáreas inundadas de los lagos de las represas del departamento y los campos del Instituto Nacional de Colonización que están exonerados de tributo, en especial del de contribución inmobiliaria.

En definitiva, este Gobierno Departamental, que además en lo que se refiere a gobierno, tiene sus Representantes Nacionales a los que nosotros debemos acudir, nosotros al Representante del Partido Nacional, el Frente Amplio a la Representante del Frente Amplio porque también son Representantes de este Gobierno, en definitiva conforman lo que es el Gobierno Departamental, que todos obviamente conocemos, yo no estoy dando clase de lo que se refiere esto.

En cuanto a los funcionarios municipales, creo que ya se ha dicho bastante en cuanto a ello, pero sí quisiera que se fuera consciente que no hay nadie mejor que ellos mismos para opinar de los beneficios que esta Administración les ha concedido,



jerarquizando su función y sin desmedro de los derechos que tiene la Administración Municipal de controlar la función que ellos ejercen, pero se ha generado un ámbito de colaboración con los funcionarios municipales de quienes ha provenido una cantidad de proyectos que han sido adoptados por la Intendencia, por ejemplo, la iluminación pública que le ha permitido reducir sensiblemente los costos que tiene la Intendencia Municipal por este rubro.

En definitiva y para terminar, solo va un año de lo que es este Gobierno Departamental que nosotros evaluamos como positivo, faltan cuatro años todavía, lo comparamos con un punto de partida y creemos que estamos bastante mejor, creemos que es necesario mejorar lo bueno, creemos que es necesario, pertinente profundizar la acción de desarrollo pero tenemos una base sólida de acción, esa base sólida de acción que está protagonizada por una persona que tiene una impronta fuerte, que seguramente como han dicho algunos Directores pasen por un perfil bajo porque quizás el Intendente está respaldando todas las actividades, tanto es así que el propio Ministro de Industria y Energía en Sala Municipal, ha reconocido con grandeza que este departamento tiene en el Intendente un gran líder.

Por eso, señor Presidente, para terminar quisiera decir que como evaluación de un año la creemos positiva, que el voto soberano de la gente luego y pasado todo el Gobierno Departamental tendrá la oportunidad de juzgar y hacer –en definitiva- las evaluaciones que en el ejercicio democrático que por suerte este país goza desde hace ya unos cuantos años, todos podrán exponer -desde la oposición- las mejoras que pueden tratar de llevar adelante en un Gobierno que pudiera ser suyo y este Intendente o esta Administración, exponer lo que ha hecho o no hecho durante sus cinco años de Gobierno. Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edil Gladys Fernández.-

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ.- Gracias señor Presidente. Para hacer algunas aclaraciones sobre algunas de las palabras que se han dicho.

Primero que acá nadie está peleando por las ideas y tratando de llevarse los méritos y los laureles de quienes ha presentado más cosas, yo creo que de lo que se trata acá es de remarcar y de establecer cuales son las gestiones que se han hecho, a pesar de no solicitarse la participación de los miembros de esta fuerza política, no solo de los Ediles de esta Bancada, entonces digo que me parece –con todo respeto- que se está tratando de que algunos tratamos de jerarquizarnos y de llevarnos los laureles y me parece que en realidad no es así. (ms)/

Como yo lo decía al principio, aquí de lo que se está tratando es de evaluar para construir; que de este debate, de este intercambio, de este diálogo salgan aspectos positivos para poder ir cambiando aquellas cosas que no se están haciendo bien o que están caminando demasiado lentas.

Con respecto a lo que decían los señores Ediles, que se han encargado muy bien incluso de reafirmarlo días atrás en la prensa acerca de las partidas del gobierno nacional. La solicitud que yo iba a hacer ya la manifestó el señor Edil Firpo, que tiene que ver con aquellos retrasos que se han tenido en las partidas... que se nos haga saber.

Porque yo he sido –y lo voy a decir aquí a todas voces- muy crítica en algunos aspectos con mi gobierno, y se lo he hecho saber a unos cuantos representantes del

gobierno nacional cuando no me han gustado algunas acciones que se han tomado, ya sea con temas nacionales o con temas departamentales.

Sólo que una lo hace por otros caminos y no sale a publicarlo en la prensa o viene a decirlo acá, pero le hacemos llegar las inquietudes que incluso algunos de los señores Ediles plantean acá hacia el gobierno nacional. Recuerdo el tema de la inquietud de los señores Ediles por las partidas del boleto estudiantil –para los estudiantes del interior-, ese reclamo se lo hicimos llegar en varias oportunidades al señor Ministro Rossi.

Y en ese sentido me parece importante que para ejercer también entre todos un control a este gobierno, o solicitarle una acción más rápida ante los requerimientos de nuestra población –de la población del departamento de Río Negro-, que cuando el gobierno nacional no esté cumpliendo se nos haga saber.

Además creo que afirmé en alguna oportunidad que el señor Intendente tiene todo el apoyo del gobierno nacional, no sólo en el tema de las partidas, porque acá se habla de que constitucionalmente... por supuesto que la plata es de la gente y tiene que vertirse y tiene que venir porque está dispuesto constitucionalmente.

Pero decía el señor Intendente a los sesenta días de haber asumido –y creo que debe mantener la misma postura-: *“comparto en un todo las expresiones con respecto a la posición y a la actitud del gobierno nacional. Lo he dicho en reiteradas oportunidades, lo he dicho en el Congreso de Intendentes, se lo ha dicho a mis compañeros y lo he dicho a través de la prensa, que estamos teniendo una cercanía con el gobierno nacional en cuanto a compartir el trabajo que se hace en el país, integrado por el gobierno nacional y los diecinueve gobiernos departamentales. Que no sé, porque no lo viví en períodos anteriores; realmente lo destaco, la actitud de acercamiento de los gobiernos departamentales, realmente lo siento así. Laprueba está en que en estos sesenta días de gobierno han venido al departamento seis Ministros, Directores de Entes, directores de organismos públicos, de los Servicios Descentralizados. Y la otra actitud que demuestra el acercamiento a los gobiernos departamentales... tendría que hablar con algún Intendente de los anteriores períodos de gobierno si alguna vez pasó que por ejemplo, en la última reunión del Congreso de Intendentes fuera el Directorio del Banco de Previsión Social en pleno, más los gerentes; que fuera el Directorio de AFE; que fuera el señor Ministro de Educación y Cultura y sus asesores; que a la reunión anterior hubiera ido el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas; que haya ido la Organización Panamericana de Salud. O sea que en ese sentido me siento absolutamente cómodo trabajando en mi país, con el gobierno nacional que está gobernando el país.”*

Por lo tanto, si el señor Intendente dice eso, creo que si los señores Ediles manifiestan acá que las partidas no están llegando en tiempo y forma, o que no se está cumpliendo algo, bueno, que se nos haga saber. Porque el apoyo que se está dando está demostrando que hay una muy buena actitud y una cercanía con el señor Intendente.

Además decía el señor Edil Vittori hace un momento, haciendo alusión a lo que mencionaba el señor Edil Firpo, de las demandas de la gente en ese sentido, y que generalmente las demandas son cometidos del gobierno nacional, que no son cometidos esenciales del gobierno departamental asistir en la Salud, en la Vivienda.

Bueno, pero entonces tenemos que tener muchísimo cuidado cuando establecemos los lineamientos generales de las políticas sociales. Y si no es cometido esencial del gobierno departamental... bueno, pero vienen los señores Ministros a sentarse, el señor Intendente maneja la agenda de los señores Ministros, y perfectamente

les puede decir: “*Mirá, esto te toca a vos porque sos gobierno nacional. Vamos a establecer los convenios correspondientes*” –como yo creo que se han establecido- “*y allí se distribuirán cuáles son los cometidos esenciales y cuáles no*”.

Y en ese sentido se establecen las políticas sociales, y entonces -sinceramente- no entiendo por qué se ponen como prioritarias. Tendría que aclararse diciendo “no es cometido esencial pero...” se dice: “*mejorar la calidad de vida y evitar la exclusión social de la población departamental en situación de riesgo*” eso como meta de la política social, entonces si eso es un cometido esencial del gobierno nacional ¿por qué se establece como una meta principal acá?

Eso yo lo manifesté cuando se vino a hablar sobre el Presupuesto y lo vuelvo a repetir: este Mensaje Complementario es un arma de doble filo, porque entonces estamos teniendo muchísimas contradicciones. Porque resulta que no son cometidos esenciales del gobierno departamental hacer asistencia, pero sin embargo está establecido acá y se dice: “implementación de un sistema de hogares diurnos como meta, ubicado en los Centros de Barrios para personas de tercera edad”... “confección de un banco de materiales básicos para familias carenciadas”... ¡Eso es asistencia esencial!

“Fortalecimiento de las policlínicas periféricas y rurales en coordinación con el Ministerio de Salud Pública para transformarlas progresivamente en Centros de Atención Primaria de la Salud”, se está estableciendo acá como algo principal... el coordinar con el Ministerio de Salud Pública para la atención de la población.

Se dice: “mejorar la empleabilidad de los desocupados y de las personas con trabajo precario en el departamento”, es un cometido esencial entonces también el tema trabajo.

A mí me parece que tenemos que organizar mucho más los conceptos cuando lo vamos a definir, claramente.

Y sigo insistiendo con respecto a lo que decía la señora Edila, la compañera Rosa Cáceres, bueno, es cierto... será la señora Directora de Cultura de un perfil bajo; pero no le estoy pidiendo que salga a la prensa a decir cuáles son los proyectos que tiene. Simplemente estoy diciendo que hay que descentralizar, que hay que ir a las Casas de la Cultura de las localidades del interior, que hay que ver los Centros de Barrio, que hay personas capacitadas y dispuestas a trabajar. Y no es necesario que esté permanentemente allí, que vaya en algún momento, establezca sus proyectos, su lineamiento y que deje la oportunidad a la gente para que trabaje, que participe. Que sea la misma gente la gestora de su propia cultura. Porque no hay nadie mejor que conozca su propia realidad que la misma gente de las localidades del interior profundo.

Y hay que dejar de seguir improvisando, porque por más que algunos señores Ediles tengan la muy buena intención de participar de algunos eventos deportivos, trabajando como árbitros o como multiplicadores del deporte, eso no es una responsabilidad –por más que uno lo haga con una buena intención- a mí me parece que eso es una muestra más de la improvisación que se está haciendo desde las Direcciones.

Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Sí señor Edil.

ESC. CARLOS VITTORI. Como fui aludido quiero hacer una pequeña acotación.

Quiero aclarar que cuando me referí a los cometidos dije que “no eran cometidos *esenciales* de la Intendencia sino que son cometidos esenciales del Estado”.

Y el artículo 275 numeral 9 de la Constitución de la República dice: “*velar por la Salud Pública y la instrucción Primaria y Secundaria, Preparatoria, Industrial y Artística proponiendo a las autoridades competentes los medios adecuados para su mejoramiento*”.

Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Massey. (nc)/

SR. LUIS MASSEY. Gracias, señor Presidente.

Voy a ser muy sintético primero por la hora y segundo porque me siento muy identificado por lo que han dicho mis compañeros, en particular las intervenciones del Edil Almirón y la contundencia conceptual del compañero Firpo.

Por lo tanto, voy a ir a algunas cosas puntuales que creo necesario remarcar.

Se indicó por ahí, que desde nuestra fuerza política se dijo que el que gana, gobierna, haciendo alusión como que esos dichos significaba de alguna manera no comprometerse con la acción de Gobierno.

Lo mantenemos en todos sus términos, aún hoy. Lo hemos dicho en las intervenciones que ha habido de algunos compañeros, el que gana, gobierna. Es así. No quita para nada el hecho de trabajar en función de apoyar al Gobierno, de contribuir con el Gobierno.

No implica que nosotros tengamos que tener cargos en el Ejecutivo, de ninguna manera. Y no implica tampoco, que nosotros tengamos que tener una cuota de decisión en todo esto.

Así que, no es correcta la apreciación que se hizo en ese sentido.

En otro orden, quiero referirme rápidamente a los aportes que vienen del Gobierno Nacional.

En esta Junta Departamental nunca se dijo que era una suerte de dádiva lo que venía del Gobierno Nacional, lo que recibía la Intendencia.

Por el contrario, es lo que corresponde y es lo que se hace. Se hace -además- sin ningún tipo de discriminación, que no es la actitud de los Gobiernos Nacionales anteriores para con la Intendencia de Montevideo. Tengamos claro también.

Se comprometió el señor Presidente Vázquez desde el primer momento, a que no iba a haber discriminación en el apoyo a las Intendencias del interior y así se ha cumplido.

Casi para terminar, quería referirme a la parte medio ambiental que hemos estado intercambiando opiniones.

Y decía que no había una política medio ambiental en términos genéricos, dije. Y tengo acá el Programa de Gobierno del Partido Nacional que en particular no lo considero un programa, sino una cantidad de cosas puntuales y en lo que tiene que ver con medio ambiente dice: “*Creación de Secretaría de Medio Ambiente con técnicos especializados.*” Es lo único que dice en todo programa sobre medio ambiente.

Eso da razón a lo que decíamos -en su momento- sobre políticas medio ambientales.

Por último, quiero pensar o realmente creo que ha sido otro aporte de esta fuerza política al Gobierno Departamental, el haber planteado este tema de la evaluación del primer año de Gobierno del doctor Lafluf, porque creo que cuando se pueda leer -lo podamos leer en el acta- acá hay mucha cosa que eventualmente el Gobierno tiene como para poder sacar para mejorar su accionar.

Y realmente me complace el hecho del nivel con que nos hemos estado o hemos estado intercambiando conceptos, opiniones, que en mi criterio ha sido muy bueno independientemente del hecho de que no coincidamos y que cada uno -de alguna forma- mide las cosas con distinto cristal.

Pero de cualquier forma, creo que en el conjunto hay cosas que el Gobierno Departamental puede sacar de esta discusión para mejorar su gestión y como uno de los compañeros dijo, esta fuerza política siempre va a estar dispuesta a aportar, como lo hemos hecho hasta ahora. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Javier Villalba.

SR. JAVIER VILLALBA. Gracias, señor Presidente.

Quería decir que me enorgullece tener una bancada de 13 Ediles tan bien preparados para defender lo que hay que defender.

Hay cosas que no las puedo dejar pasar porque se vienen repitiendo más de una vez y la he sentido acá, en la prensa y en varios lados. Y lo que es peor, dichas desde el Jefe Departamental como es el señor Intendente.

Porque decir las verdades a medias es como mentir. Y creo que acá se está cayendo en eso. Se miente, se miente y la mentira es tan grande y sigue y sigue insistiéndose, que se termina realmente creyendo que lo que se está diciendo es verdad. Y digo esto por varias cosas.

He escuchado decir “hemos bajado el rubro 0”. No voy a entrar en detalles ahora el por qué o el por qué no es así, porque hay un compañero que se preparó demasiado bien para decirlo y se lo voy a dejar a él, porque pasó bastante tiempo estudiando la Rendición de Cuentas.

Pero aparte, es cierto que no le hemos dado tregua, en eso coincido con el Edil Firpo, no lo voy a repetir. Porque desde el Gobierno Nacional como desde el Gobierno Departamental, acá se le ha empujado al señor Intendente para que pueda llegar a las metas que él y todos queremos.

Y hemos tratado de aportar eso en más de una oportunidad.

Lo otro que quería decir era, que se habla de logros.

Hay veces -como decía recién uno de los Ediles, que muy bien lo expresaba porque leyó un articulado bastante claro- acá se toma como que son obligaciones. ¡Qué lástima que se toman ahora que son obligaciones! En Gobiernos anteriores nunca se tomaron como obligaciones.

Y les voy a decir más. Es decisión política no sólo de decirlo en la tribuna sino de hacer lo efectivo una vez que se llega al Gobierno, lo que está haciendo el Gobierno Nacional.

Y le está dando un tratamiento igualitario a todo. Es tan así, que por primera vez se incluye a Montevideo -a la Intendencia de Montevideo- y que gracias a eso -y muy bien lo había expresado el señor Edil que leyó el articulado- se puso un piso de

\$ 3400.000.000 (tres mil cuatrocientos millones de pesos) que en realidad da un porcentaje para esta Intendencia del 3.81%.

¡Y ojo! Estamos hablando de un piso. Eso puede aumentar según la productividad que tenga el país.

Eso por un lado.

Por otro lado, es que desde todos los organismos del Estado se ha venido a dar una mano pero por decisión del Estado, no por pedido de nadie.

Porque se ha estudiado y se ha visto que en anteriores oportunidades se les había dado la misma oportunidad por otro medio y que no se cumplieron.

Y hoy tenemos al ente de la OSE llevándole el saneamiento al barrio Las Canteras, porque es decisión de ello no sólo en este departamento sino en todo el Uruguay, de poner todo lo mejor posible para el bienestar a la sociedad.

Es cierto, la Intendencia colabora. Pero en esta oportunidad va a colaborar menos de lo que supuestamente tenía que colaborar antes y que por distintas razones, se hacían las cosas a medias y mal. (tm)/

El organismo se tomó el trabajo de poner los técnicos y todo lo que aquello lleva, un tratamiento especial y simplemente pedirle a la Intendencia que ponga la maquinaria y la gente para hacer el zanjeo; esa es una de las tantas y podríamos seguir numerando un montón de cosas.

Y voy a reconocer también que el señor Intendente ha tratado de traer todo lo que más se pueda de inversión, pero no podemos salir a golpear el pecho porque trajo y puso a una empresa que quería poner un aserradero en Young o en Algorta o por ahí cerca.

Porque lamentablemente tengo que decir que es muy cierto lo que dice, pusieron ese aserradero o lo están poniendo y las máquinas están trabajando ahí. Y por estar trabajando ahí se mantiene una caminería desastrosa y no se ha podido mejorar el sistema que quería mejorar DIPRODE porque el Congreso de Intendentes decidió que eso no se hiciera porque perdía autonomía y, lamentablemente, no somos mayoría en el Congreso de Intendentes.

Entonces vamos a hablar claro, hacemos las cosas y descuidamos otras y después salimos a decir en la prensa y dejar sin decir toda la verdad de por qué decimos lo que decimos diciendo “sí, el Frente Amplio no me ha dado tregua y yo sin embargo no critico al gobierno nacional”, ¿y qué va a criticar al gobierno nacional si le está dando todo? Nunca recibieron lo que están recibiendo hoy acá y encima salimos a decir -y la dejamos colgada así- que el Frente Amplio a nivel departamental no le ha dado tregua y no, no le hemos dado tregua porque tenemos que controlar que se cumplan las cosas lo mejor posible.

Pero también tendría que decir que le hemos apoyado y solucionado la mayoría de los problemas con iniciativas nuestras y con iniciativas del gobierno nacional.

Entonces, no se puede dejar y decir en un micrófono al aire libre que llegue a quién sabe a qué lugar de la República o del mundo “¡ah, no me dieron tregua!” como diciendo “me han puesto el palo en la rueda todos los días”. Esas son las cosas que después uno viene acá y dice...

Y ojo que lo digo sin ánimo de ofender a nadie. Porque nosotros mismos a veces tal vez hemos cometido esos errores y es humano que los cometamos, porque estamos trabajando algunos por primera vez, se van tratando de llevar soluciones a la gente y en

ese afán a veces cometemos errores. Y acá se vino a hacer una evaluación para que se construya sobre lo que está mal hecho cosas nuevas, simplemente eso.

Yo no voy a seguir porque creo que la parte numérica que la iba a tocar y el resto de las cosas que iba a tocar... Ah sí, quiero decir algo: alguien habló de la auditoría y que el amigo ex Edil Elicegui decía que estaba muy interesado en que se haga la auditoría y yo digo que hace un año que vengo escuchando lo mismo. Y en lo personal hice una tratativa por pedido de él de dónde había quedado trabada una gestión en el Ministerio y resulta que el Ministerio tiene una forma de funcionar, la cual demuestra que nunca entró nada en ese Ministerio.

Entonces digo: hace un año que venimos con este tema y todos sabíamos e hicimos caso a él y por eso nos hacíamos la autocrítica de que no presionamos lo que deberíamos haber presionado porque se estaba tratando de no generar más gastos. Pero hay una realidad: el Ministerio tiene una sola forma de recibir planteamientos, notas o lo que sea y si no se tiene el papel que se le entrega es imposible saber si existe o no ese expediente. Y cuando he pedido que se me entregue, se me ha llevado a largas. Y sé que hubo alguna contestación en algún momento y después se me pidió que hiciera la gestión para ver por qué no se firmaba la autorización de esa auditoría. Y lo digo acá porque hay cosas que se dicen a medias y cuando se dicen las cosas a medias es como si se estuviera mintiendo. Yo no digo que quieren hacerlo a propósito, pero queda así. Porque después hacemos conjeturas y sacamos conclusiones sobre la mitad de la verdad, no sobre la verdad entera. Nada más.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente.

Creo que a esta altura del debate ya hay muchos temas que han sido desarrollados por los diferentes compañeros.

Yo me tomé el trabajo de sacar una foto, una radiografía de lo que son las dos últimas rendiciones de cuentas, la del año 2004 y la del año 2005, con la salvedad que la del año 2005 pertenece al Presupuesto de la anterior Administración y sólo a la gestión de seis meses de la actual Administración del Partido Nacional, sí me llama la atención básicamente que se diga públicamente, y es cierto que nos alegra que la rendición de cuentas cerrada del año 2005, que fue presentada recientemente en este Cuerpo, dé un superávit de aproximadamente \$ 19.000.000 porque marca una tendencia y una línea por la cual todos los integrantes que estamos en este recinto deseamos abatir ese déficit enorme que dejó la anterior administración, de varias administraciones que se arrastran, que ascendía prácticamente a \$ 200.000.000 cerca del 2004, que con dos rendiciones de cuentas presentadas al día de hoy está en \$ 150.000.000. Empieza a ser un déficit mucho más llevadero para esta Administración, mucho más cercano a la realidad sobre el nuevo presupuesto aprobado, que es prácticamente el doble del cual venía hasta el año pasado.

Pero también tengo que remarcar hechos puntuales porque aquí se ha dicho, fundamentalmente en la figura del señor Intendente, del caos administrativo, del déficit, de los problemas financieros, más financieros que económicos por los cuales recibió de la anterior Administración.

Pero aquí, en la Administración del arquitecto Centurión, más allá de toda la problemática y las críticas de nuestra misma fuerza política, también somos contestes en

el sentido de que el Partido Nacional lo manifiesta y es así, del déficit, etc., con la cual se recibe. En el año 2004, la rendición de cuentas marca un superávit de \$ 21.000.000; cerrado al 2005 es de \$ 19.000.000.

Por lo menos, frente al caos y la desorganización administrativa, la cual se menciona por el señor Intendente, frente a la realidad de esos seis primeros meses de gestión, tenemos que decir que es deficitaria frente al último año de gestión de una Administración que ellos mismos la catalogan de caótica, desprolija, etc.(ld)/

Y también, si entramos a analizar la composición de los gastos, de los egresos fundamentalmente, del ejercicio cerrado 2004 y 2005, no vemos grandes variaciones. Es más, por ejemplo en el Rubro Personal, el Rubro 0, hubo un aumento de trece millones de pesos; en el año 2004 representaba el 60%, a grosso modo, en los egresos, y en el 2005 el 66%.

En el de funcionamiento, prácticamente se ha mantenido, y en el de inversiones -que es el que le interesa al ciudadano, que es el que le está exigiendo y nos exige a nosotros como integrantes del gobierno departamental, soluciones a sus problemas cotidianos de luz, de calles, de barrido, etcétera, etcétera- ha sido muy deficitario. En el año 2005 se destinó solamente el 6% de los egresos al Rubro Inversiones. Y en el año 2004, último año de gestión caótica -según las palabras del señor Intendente- del Partido Colorado, se destinó el 11%.

O sea que comparando esos dos últimos años, con la salvedad de que es un Presupuesto del gobierno anterior -vuelvo a reiterarlo- y que solamente tenemos una radiografía de seis meses de la actual Administración, bueno, yo no encuentro gran diferencia. Es más, diría que comparando los últimos años cerrados, 2004 y 2005, capaz que llego a la conclusión de que en ese año, sacando lo que han sido los déficit acumulados, etcétera, fue mejor la Administración del Partido Colorado, tomando solamente ese año.

Si lo miramos desde el punto de vista técnico, podemos llegar a la conclusión de que técnicamente es una empresa inviable; si lo miramos desde el punto de vista empresarial, o si lo lleváramos a la actividad privada, lógicamente que no sería una empresa que tuviera las puertas abiertas, porque si el 90% lo lleva el Rubro 0 y el funcionamiento, lógicamente que el margen de inversión, que es el cometido esencial... o para solucionar los problemas cotidianos de la gente -como lo remarcaba-, solamente se destina un 10% o un 6%, como fue en el 2005, bueno, queda muy poco margen para las transformaciones, tan necesarias, que la gente necesita de esta Comuna, en las cuales nosotros mismos, pese a ser oposición, teníamos depositada una esperanza cierta de que muchas de las cosas que se criticaban desde la oposición se pudieran llevar a la realidad con cambios, y en este primer año de gestión no podemos llegar a esa conclusión.

Sí es destacable, como lo decía anteriormente, que de mantener una política de contención del gasto y de lograr superávit, como se ha venido llevando estos años, al final de este quinquenio podremos estar diciendo que tenemos una Intendencia, para el próximo que le toque en suerte la administración de la misma, mucho más llevadera en cuanto al déficit.

También hay que reconocerle la caída importante que han tenido las deudas con los acreedores proveedores, que eran de alrededor de diez, once millones de pesos, y



según los datos proporcionados estarían hoy alrededor de tres, cuatro millones de pesos. Eso creo que ha sido positivo y creo que ahí el Intendente ha tenido un buen accionar.

Pero también ciertas manifestaciones, como ahora tomamos en conocimiento, producto de diferentes festejos, o confraternización que ha tenido con su sector político o con su fuerza política, debido al año de gestión, de enterarnos, por ejemplo, que los primeros meses de gestión frente a la necesidad y a la problemática fundamentalmente para hacer frente a los pagos salariales, que en algún momento llegó a pensar en ir a pedir recursos financieros a multinacionales que se están estableciendo con proyectos productivos trascendentes para el departamento, es un hecho, a mi entender, muy grave; muy grave. Y así como se criticó desde la oposición lo que dijo o no dijo Tabaré Vázquez en su momento, ¿ustedes se imaginan si esto hubiese salido a luz del otro lado del río, que el Intendente Departamental, donde se están instalando proyectos tan controversiales para la región, estuvo a punto de ir a pedirle un salvataje económico, para seguir funcionando? Es un hecho, a mi entender, extremadamente grave, y lo vinculo con lo que algunos compañeros plantearon acá, a veces en la soledad en que se ha movido el Intendente, porque alguien de su entorno tendría que haberle dicho en ese momento: “no, señor Intendente, sería una medida totalmente desacertada y que iría contra los propios intereses nacionales que se están defendiendo hoy, y con buen criterio a mi entender, desde todo el espectro político nacional”.

También el seguir cuestionando las deudas, los convenios, etcétera, recibidos de la anterior Administración y no haber utilizado una herramienta, consideramos, más que necesaria, como una auditoría, para saber en qué estado de situación recibía, dónde estaba parado, para proyectar los cambios que desde su óptica, desde su fuerza política y desde su campaña electoral prometió, a un año de gobierno hay que remarcar que ha sido un error estratégico importante desde el Ejecutivo, en el sentido que hoy, a un año de gestión, lo sigue manifestando y nosotros, con razón, vamos a seguir exigiendo: bueno, voluntad política para que defina de una vez por todas una auditoría.

Hace poco tomamos conocimiento, en una entrevista personal que yo tuve con el señor Intendente, que hoy lo hago público, en el sentido de que después se hace eco a través de un medio de prensa, por las propias palabras del Intendente, que hace mucho aparentemente apareció una deuda no contabilizada, o no registrada o no sé dónde estaba en los balances, con una institución financiera, por dos millones de pesos. Algo que a mi entender y creo que a cualquiera de nosotros acá nos tiene que llamar la atención; ¡a una empresa pública, con la regulación que tiene, con el contralor nuestro, con el contralor de organismos nacionales como el Tribunal de Cuentas, que le haya aparecido una deuda que aparentemente no estaba registrada en ningún libro, con una institución financiera, por ese monto! Bueno, ese es otro elemento más que agrega la necesidad imperiosa de que se realice una auditoría de una vez por todas, y se está a tiempo. Más allá de que hace un año que cumple funciones esta nueva Administración, se está totalmente a tiempo y también despejamos o no las dudas que podamos tener sobre la anterior Administración.

Yo creo que fue desprolija la Administración anterior, pero, bueno, tenemos elementos técnicos que una auditoría nos puede dar y ahí confirmaremos o no todos esos elementos esgrimidos.

En cuanto al relacionamiento con la Junta Departamental, más allá de la comparecencia que ha tenido en dos o tres oportunidades aquí y la buena disposición que ha mostrado el señor Intendente, no podemos dejar de pasar por alto, en lo que me es particular, por ejemplo, que en este año de legislatura he hecho cuatro pedidos de informes; solamente uno se me ha contestado a la fecha, y fue producto de una entrevista personal que tuve con él, y pasados los ocho meses de ese pedido de informes recibí recién contestación de uno. Al día de hoy tengo dos más con ocho o nueve meses, que no me han sido contestados, no sé por qué motivo, pero lo tengo que remarcar, porque creo que demuestra claramente una falta de actitud responsable frente al trabajo que la ciudadanía nos ha encomendado, que es la de contralor. Y no han sido temas tan complejos para una contestación.

Aquí se ha esgrimido, y es cierto, la buena relación, cosa que nos alegra, porque consideramos que tiende al buen relacionamiento que debe tener con el sindicato, fundamentalmente con ADEOM. (mc)/ Pienso que puede ser positiva la idea que desde un sindicato organizado se puede tener. Fueron llevadas a cabo las ideas del sindicato en cuanto a Alumbrado Público, Tarifa Inteligente, racionalización de gastos.

Uno de los temas o Pedidos de Informes que elevé era simplemente facturación de UTE, discriminación de lo que era el funcionamiento de locales públicos en propiedad o administración de la Intendencia –discriminados contadores, etc.- y qué políticas se llevaban a cabo.

Aparentemente tal vez tenga que hablar con ADEOM para que me proporcione esa información, porque el señor Intendente en lo que me es particular no me la ha contestado.

Y lógicamente que se dificulta el trabajo, porque no es que uno caprichosamente plantee un Pedido de Informes sobre tal o cual cosa, sino que sobre eso haciendo una composición en cuanto a los gastos, en cuanto a la gestión, cómo se va encaminando la Intendencia. Y lamentablemente esos elementos –en lo que me es particular o a nuestro sector- no lo hemos contado, porque solamente se nos ha contestado uno de cuatro Pedidos de Informes, con ocho meses de rezago para una contestación.

Yo creo que es una actitud muy mala, por lo menos frente a nosotros que hemos realizado esos pedidos de informes. Y en cuanto al relacionamiento no podemos soslayar la no conformación de las Juntas Locales –de lo que ya han hablado los demás compañeros-, y nos enteramos por la prensa –porque no se le ha dicho a nuestra fuerza política ni a nuestros representantes, con los cuales ha tenido algún tipo de diálogo- que para la ciudad de Young, por ejemplo, aparentemente nos correspondería –según su criterio, que constitucionalmente lo avala- pero no es el mismo criterio que él reclamaba cuando era oposición, para Young. Que por el caudal electoral reclamaba los dos cargos restantes para la segunda fuerza más votada, tomando en cuenta ese caudal electoral.

Nosotros hoy en día en la ciudad de Young estamos en la misma correlación de votante y se maneja por el mismo criterio que él criticó hace cinco años. Entonces eso también demuestra un cambio político importante en el relacionamiento, con respecto a cómo lo hacía hace cinco años y cómo lo está haciendo en esta oportunidad como jefe del gobierno departamental.

En cuanto a la gestión y a la eficiencia, yo creo que poco se ha hecho. Hace unos meses atrás cuando discutíamos acá el Régimen de Regularización de Adeudos ingresé por Internet a diferentes intendencias que tienen esa herramienta tecnológica para ver qué modalidad podía ser compatible con la realidad de nuestra Intendencia. Y me

encontré, por ejemplo, con que la Intendencia de Maldonado decía en su página: “página en construcción”, eso fue en noviembre-diciembre.

Yo creo que se hace imperiosa la necesidad de esas herramientas para nuestra Intendencia. ¿Y por qué lo digo? Porque así como en la de Maldonado decía “página en construcción”, ante un trámite que tuve que hacer, antes de ayer vuelvo a ingresar y está la página, saqué el importe de la deuda actualizada, con multas y recargos aparte. Y eso se hizo en seis meses. ¿Y por qué algunas intendencias lo pueden hacer y a nosotros nos cuesta tanto ponernos a tono con lo que es el mundo? Teniendo nuevas bocas de salida para que la gente se informe y pueda por una vía u otra regularizar su situación.

Porque hay casos de deudores contumaces, sí es cierto; pero hay casos que a veces se solucionarían con mayores bocas para la cobranza, para la gestión. Con una banca telefónica profesional que atienda las inquietudes del contribuyente cuando llame y no tenga que andar deambulando por veinte teléfonos hasta que le dan una respuesta, o como nos pasa en Young –a veces- que un contribuyente *moroso* llama y le dicen: “no le puedo dar esa información porque estamos complicados”. Y llama a Fray Bentos al minuto siguiente y consigue la información en Fray Bentos. ¡Pero de qué estamos hablando! ¿De dos Intendencias? *Es la misma Intendencia*, es la misma estructura, no nos puede pasar eso; pero lamentablemente está pasando y eso no ha cambiado en nada con respecto a cómo se venía manejando la anterior Administración.

Tenemos que reconocer los esfuerzos que se han hecho para las mejoras de las calles. Pero también tenemos que reconocer el trabajo pésimo que ha hecho Incocci, cosa que se ha denunciado aquí, que hemos pedido el contrato, que hemos pedido saber cómo se controló o se controla ese trabajo y la ejecución de obras de Incocci... hasta el día de hoy no hemos tenido respuesta. Sí vemos el trabajo final. Que a seis meses de hacer arreglos de cero, supuestamente estamos haciendo bacheos sobre las calles que deberían ser un problema menos por cuatro o cinco años. Hoy ya son un problema más.

Más allá de que sea un convenio de la anterior administración yo creo que se le pueden poner condiciones diferentes, más allá de que sea una empresa privada, porque el dinero cuando es público y cuando escasea -como es nuestro caso- tendremos que ser mucho más cuidadosos en la manera en que lo invertimos.

También con referencia al Plan de Regularización de Adeudos hoy se trató y votó una nueva prórroga –herramienta que entendemos necesaria-, no podrá ser la mejor, pero es lo que hay y es la única vía de atraer y de recuperar activos, que es la única manera que tenemos de que ingresen dineros que están volcados a pérdida en la Intendencia.

Y el señor Intendente en el Mensaje plantea: “*aunque no ha dado los resultados esperados*”, que es la misma frase que también repitió en enero –que no había dado los resultados esperados-... el tema es que a los resultados no los sabemos. Particularmente nuestra fuerza, y el Plenario se ha manifestado a favor de solicitar que se establezca claramente cuántos convenios se han hecho, por qué importe.

Entonces nosotros tenemos elementos para decir: “fue bueno o fue malo”. Sinceramente nos hemos manejado por algunas manifestaciones públicas del señor Intendente, pero al día de hoy no tenemos la certeza. Hoy votamos la prórroga de ese régimen -desde nuestro punto de vista consideramos que es positivo para tener una herramienta-, ahora los números todavía no los tenemos, capaz que en el 2007 tengamos los números de cómo marchó o no ese régimen.

Después hay una serie de tema más, pero por lo avanzado de la hora no me quiero extender, en cuanto a Recursos Humanos creo que poco se ha hecho, el manejo

sigue siendo el mismo. Y en cuanto a lo que manifestó el señor Intendente en estos días, de que la oposición no le ha dado respiro y que “ellos” –por nosotros- “*tienen mucho más tiempo de salir a la prensa*”.

¡Ah, yo creo que no ha sido así! ¡No! Si sumamos las participaciones radiales y televisivas de los treinta y un Ediles que componen este Cuerpo, creo que en minutos nos gana por muchísimo el señor Intendente. Ahora, si él no los ha sabido utilizar para plantear la problemática departamental y para plantear qué es lo que desde su gobierno se va a hacer para el progreso y bienestar de los ciudadanos de Río Negro, ¡ah, no es culpa nuestra!

Si él lo ha destinado a hablar de los procesos productivos importantes que está viviendo el departamento, está bien porque lo tiene que hacer; pero si él no ha tenido la capacidad de incluir la problemática municipal y la gestión, y lo que está proyectando... no es problema nuestro.

Simplemente eso. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Krasovski. (nc)/

SR. EDISON KRASOVSKI.- Gracias señor Presidente. Voy a tratar de ser lo más corto posible, no se si estaremos en número para sesionar pero lo que yo quiero destacar son algunas cosas que me parece que tienen que quedar claras.

En primer lugar, a mi modo de ver las cosas me parece que esta sesión para analizar el primer año de Gobierno del doctor Lafluf, del Partido Nacional, me parece que muestra a las claras cuál ha sido la intención de nuestra fuerza política en nuestra Bancada, cual ha sido el interés porque sería –para nosotros o para nuestra fuerza política- mejor dejar que pasen y que se cometan errores porque en definitiva eso después va a ir en beneficio de nosotros en una próxima elección, esto de alguna manera a mí me parece que lo tenemos que entender así, me parece que es una buena actitud y ojalá, si algún día nos toca a nosotros dirigir esta Intendencia, también la oposición haga lo mismo porque sería nefasto para una fuerza política que no se le marquen los defectos, los errores, las equivocaciones, como nos pasa en la vida particular a cada uno de nosotros en nuestras familias o en el lugar de trabajo, parece que este es un método que muestra a las claras que lo debemos de aplicar esté el Partido que esté gobernando la Intendencia Municipal de Río Negro, yo destaco esto, la verdad que yo en un principio no había analizado esto pero en el correr de las horas que hemos estado acá me parece que es algo que debemos de rescatar, independientemente de las críticas y de las opiniones que nosotros –como oposición- le podamos hacer al Partido Nacional y al Intendente doctor Lafluf.

Eso por un lado, yo voy a repetir algunas cosas que se han planteado pero no está demás, nosotros cuando le hicimos la propuesta en el Mensaje Complementario del Presupuesto, cuando hablábamos de las auditorias, habíamos elaborado una propuesta que ojalá algún día la tengan todas las Intendencias, inclusive hasta el Gobierno Nacional lo debería de tener, que debería de iniciar un período de gestión con una auditoria, que sea obligatoria y una al finalizar, cosa que cuando venga la próxima fuerza política sepa donde está parado, inclusive hasta sirve –digamos- como una defensa para ese Gobierno si es que se sigue proyectando para seguir estando prolongando ese Gobierno, nosotros esa propuesta la hicimos, la tenemos, se la

presentamos al Intendente y ojalá que algún día eso se pueda concretar, no solamente acá, que se pueda hacer en todo el país y eso muestra a las claras también de cómo debemos de manejar los dineros públicos que tiene que ser con la total transparencia posible.

Yo quiero hacer un aporte que yo lo veo como crítica pero nosotros se lo debemos de trasladar al Intendente, si bien no le compete a la Intendencia pero hace al desarrollo productivo del país para sacar la producciones, que tiene que ver con el Puerto oficial de Fray Bentos, yo recuerdo y a veces él lo recuerda también, que yo en la campaña electoral le hice una crítica y traté de sacarle provecho a eso, yo le criticaba al doctor Lafluf cuando levantaba la bandera del Puerto oficial acá, y yo me había enterado que el doctor Lafluf cuando fue gerente –creo- de CADYL, que después él me lo explicó, me dijo que no era culpa de él sino que eran los productores o las empresas que destinaban que sus producciones sean sacadas por Nueva Palmira, entonces yo le criticaba eso, le decía que estaba levantando la bandera del Puerto oficial acá y resulta que está mandando la producción por allá, bueno, eso trajo una discusión que después él de alguna manera lo aclaró públicamente que él de alguna manera se sacó esa responsabilidad pero yo igual insistía con eso porque me servía como propaganda también para ver si podíamos rescatar algún votito por ahí.

Entonces yo lo que veo que el doctor Lafluf, el Intendente nuestro, no está haciendo los esfuerzos necesarios, no se por qué si es porque él tiene en la cabeza todo lo que son las inversiones privadas que están ahí instalándose, las que van a venir y le da poca bola al tema del Estado, pero a mí me parece que es muy importante porque él inclusive en algún momento estando en la Intendencia manejó cifras de almacenaje de silos en el departamento, en la zona, en toda la línea esta pero que nos hemos quedado en ese aspecto, nosotros tenemos que tratar que este Puerto, independientemente de los puertos privados que ya están allí instalados, es un Puerto nuestro y nosotros lo tenemos que vender como tal y como decían algunos Ediles por allí, nosotros no nos tenemos que descansar solamente en la producción, en el desarrollo solamente forestal y todo lo que viene atrás de todo eso, hay otras producciones en el departamento y en la región que deben ser tenidas en cuenta y que a nosotros nos parece que este Puerto que es del Estado, debe ser explotado debidamente como corresponde y porque también de alguna manera vamos a tener un poco más mejorado el servicio del Puerto porque ahí se está realizando la extensión, esa famosa extensión de setenta y cinco metros que por suerte se está concretando.

Yo le hago esa crítica al señor Intendente para ver si él también empuja un poco la cosa, no solamente que nos quedemos con las inversiones privadas sino que también hagamos los esfuerzos para vender los servicios de este Puerto, que dicho sea de paso por suerte y a raíz de todos estos inconvenientes que tenemos con Argentina por el tema de las instalaciones de las plantas de celulosa, han buscado la forma de cómo bajar acá las partes de lo que va a ser esta empresa de celulosa aquí en el Fray Bentos y que de alguna manera se está vendiendo servicio allí; por lo tanto hago hincapié en ese tema, que si bien se tocó en algún pasaje, algún Edil tocó el tema del Puerto, pero me parece que falta que el señor Intendente acompañe un poco más de cerca el tema.

A raíz de los emprendimientos que tenemos aquí, es lógico que la mano de obra que ha generado eso, de alguna manera le ha hecho un alivio a la Intendencia, cosa que no le pasó al Partido Colorado en años anteriores, porque también nosotros le hicimos varias críticas al Gobierno Nacional del Partido Colorado, pero también le hicimos críticas al Partido Colorado aquí en lo departamental, pero claro, se sumaron un montón de cosas, malas Administraciones, pero también se sumó de que no habían fuentes de trabajo y eso hacía de que la presión que recibían los Intendentes de turno, tenían que soportar permanentemente el golpeteo de las puertas recibiendo a la gente pidiendo una changa para entrar a la Intendencia, hoy esa situación, por ahora, por ahora creo que de alguna manera es un alivio para el Gobierno Departamental, entonces yo le hago una crítica al doctor Lafluf porque a mí me parece que es bastante desmedido el número de trabajadores que tiene la Intendencia, si Uds. se fijan, entre contratados y presupuestados es bastante alta la cantidad, teniendo en cuenta eso que acabo de decir recién, es bastante alto, anda alrededor de los mil doscientos trabajadores entre ambas categorías, yo no se si mañana se terminan estas fuentes de trabajo, lo que es construcción, si nuevamente no se va a dar esa situación de que le vayan a golpear las puertas al doctor Lafluf y no creo que de para ingresar más gente porque eso agranda los gastos que tiene la Intendencia, por lo tanto me parece que allí nosotros vamos a tener que controlar que se tenga en cuenta que es elevadísimo el número de trabajadores que tiene la Intendencia.- (ms)/ Por supuesto que todos tenemos derecho al trabajo.

También le hago una crítica al doctor Lafluf porque sé que han entrado muchos correligionarios; debe haber en la actualidad ciento cincuenta trabajadores que han ingresado en este período de gobierno, de los cuales la mayoría nos consta porque el departamento no es tan grande y nos conocemos todos... Me parece bueno, está bien porque tendrán derecho al trabajo como cualquier otro ciudadano que vota otros partidos políticos.

Y en el tema de cómo ingresan nosotros tenemos una idea que venimos manejando desde siempre en cuanto a cómo deben ingresar los trabajadores a la Intendencia Municipal: en el caso de los profesionales por sorteo, en el caso de los obreros también por sorteo. Me constan -porque además los hemos visto pasar por acá-, los llamados a concurso ya sea en turismo como en tránsito. Nos pareció correcta esa forma de ingresar del personal, pero con el resto de los funcionarios que han ingresado a la Intendencia no se ha hecho lo mismo y nosotros creemos que eso recorta de alguna forma la democracia -si lo puedo decir así- porque al derecho a ingresar a la Intendencia lo tenemos todos y de esa manera se recorta esa forma de darle la oportunidad a todos los habitantes del departamento que buscan un trabajo en el Municipio.

Nosotros tenemos una concepción distinta de ver las cosas y por lo tanto no vamos a pretender que el doctor Lafluf piense igual que nosotros, pero en cuanto al tema de la democratización y descentralización queda claro que tenemos una diferencia bastante importante.

Nosotros le hemos insistido al doctor Lafluf con la fuerza política pero también desde aquí desde la Junta Departamental, y esperamos que a la brevedad esto se concrete de una vez por todas porque hace también a lo que decimos nosotros de que la gente debe participar. Un programa de gobierno o un plan de trabajo que realice un gobierno, sea cuál sea, va a ser exitoso en la medida de que eso prenda en la gente porque es la gente la que tiene que participar en toda la actividad que tiene el Gobierno Departamental o el Gobierno Nacional.

Esa es la visión que tenemos nosotros, no sé si el doctor Lafluf la tiene. A nuestro modo de ver, si este programa de gobierno que tiene el doctor Lafluf de alguna manera contagia al resto de los ciudadanos se podría decir que tiene asegurada la próxima elección y puede continuar en la Intendencia. Yo no sé si lo va a hacer y si me va a hacer caso en lo que estoy diciendo, pero nosotros haríamos eso porque aparte así concebimos la democracia.

Yo me quedo por acá dada la hora que es, porque abusé demasiado del tiempo, así que muchas gracias por haberme escuchado.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Faig.

SR. FRANCISCO FAIG. Gracias, señor Presidente.

Yo nunca estuve en una terapia colectiva; he visto en la televisión sí cuando hay agrupaciones de Alcohólicos Anónimos, por ejemplo, en donde cada uno cuenta su experiencia. Acá podríamos llamarlo a esta altura de la noche “El Intendente y yo”, porque estamos narrando qué nos está pasando en este balance anual con la relación que tenemos con el señor Intendente y con el Ejecutivo.

En este balance que en realidad es muy serio yo quiero ser telegráfico, visto la hora y porque además debemos de ser los últimos en hablar.

Primeramente quiero decir que francamente no me gustaría tener un Ministro de Industria que llegue a un departamento donde gobierna una persona de otro partido y me diga que ese es un líder político. Creo que en esas cosas a este hombre, Lepra, que en algún momento sonó como candidato a Vicepresidente futuro del Frente Amplio, le falta un poco de carpeta política ¿no es verdad? Porque a nosotros, que somos todos militantes o más o menos estamos en la actividad política, a mí por lo menos, me llama poderosamente la atención que llegue y diga que el de otro partido es el líder y acá hay un montón de dirigencia frenteamplista que por lo que estamos entendiendo a esta hora de la noche seguramente no consideran que Lafluf sea su líder, y capaz que les ha llamado un poco la atención que llegue Lepra tan suelto de cuerpo a decirles: “El líder de ustedes es el doctor Omar Lafluf”. Ni siquiera es líder de todo el Partido Nacional, o sea que imagínense el tema que eso genera.

Pero para ir a las cosas concretas, señor Presidente, hay dos errores políticos de este año que surgen acá en esta reunión y que yo no los entiendo. Lo dije en vasco y catalán..., efectivamente quizás la actividad política la entendamos en esas zonas de España tal vez no tan violentas como el Líbano en estos días pero definitivamente diferentes.

Y el tema de la auditoría evidentemente es una crítica que han hecho recurrentemente los Ediles del Frente Amplio y efectivamente no ha habido voluntad política para llevarla adelante. Es una pena porque yo creo que es un error político enorme que está cometiendo el Partido Nacional porque más tarde o más temprano el Partido Colorado va a levantar cabeza, vamos a tener un enfrentamiento como lo que pasó en Florida y como lo que pasó en Salto en las últimas elecciones municipales del año 2005, en donde va a haber un enfrentamiento de tres partes y allí, si no tenemos claramente delimitada la responsabilidad de una Administración y de la otra, al Partido

Nacional le van a caer cosas que nosotros heredamos y va a ser muy difícil de argumentar si no tenemos una verdadera auditoría externa que nada tenga que ver con la auditoría interna que está llevando o que llevó adelante la contadora Melazzi.

Digo de hacer una auditoría y no una auditoría al comienzo y otra al final, como planteaba Krasovski, porque si es al final de una capaz que está muy cerca del comienzo de la otra y estaríamos haciendo de repente dos auditorías, pero entiendo el espíritu del planteamiento que está haciendo el Edil Krasovski en ese sentido.

Con respecto a la Junta Autónoma y Electiva creo que hay un gran camino a recorrer allí, que es darle más instrumentos legales al país para generar una mayor descentralización, dentro de los cuales está por ejemplo todo el tema de los alcaldes y de las Juntas Locales que puedan ser electivas pero no autónomas, y hay allí un terreno muy fértil sobre el cual, por supuesto, invitamos a la mayoría del Frente Amplio a nivel nacional y en particular a la Diputada del departamento a expedirse y señalar el camino que le parezca.

El tema de la adjudicación de la paternidad de las ideas es inevitable en política, porque uno parece que cuando tiene más ideas tiene más posibilidades de ganar, por lo menos hay mucha gente que cree eso. Entonces es inevitable que haya un conjunto de cosas, algunas a nivel nacional y otras a nivel departamental, pero hay como una paternidad compartida; veremos, si sale un poco más blanco será más de acá y si sale un poco más frenteamplista será nacional. En todos los casos es inevitable que esa discusión se haga y es inevitable también que se den los argumentos claramente en cuanto a por qué se entiende que es de una dimensión y no de la otra, porque además son argumentos bien sencillos, bien convincentes, y hay dimensiones nacionales y departamentales definidas legalmente.

Y para terminar, o mal que bien rápidamente, en este esbozo de balance, algo que dijo el Edil señor Hornos con respecto a la Junta Local de Young y en particular sobre esta denuncia o manifestación de ADEOM o de una parte de ADEOM sobre una especie de abuso de funciones.

Creo que hay que narrar bien cómo es la realidad. Estamos refiriéndonos a una circular de la Junta Local de Young, es una solicitud de que en la medida de lo posible las licencias que llegan de un día para el otro se presenten con siete días de antelación. Me parece que es una medida elemental que ocurre en cualquier otro tipo de empresas y aquí no hay ningún abuso de poder. Y repito que es una solicitud, ni siquiera es una resolución, por lo tanto creo que en ese sentido hace días que eso está claro en la ciudad de Young, no ha rebotado ni siquiera con fuerza aquí en Fray Bentos. Entonces me parece que tendríamos que tratar todos de decir las cosas como son y no seguir dando vueltas a un asunto que no tiene tantas vueltas. Es así de sencillo como lo estamos planteando.

De forma general entonces, decir sí que el Herrerismo está comprometido con el Gobierno del Partido Nacional. Gobierno del Partido Nacional cuyas características narramos hace unos minutos, hace un tiempo atrás en esta misma sesión, entendiéndolo que es por un lado el Poder Legislativo y lo que es por el otro el Poder Ejecutivo. Sin dudas nosotros estamos aquí y en particular el Herrerismo está aquí, y la gente que votó por la Lista 904 también votó por Lafluf a la Intendencia.



Entendemos sí que hubo un debate clarísimo en cuanto a la forma que tiene el señor Intendente de concebir el poder político. Es un debate que tiene connotaciones ideológicas -creo que lo decía Firpo u otro Edil-, y es verdad, tiene connotaciones ideológicas. Eso no quiere decir que las connotaciones históricas del Partido Nacional sean de un poder centrado en una única persona. Creo que por el contrario, la historia del Partido Nacional implica una división del poder, así se hizo históricamente... Bueno, vamos a no entrar en eso, pero definitivamente me parece que hay allí una clara concepción de la legitimidad del poder de nuestro Partido Nacional, que es un poco divergente en la especificidad que ha hecho el señor Intendente de este tema, lo cual no quiere decir que el señor Intendente no tenga sus razones y su legitimidad. Es un hombre que -como bien se señala aquí- ha tenido su votación, que ha tenido su historia en el departamento, que tiene su forma de concebir las cosas(mm)/ y que es indudablemente -y nadie dijo lo contrario- una persona que trabaja enormemente por el departamento de Río Negro; que en el acierto o en el error, es una máquina de trabajar y de proponer cosas; que efectivamente -como dijo alguien en la campaña electoral- el hombre manejaba que iba a ser una especie de “playmaker” y de estar en todo, en el rebote, haciendo el doble, sacando, haciéndose el pase él mismo. Eso quizás le limite enormemente por su altura, la capacidad de estar generando todos los dobles que hay que generar, para retomar un poco la metáfora del básquetbol.

Pero definitivamente, hay allí una voluntad de trabajo en la que coincidimos todos. Los que están más alineados o menos alineados con esta Intendencia, coinciden en eso.

Y creo que eso es importante, porque se podrá discutir la pertinencia o no por ejemplo, del criterio político con relación a la auditoría o a la demora en las Juntas Locales. Se podrá discutir si heredamos más o menos bien el Gobierno Municipal; que creo que lo heredamos muy mal y no sólo por la crisis del 2002, pero es un tema muy amplio y además ya se trató aquí.

Pero lo que no se puede discutir, es que acá hay un señor Intendente que manda -capaz que manda mucho o capaz que manda poco, pero manda- y sin duda también, hay un señor Intendente que trabaja mucho por el departamento.

Eso le ha generado capaz una exposición mediática excesiva, por ejemplo en todo el tema de las papeleras, que creo que no le hace bien ni al señor Intendente, ni al departamento, ni a la Cancillería. Pero ése es otro debate que da para mucho.

En todos los casos, creo sí que tenemos como Partido Nacional la mayoría en la Junta Departamental. Eso nos obliga a ser extremadamente minuciosos en el contralor del Poder Ejecutivo. Un Poder Ejecutivo que -repito- no sólo heredó deudas en la Intendencia, porque si heredó cuatro o cinco Directores, evidentemente tan malos no eran.

Eso es lo que nosotros no compartimos del todo, de la forma de encarar el Gobierno en el Poder Ejecutivo. Creemos que habría que haber sacado a todos los Directores de una Administración anterior, cuando la gente votó claramente por el cambio.

El señor Intendente no lo entendió así. Sin duda es un equipo que le responde y que trabaja con él.

Tenemos que -en los años venideros- seguir trabajando, creo que con el tono además que han manifestado otros señores Ediles aquí. Pensamos diferente en muchas cosas pero tenemos en un ejemplo concreto -que planteaba alguien- de la

Refinanciación de Adeudos. Pero en tantas otras cosas, tenemos un montón de espacios comunes para trabajar.

La Junta Departamental -y creo que usted señor Presidente le va a dar en este año un valor importante- tiene que volver a ser la Institución que represente verdaderamente la legitimidad política de Gobierno Departamental, en el sentido amplio del término.

No podemos ser una simple caja de resonancia, en la cual nos llegan las cosas y no participamos.

Es una iniciativa muy buena en ese sentido, señor Presidente, en lo que hace a la Mesa Departamental porque el Ejecutivo tiene que entender que para que sea exitosa su tarea, tiene que contar también con el apoyo de la Junta Departamental. Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Jorge Picart.

PROF. JORGE PICART. Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, en nombre del Partido Nacional voy a hacer una moción.

Voy a solicitar un voto de apoyo de la Junta Departamental a la gestión realizada por el señor Intendente Municipal de Río Negro, doctor Omar Lafluf, en este primer año de Gobierno. Gracias.

SR. PRESIDENTE. No habiendo más señores Ediles anotados para hacer uso de la palabra, vamos a pasar a votar primero la moción presentada por el señor Edil Jorge Firpo en relación a elevar nota a la Intendencia Municipal de Río Negro solicitando informe sobre cuáles fueron las partidas nacionales que no se vertieron durante el año 2005.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veintiséis votos).

Pasamos en segundo término, a votar la moción presentada por el señor Edil Jorge Picart de un voto de apoyo a la gestión del señor Intendente Municipal de Río Negro en este primer año de Gobierno.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, mayoría (dieciséis votos en veinticinco).

Tiene la palabra el señor Edil Jorge Gallo.

ING. AGR. JORGE GALLO. Que se de trámite a todo lo actuado, sin la previa aprobación del acta.

SR. PRESIDENTE. Se está votando. Aprobado, unanimidad (veinticinco votos).

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión. (Hora 01 :37').

**oo-00-oo**